



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SÁN NICOLAS DE HIDALGO
FACULTAD DE LETRAS

***“El discurso referido del narcotráfico en la nota informativa
de la prensa escrita de Michoacán: un análisis pragmático-
lingüístico”***

TESIS

Que presenta:

ÉDGAR ÁVILA GONZÁLEZ

Para obtener el grado de:

MAESTRO EN ESTUDIOS DEL DISCURSO

Directora:

DOCTORA GABRIELA SÁNCHEZ MEDINA

Morelia, Michoacán.

Mayo de 2019



AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES, MA. DEL CARMEN Y MIGUEL. **A MIS HERMANOS**; MIGUEL ÁNGEL, IVÁN Y DIANA. **A MIS SOBRINOS**; CAMILA, MIGUEL, NAOMI Y HANNE.

DE MANERA ESPECIAL:

DEDICO ESTAS LÍNEAS PARA MENCIONAR QUE LA PRESENTE TESIS NO SE HUBIERA REALIZADO SIN LA MOTIVACIÓN DE **MI MADRE, MA. DEL CARMEN GONZÁLEZ PROA**. UNA PERSONA A QUIEN AMO Y ADMIRO EN DEMASÍA PORQUE HA DEDICADO LA VIDA EN BUSCA DEL BIENESTAR DE SUS HIJOS.

A MI DIRECTORA DE TESIS, GABRIELA SÁNCHEZ MEDINA. GRACIAS POR EL ATINADO ACOMPAÑAMIENTO Y POR CREER EN EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

A MIS PROFESORES DE LA MAESTRÍA, AGRADEZCO SU TIEMPO BRINDADO PARA COMPARTIR EL CONOCIMIENTO DE ESTA INTERDISCIPLINA.

PARTICULARMENTE, A LOS DOCTORES ALBERTO FARÍAS OCHOA Y JUAN CARLOS GONZÁLEZ VIDAL, QUIENES FUERON MIS LECTORES Y SUSTENTO TEÓRICO DE ESTA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA.

Y TAMBIÉN, A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE ESTUVIERON PRESENTES CON SUS CONSEJOS, APOYO, AMOR Y PALABRAS DE ALIENTO DURANTE LA ELABORACIÓN DE ESTE TEXTO ACADÉMICO.

ÍNDICE

RESUMEN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I. El narcotráfico como fenómeno social recreado en el discurso periodístico.....	15
1.1.- Contexto necesario.....	15
1.2.- Contexto discursivo.....	18
1.2.1.- Modelo contextual para la producción de la noticia.....	21
1.3.- El contexto discursivo en la prensa escrita y los géneros periodísticos...23	
1.3.1.- Origen y descripción de los géneros periodísticos.....	25
1.3.2.- La nota informativa como subgénero de género periodístico....	28
1.4.- Situación histórica-contextual del narcotráfico en México.....	30
1.4.1.- Situación global del narcotráfico.....	31
1.4.2.- Situación específica del narcotráfico	34
CAPÍTULO II. Posiciones teóricas: el análisis del discurso referido en la prensa escrita.....	40
2.1.- Estructura prototípica de la nota informativa.	42
2.2.- Proceso de producción de la noticia como forma discursiva desde la perspectiva sociocognitiva de Van Dijk.....	56
2.2.1.- Teoría interdisciplinaria de la noticia en la prensa escrita: Van Dijk.....	58
2.2.2.- Producción de la noticia en Michoacán sobre la presencia de narcotráfico.....	60
2.3.- El discurso referido en la prensa escrita desde los estudios de Ducrot.....	66

2.3.1.- Discurso directo e indirecto.....	68
2.3.2.- Verbos dicendi como estrategias lingüísticas valorativas.....	72
2.4.- El uso de evidenciales en la prensa escrita de Michoacán cuando se publica sobre la presencia del narcotráfico.	73
2.4.1.- Adverbios como marcas evidenciales desde la postura de Bermúdez y Torner.	75
CAPÍTULO III. Análisis del discurso referido en los diarios michoacanos.....	78
3.1.- Descripción de los periódicos analizados.....	79
3.1.1.- <i>La Voz de Michoacán</i>	81
3.1.2.- <i>Cambio de Michoacán</i>	83
3.1.3.- <i>Diario Provincia</i>	85
3.2.- El uso de los verba dicendi en la prensa escrita de Michoacán.....	88
3.3.- El uso de evidenciales en la prensa escrita de Michoacán.....	109
3.4.- Interpretación cualitativa de los tipos de discursos referidos más recurrentes sobre la presencia del narcotráfico.....	116
CONCLUSIONES.....	125
BIBLIOGRAFÍA.....	131

RESUMEN

La presencia del narcotráfico en Michoacán ha sido foco de atención en la agenda nacional e internacional de la prensa, sin embargo, informar sobre el tema resulta una tarea complicada por la responsabilidad de las voces reproducidas en la *enunciación periodística*; por lo que los reporteros a través de la práctica han elaborado fórmulas específicas para comprometerse o no con la veracidad de lo afirmado en la noticia. En ese sentido, en esta investigación realizamos un análisis de las estrategias discursivas utilizadas en la construcción textual de notas informativas extraídas de tres diarios michoacanos sobre narcotráfico en México, a fin de observar cómo ha sido abordado el tema en los medios de comunicación, porque de ello depende cómo será interpretado por los destinatarios. Trabajamos con base en la propuesta del *discurso referido* de corte *pragmático-lingüístico* a través del uso de los *verba dicendi* o verbos de comunicación. También atendemos el uso de los adverbios como marcas *evidenciales* estratégicas para referir a la fuente de información, cuando en una construcción periodística se publica sobre la presencia del narcotráfico. La presente investigación, también plantea la existencia de otras marcas lingüísticas, además de los adverbios, que pueden cubrir las características de un *evidencial* como marcador dentro de una enunciación como el caso de los adjetivos *presunto* y *supuesto*.

Palabras clave: discurso referido, narcotráfico, verba dicendi, evidenciales, adverbios, enunciación periodística, prensa, nota informativa.

ABSTRACT

The presence of drug trafficking in Michoacán has been a focus of attention in the national and international agenda of the press, however, reporting on the issue is a complicated task due to the responsibility of the voices reproduced in the *journalistic enunciation*; so the reporters through the practice have developed specific formulas to commit or not to the truth of what was affirmed in the news. In this sense, in this research we conducted an analysis of the discursive strategies used in the textual construction of informative notes extracted from three Michoacán newspapers about drug trafficking in Mexico, in order to observe how the issue has been addressed in the media, because it depends on how it will be interpreted. by the recipients. We work based on the proposal of the *referred discourse of pragmatic-discursive* cut through the use of *verba dicendi* or communication verbs. We also attend to the use of adverbs as strategic *evidential* marks to refer to the source of information, when a journalistic construction is published about the presence of drug trafficking. The present investigation, also raises the existence of other linguistic marks, in addition to adverbs, which can cover the characteristics of an *evidential* as a marker within an enunciation such as case of adjectives *presumed* and *supposed*.

Key words: discourse referred, drug trafficking, verba dicendi, evidential, adverbs, journalistic enunciation, press, informative notes.

INTRODUCCIÓN

Inicio el presente trabajo de investigación señalando, de manera breve, la necesidad de que se enseñen los géneros periodísticos como formas del discurso en las escuelas donde se instruye el periodismo. Propongo -como ya se ha venido trabajando en diversas Universidad de México-, que es preciso dejar de construir los textos periodísticos desde una visión tradicional y estructural. Se debe entender que las formas discursivas, en esencia los géneros discursivos, se construyen en la práctica social, pues es ahí, donde los elementos dialógicos penetran las enunciaciones en determinada situación comunicativa, y con ello se da una diversidad de interpretaciones, partiendo de la subjetividad del constructor de textos informativos que se forma a partir de fungir un rol en la sociedad.

Una vez dicho lo anterior, expliquemos el contenido y desarrollo de esta tesis. El trabajo de investigación se dividió en tres capítulos, considerados pertinentes para un realizar un análisis del lenguaje periodístico al informar sobre narcotráfico. Los elementos textuales fueron nombrados de la siguiente forma: capítulo I, el narcotráfico como fenómeno social recreado en el discurso periodístico; capítulo II, posiciones teóricas: el análisis del discurso referido en la prensa escrita; y capítulo III, análisis del discurso referido en los diarios michoacanos. Para continuar con la explicación de la ruta teórica de este trabajo, describimos más adelante cada uno de ellos.

En la búsqueda de proposiciones teóricas pertinentes, propusimos el siguiente supuesto de investigación: la prensa escrita en Michoacán utiliza el discurso reproducido para deslindarse de responsabilidad ante la sociedad sobre las publicaciones sobre la presencia del narcotráfico, y para mostrar tal supuesto -engarzado a nuestro interés indagatorio-, trazamos la pregunta de investigación de si, ¿los diarios michoacanos hacen uso de estrategias

discursivas, como el caso del discurso referido, para manipular el discurso que reproduce, y de esta manera, señalar al destinatario la valorización que le da a las enunciaciones, ya sea para legitimarlas o deslegitimarlas? En atención a esto, planteamos un objetivo general y cuatro particulares, los cuales defendimos en los tres capítulos antedichos que desarrollamos en este trabajo de investigación.

El objetivo general consistió en analizar el discurso referido de la prensa escrita en Michoacán sobre la presencia del narcotráfico, con base en la información publicada en el periodo de febrero - abril de 2016, para identificar la valorización de las enunciaciones que los diarios señalan al lector. Los objetivos particulares versaron en, 1) elaborar un contexto del narcotráfico como fenómeno social en México y Michoacán con expresiones mediáticas, 2) establecer categorías teóricas para un análisis del discurso referido en la prensa escrita de Michoacán cuando se informa sobre la presencia del narcotráfico, 3) identificar y analizar los discursos reproducidos expresados que se encuentran en los textos periodísticos de *La Voz de Michoacán*, *Diario Provincia* y *Cambio de Michoacán*, durante el periodo de febrero - abril de 2016, cuando publican sobre presencia del narcotráfico y por último, 4) comparar en los tres diarios elegidos los tipos de discursos referidos más recurrentes sobre presencia del narcotráfico para conocer la valorización de las enunciaciones que éstos señalan al lector.

Para llegar a estos planteamientos teóricos y metodológicos, iniciamos una discusión, fortalecida con el aporte de González (2016), contribución que da el soporte teórico para justificar la presente tesis. El investigador menciona que la información no llega de manera neutral al público, los medios masivos de comunicación tienen la facultad de formar la opinión pública, tanto por un discurso específico como por posiciones enunciativas, además de representar un instrumento por demás eficaz para intereses concretos para ejercer control

en una sociedad, y de esta forma, influenciar en su cultura e ideología. Por tal motivo, se llegó a la decisión de realizar un análisis de los procesos discursivos que influyen la cultura y la ideología de una sociedad a través de un medio de comunicación masivo como la prensa escrita. González (2016) propone que al hablar de ideología inducida en los medios de información es preciso señalar que los medios masivos de comunicación dirigen a una comunidad una variedad considerable de mensajes a través de programas de entretenimiento, de noticias, de documentales, entre otros; generando en consecuencia que la recepción de estos llegue al público no solo en modo de conocimiento sino como modelo de comportamiento, circunstancia que puede influir en sus formas de actuación y posteriormente en sus interrelaciones sociales.

Una vez justificada la pertinencia de este proyecto académico, empezamos con el desarrollo teórico y metodológico que quedó plasmado en los tres referidos capítulos. En el primero, se describió el hecho histórico-textual del que partimos para plantearnos la problemática a abordar en la presente tesis, y que más tarde, dio las bases necesarias para seleccionar y delimitar el corpus que se analizó, y que a su vez, proporcionó el fundamento para construir estas líneas textuales que pretenden sean de suma relevancia social. Ahí, señalamos que durante el 2016, parte del primer año de gestión del gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, se vuelve parte de la agenda mediática estatal, nacional e internacional, el intento de otros grupos criminales por entrar al territorio michoacano y el riesgo de que se creara un nuevo cártel con el remanente de las células delictivas que aún predominaban en esa entidad. Distintos medios informativos publicaron el 8 de febrero de ese año sobre la aparición de mantas en distintos puntos del municipio de Zamora, Michoacán, México. En ellas se leía un mensaje que anunciaba la presencia de organizaciones del narcotráfico, a pesar de que en enero del 2016 diversas autoridades habían anunciado la desaparición del narcotráfico en dicha zona geográfica.

Por tal motivo, centramos nuestra investigación en ese momento histórico, a fin de estudiar y comparar las estrategias discursivas de los periódicos sugeridos de circulación estatal: *La Voz de Michoacán*, *Cambio de Michoacán* y *Diario Provincia*, a través del contenido publicado cuando se informa sobre presencia del narcotráfico en el periodo de febrero - abril de 2016. En este reiterado espacio temporal incrementó la incertidumbre sobre la temática, y por tanto, se dio una considerable cobertura respecto al surgimiento de nuevos grupos del narcotráfico y sobre el discurso político que informaba de las estrategias de seguridad implementadas contra ese fenómeno social, como bien lo explica McCombs, “a mayor importancia de un suceso y a mayor grado de incertidumbre respecto a un tema, mayor será la necesidad de la información”, y a firma, que esa influencia de la agenda mediática, regirá la agenda del público (2006: 77).

Para el capítulo II, planteamos que el origen del discurso está en el lenguaje y que a partir de este problema se han realizado diversas investigaciones de los enfoques teóricos y metodológicos que plantean los estudios del discurso. Tomamos como foco de atención el análisis del discurso periodístico, pues, es en las expresiones mediáticas de la prensa escrita donde se centra nuestro objeto de estudio, toda vez que es de nuestro interés el conocer las estrategias discursivas utilizadas en un texto informativo cuando se informa sobre el narcotráfico. La teórica González Reyna¹ menciona, que en periodismo, existen diversas formas estructuradas de informar a la sociedad sobre un suceso, y que durante varios años han sido foco de estudio, pues “los géneros periodísticos son discursos que no sólo transmiten información, sino que

¹ Sólo en este párrafo nos referiremos a la teórica como González Reyna para no confundir al lector de la tesis con los aportes de González Vidal. Sabemos que el año, donde publicaron sus aportes permite no tener esa confusión, pero aún así consideramos pertinente hacer esta advertencia.

desde su construcción hasta su recepción son textos plenos de significación” (2012: 12).

De los géneros periodísticos, la nota informativa fue nuestro objeto de estudio, en concreto, el primer y el segundo párrafo del texto donde se centra las oraciones enunciativas que construyen el texto informativo: la noticia. El principio básico según González (2012), es que dentro del primer párrafo se resalta la noticia. Para tener un panorama más específico del discurso enunciado en la producción enunciativa se decidió seleccionar como objeto de estudio los procesos discursivos ubicados en los dos primeros párrafos, esta determinación fue debido a que en estas construcciones enunciativas, en algunos casos representan una unidad, es decir, son complementarios. Con ello, tuvimos una visión más detallada sobre el manejo de la noticia.

De acuerdo con los aportes de González (2016) la noticia se construye con base a relatos y comentarios, por tanto, nosotros hacemos especial énfasis en aceptar las nuevas corrientes teóricas que ven al periodismo como una construcción subjetiva. ¿Por qué subjetiva? Pues entendemos que se trabaja con el lenguaje, y así, es el enunciadore -en este caso el reportero o periodista- quien elige de una diversidad de significaciones diversos rasgos del contexto para hacer una reproducción discursiva del acontecer noticioso.

Una vez obtenidas las categorías y nociones teóricas pertinentes para un estudio desde una visión *pragmático-lingüística*², aplicada en las estrategias

² Al mencionar este término nos referimos a que partimos de reproducciones registradas en un espacio y momento determinado del uso real del lenguaje, y de una interacción del yo con la sociedad. Sin embargo, para una mejor apreciación del término véase a Levinson (1989), Escandell (1996) y Verschueren (2002).

del discurso periodístico³, iniciamos la construcción del capítulo III. En primera instancia, se realizó un análisis de la multiplicidad de voces que están introducidas en la construcción del texto periodístico por medio de citas, a fin de indicar cuáles fueron las coincidencias y variantes lingüísticas-discursivas. Así, pudimos observar que la reproducción de los discursos que se expresan en los géneros periodísticos utilizados por el locutor -el redactor del medio de comunicación-, son ciertas elecciones enunciativas extraídas de una situación comunicativa específica que evocan a otros discursos.

La construcción del estudio se focalizó en la investigación de Ducrot (1986), quien señala que los textos periodísticos elaborados por el redactor de un medio de comunicación son polifónicos, en los que hay distintas voces enunciativas o también llamadas fuentes de información, que constituyen la producción discursiva y que posteriormente será interpretada por los destinatarios. Con el objeto de estudio hicimos especial énfasis en el análisis del comportamiento de los evidenciales, los verba dicendi, el uso de citas textuales (discurso directo e indirecto), la valorización de las enunciaciones reproducidas, la fuerza ilocutiva y el uso de la argumentación.

A pesar de que han pasado poco más de tres años desde que se eligió la situación de análisis de esta tesis, el tema sigue vigente en México. La agenda mediática local, nacional e internacional continúa dando seguimiento a los temas inherentes del narcotráfico. En Michoacán, sigue siendo noticia la presencia del fenómeno social, por ello, es necesario discutir la temática en distintos espacios académicos. Consideramos que no debe ser silenciado hablar de narcotráfico, debemos hablar del tema para buscar políticas públicas

³ El corpus elegido se consiguió en la Hemeroteca Pública Universitaria, con sede en las instalaciones de Ciudad Universitaria, perteneciente a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

que permitan resarcirlo. En congruencia a nuestro llamado, presentamos el siguiente estudio que aborda la situación antedicha desde una perspectiva discursiva.

Capítulo I. El narcotráfico como fenómeno social recreado en el discurso periodístico

El siguiente capítulo se dividió en cuatro apartados considerados necesarios para describir el contexto social donde se presenta nuestro objeto de estudio. El apartado 1.1 y 1.2, *contexto necesario y contexto discursivo, respectivamente*, justifican la necesidad de iniciar la presente tesis con un contexto socio-histórico para después introducir al lector en la noción que parte desde los nuevos estudios del lenguaje: contexto discursivo.

Más adelante, en el apartado 1.3, *el contexto discursivo en la prensa escrita y los géneros periodísticos*; definimos y describimos qué es un género informativo, entendido éste, desde la práctica social. Después hacemos una propuesta para llamar a la nota informativa como sugénero de género periodístico, partiendo de que en un marco general hay información que es seleccionada y jerarquizada para construir un texto de una situación comunicativa específica, con características concretas.

Por último, en el apartado 1.4, hablamos de la situación histórica-contextual donde se ha tomado nuestro corpus. Con esta proposición textual damos elementos de relevancia social para entender el panorama del reportero o periodista, y la posible significación que representan para él, al momento de construir una nota informativa.

1.1.- Contexto necesario

En este apartado abordamos el *contexto necesario* de esta investigación, y decimos contexto necesario, pues interesa el cómo los constructores de textos periodísticos o periodistas utilizan ciertas estrategias discursivas para informar sobre la presencia del narcotráfico y la valoración que le agregan a éstas. Aquí, también describimos por qué los redactores de noticias seleccionan y

jerarquizan tal información y no otra, de un acontecimiento de relevancia social al que llamamos noticia (González, 2012).

Con tal presentación, queremos decir que más que enfocarnos en sólo otorgar datos socio-históricos, prestamos atención en situar al lector de la presente tesis, en un contexto -un tiempo y lugar específico-, donde se da el intercambio comunicativo. Lo anterior, permitirá comprender la noción de *contexto cognitivo*, y en consecuencia responder la pregunta del por qué un reportero hace determinadas selecciones enunciativas en un momento concreto; valiéndose de su rol en la sociedad, visión del mundo y su interpretación de los intereses de la empresa comunicativa a la que representa. Para ello, nos apoyamos principalmente en los recientes estudios de Van Dijk: *Sociedad y discurso* (2011), así como de *Discurso y contexto* (2012). También, de Verschueren (2002), tomamos la noción de contexto pragmático para tener un panorama más amplio sobre las características que se tornan relevantes en la selección enunciativa de un marco de posibilidad en un momento y tiempo concreto.

Citados estudios nos guían por un camino teórico de gran influencia en la forma de entender en la actualidad el contexto desde una perspectiva *sociocognitiva*.

Para construir el marco histórico-contextual de nuestra investigación hemos seleccionado información relevante de algunas publicaciones y textos periodísticos. De esa información decidimos destacar las construcciones noticiosas, pues queremos hacer notar desde el primer capítulo el discurso utilizado por la prensa escrita de Michoacán para hablar de la presencia del narcotráfico, es decir, resaltar las estrategias empleadas en el lenguaje escrito para producir una interpretación del tema antedicho. El marco histórico-contextual está dividido en dos apartados convenientes para el tratamiento del

tópico: la situación global y la situación específica. Con ello, queremos dar al lector una referencia de cómo ese fenómeno social se ha insertado en el discurso de seguridad pública.

Advertimos al lector que en este capítulo no intentamos hacer apología al narcotráfico, ya que no es nuestro interés enaltecer esas estructuras apartadas y contradictorias a las políticas de seguridad ejecutadas por el Estado. La utilidad de ese marco situacional es totalmente del uso real del lenguaje, porque en términos lingüísticos discursivos -del marco contextual-, el periodista selecciona y jerarquiza la información que interpreta como relevante para construir un texto noticioso. Este proceso *sociocognitivo* lo desarrollaremos, ampliamente, en el capítulo II.

Más adelante con González (2012), Campbell (2002) y Van Dijk (1990) nos apoyamos para hablar sobre la nueva perspectiva de análisis del uso del lenguaje periodístico, en concreto sobre el contexto discursivo en la prensa escrita y que se traduce en las formas de abordar la información noticiosa con los géneros periodísticos.

Por último, Charaudeau (2012) ayudó a marcar una pauta especial en este apartado, al brindarnos nociones necesarias, que sirvieron de utilidad para nombrar a uno de los géneros periodísticos de especial interés, cuando explicamos y describimos en términos pragmáticos discursivos las situaciones donde el reportero o periodista se encuentra inmerso al momento de producir una noticia. El género periodístico que referimos es la nota informativa a la que en el marco teórico de esta investigación señalaremos como subgénero de género periodístico⁴.

⁴ Justificamos en el apartado 1.4.2. porque en la presente tesis es necesario llamar a la nota informativa, subgénero de género periodístico.

1.2.- Contexto discursivo

En *Discurso y contexto* Van Dijk (2012) define cómo el contexto crea un escenario que modifica el discurso y cómo el discurso también modifica el contexto, es decir, deja implícito que el contexto -como hoy lo entendemos con los nuevos estudios del lenguaje- es dinámico y se construye dependiendo de la situación comunicativa específica. Destacamos la siguiente cita: “el contexto penetra el lenguaje, que las presuposiciones contextuales influyen en cómo entendemos el lenguaje” (2012: 171), en consecuencia, de ciertos elementos que existen en la sociedad, el hablante elige algunos -con base en su experiencia, conocimiento compartido del mundo y de manera subjetiva- para emitir una enunciación discursiva específica en un momento determinado.

La sociedad tiene influencia en cómo se dicen las cosas, pero las enunciaciones de un individuo en particular serán distintas a las de otro que comparte un lugar en la misma sociedad. Para explicar la perspectiva *sociocognitiva*, Van Dijk va otorgando una serie de términos clave que podrían fungir como categorías esenciales para la comprensión y análisis de este apartado y en general, de la tesis que hemos propuesto: *contexto situacional, contexto social, contexto cultural, variación discursiva, géneros del discurso, estilos, marcadores del discurso, estructuras visuales de los géneros del discurso, coherencia y argumentación*.

Aquí, hacemos énfasis en que los contextos son generados y contruidos activamente mientras se realiza la interacción comunicativa específica, es decir, debemos dejar en claro que el contexto debe entenderse dinámico y no como un ente que siempre está presente (Verschueren, 2002). Ese contexto va construyéndose a consecuencia del enunciador y un intérprete que hacen uso del lenguaje en un evento comunicativo concreto, claro está, con una intención específica, recordando que el discurso en sí es *acción*. El autor nos presenta tres aspectos contextuales: físicos, sociales y mentales que forman

parte de ese dinamismo contextual y qué explican de dónde tomamos ciertos elementos para decir lo que queremos expresar en ese momento dado:

Se presenta a enunciator e intérprete como puntos clave porque los aspectos contextuales de los mundos físicos, sociales y mentales (que no han de estar tampoco estrictamente separados, y consiguientemente dan lugar a líneas rotas en la figura) no empiezan a jugar un papel importante en el uso del lenguaje hasta que han sido en cierto modo activados por los procesos cognitivos del usuario del lenguaje (Verschueren, 2002: 138).

Reconocemos que la perspectiva de Verschueren a nuestro parecer debe mencionarse en este apartado, sin embargo Van Dijk ha desarrollado estos términos en los últimos años y consideramos pertinente seguir su ruta teórica para el presente trabajo. Ahora bien, engarzando estas categorías a la investigación, el contexto situacional da un punto de partida para entender cómo el periodista interpreta el acontecimiento noticioso y lo reproduce en un medio de información. Elemental: por qué hace ciertas elecciones discursivas y por qué descarta otras y, en consecuencia, cómo el contexto social construye una interpretación del por qué ciertos elementos discursivos en la sociedad son similares en las emisiones lingüísticas de los periódicos a analizar y a qué corresponde una reproducción del mismo acontecimiento sobre la presencia del narcotráfico. Partiendo en este caso, de la perspectiva de la autoridad encargada de la seguridad.

El contexto cultural permite construir un panorama de las similitudes y variaciones discursivas que existen en otras culturas sobre el narcotráfico y cómo este tema es llevado a las expresiones mediáticas de cierta forma. El término de variación discursiva es pertinente para iniciar una base teórica del surgimiento práctico para la producción de textos. El caso específico de nuestro objeto de estudio, es de utilidad para respondernos el cómo fue constituido los géneros periodísticos y más tarde señalar las características

que la sociedad otorgó a ciertos textos para darle la cualidad de expresión informativa, que hoy es conocida como noticia o nota informativa.

La estructura del género periodístico, en concreto, la noticia la abordamos en el capítulo II. Con ello damos pie a una reflexión teórica sobre el quehacer del periodista al construir este género periodístico, qué elementos sigue tomando de la teoría tradicional y qué elementos elige de la perspectiva del discurso. En otras palabras, el término variación discursiva propuesta por Van Dijk (2011) permite entender por qué el mismo hecho noticioso es interpretado y estructurado de distinta forma por los tres periódicos que hemos sugerido para la presente tesis.

Ahora bien, una vez entendido lo anterior es necesario hacer uso del término género del discurso, que además de Van Dijk (2011), también aborda Charaudeau (2012). Esta noción ayuda a describir la funcionalidad que tiene un texto periodístico para la construcción de una realidad social a partir de las reproducciones de los periódicos sobre el tema narcotráfico. De esta forma podríamos preguntarnos, ¿por qué se eligen algunas formas textuales y no otras para publicar una noticia?

En este marco mencionamos la noción de estilo, pues sería adecuado entender cómo dicen la noticia, es decir qué elementos lingüísticos utilizan (adjetivos, pronombres, verbos), el acomodo de la información (jerarquización) y el uso de las estructuras visuales (titulares, fotos, tipo de letra, etc); sin embargo, conocemos que en los nuevos estudios de la lengua la noción de estilo ha tenido complicaciones al tratarse de definir, por lo que sólo hacemos mención de ella para reconocerla, pero creemos pertinente dejarla para realizar en otro momento una investigación más detallada.

La coherencia y argumentación, desde la perspectiva de Van Dijk (2011 y 2012), también consideramos que serían términos necesarios para el análisis

de los textos que conforman nuestro corpus de estudio, pues resulta de utilidad entender si la construcción textual mantiene una intención coherente que se propone desde el inicio hasta su fin, y de no ser el caso, podríamos pensar que el reportero carece de una base teórica en términos de periodismo para la construcción de una noticia o si la forma discursiva en la cual se construyó el texto, atiende a una coherencia intencional por parte del medio informativo.

Por último, en una futura investigación, la argumentación serviría para intentar realizar un análisis de las premisas que propone el redactor de textos periodísticos para concluir o refutar un hecho y en consecuencia otorgarle un valor con el que intentará influir en el juicio de verdad del lector u oyente.

1.2.1.- Modelo contextual para la producción de la noticia

Otro factor que interesa a esta investigación es la forma en que el periodista selecciona y jerarquiza la información obtenida en los hechos, como se ha señalado anteriormente, y Van Dijk (2012) arroja en su teoría del contexto son los modelos contextuales, es decir, una clase de modelo experiencial cotidiano que se almacena en la memoria episódica a largo plazo, todo ello de acuerdo con los estudios de la psicología cognitiva:

Una de las tesis principales de este estudio es que los contextos no son un tipo de situación social objetiva, sino más bien un constructo subjetivo con base social de los participantes sobre las propiedades de dicha situación que ellos consideran relevantes; es decir, un modelo mental (Van Dijk, 2012: 95).

Estos modelos contextuales sirven para explicar la significación que le da el periodista a un acontecimiento y por qué lo considera de relevancia social. El autor señala que para un reportero el escribir un texto periodístico es una de las experiencias rutinarias de su vida profesional, así como otras experiencias parecidas diarias y cita, “como leer la prensa y los comunicados de prensa, participar en conferencias de prensa, realizar llamadas telefónicas...” (Van

Dijk, 2012: 158), entre otras más. Para ello, menciona que muchas de esas actividades constituyen prácticas discursivas en sí mismas: “los informes noticiosos son, de muchas maneras el resultado del procesamiento de información a partir de diversos textos fuente” (Van Dijk, 2012: 158).

Para ver qué contempla el redactor de los textos noticiosos al iniciar la producción discursiva, en ese caso una nota informativa, me permitiré citar supuestos discursivos, que a decir del antedicho autor el reportero construye provisionalmente como parte de su modelo contextual:

- *el escenario actual (Hora/Fecha-plazo-lugar);
- *posibles accesorios importantes (como una computadora portátil para escribir o navegar por internet o comunicarse con los editores o bases de datos del periódico);
- *identidades sociales y comunicativas actuales relevantes (reportera, empleada del periódico X, ciudadana española, mujer, etcétera);
- *relaciones con otros participantes (por ejemplo, una relación subordinada con el editor principal de las noticias internacionales);
- *conocimiento nuevo sobre un acontecimiento internacional destacado;
- *conocimiento contextual sobre lo que los receptores ya saben;
- *conocimiento sociocultural aplicado sobre las propiedades generales de los eventos noticiosos;
- *conocimiento profesional aplicado sobre el proceso de escritura noticiosa;
- *actitudes e ideologías sociales aplicadas sobre esta clase de acontecimiento internacional;
- *ideologías profesionales como periodista;
- *intención de escribir un informe noticioso;
- *propósito de informar a los lectores del periódico X;
- *emociones sobre el acontecimiento reportado;
- *emociones sobre los aspectos de las características contextuales actuales (una entrevista, la relación con el editor, etcétera) (Van Dijk, 2012: 160).

También acota que la mayoría de este modelo contextual es rutinario como las prácticas sociales de recopilación y escritura noticiosa, de esta manera el autor nos da un acercamiento provisional sobre los elementos que el lector toma en cuenta a la hora de producir un género periodístico, y en suma, los rasgos sociales que toma como relevantes para producir una noticia.

Englobando la anterior descripción y engarzando nuestra propuesta de tesis a los textos de Van Dijk, consideramos necesario plantear una teoría sociocognitiva para analizar cómo son elaboradas y llevadas a cabo las construcciones textuales por medio de las estrategias discursivas, y cómo éstas son almacenadas por los integrantes de una sociedad, quienes de acuerdo con un contexto determinado y de una multiplicidad de posibilidades, eligen ciertos recursos lingüísticos para realizar una interpretación del acontecimiento noticia. Es decir, hacen una representación de una realidad desde el enfoque periodístico que ha sido trabajado y convenido en un medio de comunicación con el levantamiento de la información de un reportero o periodista, que de primera mano realiza una producción discursiva.

1.3.- El contexto discursivo en la prensa escrita y los géneros periodísticos

El discurso y los géneros periodísticos han sido abordados desde diversas perspectivas de análisis por la importancia que tienen en los nuevos estudios del lenguaje, por tal motivo, en este apartado hacemos una descripción de la relación inminente entre estos temas, pues varios teóricos del periodismo han llamado a ver los géneros periodísticos como formas del discurso. Defienden que en estas construcciones textuales está una intención subjetiva -a partir de una realidad dada- que transmite una valoración positiva o negativa, misma que es interpretada por un lector. Por tanto, es a partir de la construcción social de la realidad que un reportero o periodista va produciendo una noticia informativa, de un contexto que éste cree necesario y que surge de acuerdo

con la relevancia social asignada del acontecimiento. De esta manera, comenzaremos a engarzar el contexto con la significación que da el constructor de textos periodísticos a las publicaciones sobre narcotráfico, que es analizada en el capítulo III.

Decíamos en el apartado 1.3, que en los últimos años los medios informativos han convertido todo lo referente a las actividades del narcotráfico en parte sustancial de su cobertura periodística, de tal manera, que se han hecho varios análisis de las estrategias discursivas utilizadas en la construcción textual, a fin de observar cómo el tema es abordado por los productores de información y cómo éste es interpretado por los destinatarios (Miranda e Iglesias, 2015; Lara, 2013; Aranda, 2013; Padilla, 2013; García y Mijangos, 2013 y Herrera, 2012). De las estrategias discursivas utilizadas para la producción de una enunciación periodística, nos ha interesado realizar una descripción del uso estructural que le da la prensa michoacana al subgénero de género periodístico (más adelante desarrollaremos este término), la nota informativa, en su calidad de construcción discursiva del acontecer social cuando publican sobre la presencia del narcotráfico.

También, consideramos importante señalar los estudios del discurso periodístico y su acción dentro de la sociedad que plantean autores como González (2012) y Van Dijk (1990) en los análisis periodísticos. Las propuestas son mencionadas, sin embargo, en el presente apartado -que funciona como introducción para el siguiente: *origen y descripción de los géneros periodísticos*- para motivos de análisis fijamos el estudio en la parte estructural, *encabezado, sumario, preguntas, entrada, desarrollo y remate* de la nota informativa, ya que nos interesa observar la forma tradicional para su construcción textual, denominada por los teóricos del periodismo como *pirámide invertida*. Por tal motivo, hemos expuesto las características estructurales prototípicas de la nota informativa que utilizan los periódicos

michoacanos, *La Voz de Michoacán*, *Diario Provincia* y *Cambio de Michoacán*, para entender cómo esas características estructurales prototípicas de la nota informativa son utilizadas de acuerdo con la teoría en la prensa escrita actual para informar sobre la presencia del narcotráfico.

1.3.1.- Origen y descripción de los géneros periodísticos

Para empezar a hablar sobre la nota informativa y su papel como subgénero de un género global como el periodismo, primero debemos explicar cómo éstos son concebidos en la forma tradicional para su enseñanza. En ese sentido, nos basamos en los estudios de Campbell en su libro titulado, *Periodismo escrito*:

Las diferentes formas de expresión periodística suelen catalogarse en géneros no sólo por razones de orden didáctico (para enseñar y aprender algo son útiles las clasificaciones) sino porque cada una de esas formas necesita de un lenguaje específico. Sucede en el periodismo como en la literatura: cada uno de los géneros literarios (novela, cuento, ensayo, poesía, teatro) requiere de un lenguaje particular (2002: 17).

El autor menciona que la elección entre un género periodístico y otro, dependerá de la propuesta del redactor del texto informativo a la hora recoger los datos, es decir, el reportero o periodista hará una interpretación del acontecimiento noticia y adecuará la estructura de esa información a las necesidades convenidas para el medio en el que trabaja. Aquí, el contexto toma relevancia. En términos de Van Dijk, “el contexto penetra el lenguaje” para influir en las emisiones discursivas de los reporteros (2012: 171).

En la actualidad existe una diversidad de manuales de redacción periodística, donde cada investigador propone una clasificación distinta de los géneros periodísticos, pero dice Campbell (2002) que los autores coinciden esencialmente en cinco: nota informativa o noticia, entrevista, crónica,

reportaje y artículo. De acuerdo con ciertas características de redacción y opinión, éstos a su vez los catalogan dentro de otros dos subgrupos de géneros periodísticos; géneros informativos y géneros de opinión. Haciendo eco en la propuesta teórica de Charaudeau (2012), en este caso, también podríamos hacer una división de un marco general, y decir que la nota informativa se encuentra dentro del subgrupo de género informativo. Varias investigaciones apuntan a que una vez industrializada la prensa en el siglo XIX, los redactores de las agencias noticiosas inventaron entonces la estructura de la nota informativa, la cual, dice Campbell consiste en lo siguiente:

el *lead* o entrada y la pirámide invertida que imponía una jerarquización de los datos en forma decreciente, es decir, de más a menos, de mayor a menor importancia en el orden progresivo en que se iba dando la información (2002: 18).

La economía verbal que representó esta estructura textual durante el uso del telégrafo fue considerada una evolución en el lenguaje periodístico, pues dependiendo de las necesidades de los redactores de textos, se iba dando un estilo impersonal que gustaba a los lectores. En ese momento se apostaba por tener una verdad periodística, “tener una relación más justa entre el hecho o lo dicho y lo escrito” (2002: 18), y fue así, relata Campbell, se estableció el primer género periodístico: la noticia.

Hoy conocemos que la noticia no es objetiva, pues el acontecimiento a informar es una interpretación del acontecer social de un reportero, que a través de una construcción textual reproducirá más tarde. Esta es la visión de la que parte el presente trabajo de investigación, tomamos la reproducción social como un constructo meramente subjetivo: “la noticia es un discurso, una construcción discursiva del acontecer social porque es una referencia que conlleva una interpretación del suceso social” (González, 2012: 12).

Según el estudio de Campbell (2002), hacia finales del siglo XIX y principios del XX, el lenguaje periodístico y su relación diaria entre periodistas y lectores fueron discerniendo los demás géneros: la entrevista, la crónica, el artículo de fondo, el editorial y la reseña. Señala que la relación entre escritor y lector permitió con el paso de los años, que el código periodístico empleado en cualquier género fuera comprendido por ambos interlocutores cuando se construía, al igual que hoy se entienden los llamados géneros cinematográficos después de su invención en 1895.

Tras varias décadas de convenir la objetividad en la construcción textual de los géneros informativos, diversos periodistas empiezan a cuestionar su supuesta imparcialidad tradicional, y por ello, a finales de los años 60 y principios de los 70, los géneros empiezan a tener otra funcionalidad social. Los géneros periodísticos ya no son concebidos como formas inamovibles, como si fuera una de las características necesarias de éstos, ahora se piensa, que “la única regla fija del periodismo es que no hay reglas fijas” (2002: 20). A esta etapa Campbell la llama el inicio del “nuevo periodismo”:

Se desvanecen las diferencias entre los géneros. Las entrevistas entran en el reportaje y el reportaje se integra libremente en una crónica que asimila todos los recursos de la narrativa literaria: la descripción, los diálogos, la nota de ambiente, el retrato de personajes. No importan los géneros, dice el novelista E.L. Doctorow, lo único que hay es narrativa (2002: 20).

Engarzando lo anterior y para comenzar a desarrollar la reflexión discursiva de la que partimos para la realización de esta investigación, es preciso mencionar lo que menciona González (2012) en sus estudios, la interpretación del redactor de textos periodísticos es una narración de un suceso que a su vez ha sido narrado por otros individuos de la sociedad, otras voces, de tal manera que “el periodismo es una narración de narraciones”. Aunque por el momento nos interesa la parte estructural de la nota informativa o noticia, también

consideramos pertinente mencionar que Campbell (2002) coincide en los postulados de González (2012) y Van Dijk (1990) -autores que hablan de la fabricación de notas periodísticas como formas del discurso-, en que la noticia es un tipo de acción que se construye a partir del acontecimiento social. Campbell lo destaca como una “actividad cotidiana” (2002: 22) que no es estática sino dinámica.

De forma breve hablamos sobre el origen y descripción de lo que se considera como géneros periodísticos, en específico de la nota informativa, en el siguiente apartado abordaremos de una forma más detallada por qué en este estudio hemos establecido llamarlo subgénero de género periodístico y también desarrollaremos las características tradicionales, consideradas necesarias, para la construcción de una noticia.

1.3.2.- La nota informativa como subgénero de género periodístico

De forma general, en este apartado daremos algunos elementos teóricos del por qué en este trabajo de análisis vimos pertinente nombrar a la nota informativa como un subgénero de género periodístico. Para ello, referiremos a la propuesta de Charaudeau, quien señala que “la noción de género es indispensable en el análisis del discurso” (2012. 19), esto en vista de que su término se aplica a prácticas lingüísticas muy diversas, que por lo general tienen varias funciones. El autor menciona que es difícil dar una clasificación de los géneros que existen, las diversas formas de escritura, pues en la mayoría de los casos entre ellos las formas estructurales se mezclan o se superponen:

Una idea fundamental que se deriva de la tradición literaria es que el concepto de género es necesario para la inteligibilidad de los objetos del mundo. Es necesario poder identificar similitudes y diferencias con el fin de configurar el sentido, las similitudes y diferencias que culminan en el establecimiento de categorías que sirven de modelo o de contramodelo de producción y de lectura de los discursos. En

consecuencia, los géneros se inscriben siempre en una relación social en tanto testimonios de una codificación que puede variar en el espacio (diferencias culturales) y en el tiempo (cambios históricos) (Charaudeau, 2012: 22).

Con un panorama amplio de la teoría de los géneros discursivos, presenta una distinción entre las diversas formas en que se nombra a las distintas variaciones discursivas que provienen de una práctica social: *género*, *estilo* y *registro*. Nosotros tomamos la noción de género del discurso, en la cual el investigador propone una perspectiva socio-comunicativa de los ámbitos de práctica sociales a nivel macro y micro donde se presentan y desarrollan las variaciones discursivas, y las denomina *situación global de comunicación* (en adelante SGC) y *situación específica de comunicación* (en adelante SEC). Hace hincapié en que “la situación específica de comunicación determina las condiciones físicas del intercambio lingüístico” (2012: 32), y que ésta a su vez, fija los términos de la situación global. En otras palabras, refiere que en la SGC se hayan los conceptos globales, las instancias de comunicación definidas y en la SEC están los interlocutores con roles definidos en el ámbito social.

Ahora bien, para este estudio de dónde proviene el término subgénero de género, en lugar de nota informativa, pues de esa diversidad de situaciones específicas que se derivan de una situación global. Haciendo eco en esta perspectiva teórica, entonces podríamos proponer que si periodismo es la situación global de comunicación, puesto que es una forma conceptual de un ámbito social, la noticia es la situación específica de comunicación, y de esta manera, un tipo de subgénero que obedece a un género en un nivel macro. Charaudeau ayuda a sostener esta propuesta, “los subgéneros se constituyen por características propias de cada situación específica; las mismas conforman entonces distintos tipos de variantes en el interior de una misma situación global” (2012: 34).

1.4.- Situación histórica-contextual del narcotráfico en México

Anteriormente expusimos la importancia del contexto en el análisis del discurso, en concreto en el discurso periodístico, ahora consideramos conveniente engarzar la teoría contextual siguiendo con los postulados de Charaudeau (2012) sobre la situación comunicativa global y específica para abordar la temática histórica-contextual del narcotráfico en México. Todo ello, con la intención de mostrar los elementos y rasgos socio-contextuales en los que se encuentra inmerso el reportero o periodista, y que desde su visión del mundo, selecciona y jerarquiza para producir un texto informativo, que visto desde el enfoque discursivo, es una proposición que busca persuadir a un lector u oyente el otorgar una valorización positiva o negativa a la construcción discursiva.

Por tanto, en este apartado presentamos de forma breve la situación histórica del narcotráfico⁵ en México y con más detalle del estado de Michoacán porque ahí se centra el objeto de estudio de esta investigación. Al describir la situación histórica sobre la presencia de ese fenómeno social en nuestro país se destaca el entorno social en el que se encuentra el constructor de textos noticiosos y en consecuencia abre un panorama que permite interpretar por qué éste hace ciertas elecciones propositivas de un abanico de posibilidades contextuales. Hemos decidido llamar situación *histórica-contextual* al

⁵ Ramírez y Guillén (2010) definen y describen el narcotráfico de la siguiente manera, “es una actividad del crimen trasnacional organizado, sus principales características son: 1) generar extraordinarias ganancias, disposición de elevados recursos económicos y militares, que crean gran capacidad de corrupción entre el gobierno y la sociedad –gobierno, ejército, negocios, iglesia–. Tiene facultades máximas de violencia e intimidación, 2) organización sofisticada de las operaciones que realiza, 3) gran destreza de reproducción, 4) crea retos al gobierno y la sociedad, en función de su multidimensionalidad (implicaciones de carácter económico, político y social), y 5) la conjunción de todos estos elementos le dan aptitudes suficientes para debilitar a las instituciones del Estado”.

escenario del narcotráfico porque tomamos recursos de la historia para situar al lector en un momento y lugar específico, y consideramos conveniente explicar esa situación para que el lector haga sus interpretaciones necesarias del suceso y se comprenda el momento concreto que dio pie a la construcción e importancia de la presente investigación.

Es de mencionar que en todo momento nos referiremos a la noción de narcotráfico y no de delincuencia organizada,⁶ debido a que es de principal interés en este trabajo sólo hacer mención de uno de los temas específicos del crimen organizado, justamente el narcotráfico. Con ello, evitamos abordar una definición que pueda tener diversas interpretaciones y caer en la ambigüedad. Aclaremos al lector que en esta investigación no realizamos un análisis sobre los orígenes y dimensiones del narcotráfico. Hacemos énfasis de que sólo revisamos el tema en la parte socio-histórica para situar al lector en un tiempo y un lugar donde el fenómeno social cobró importancia a nivel mediático. Para quienes gusten continuar con la historia del narcotráfico a detalle véase la publicación de Anabel Hernández de 2010 *Los señores del narco*, y para una perspectiva sobre el origen del término consulte el texto de Oswaldo Zavala de 2018 *Los cárteles no existen*.

1.4.1.- Situación global del narcotráfico

Los acontecimientos socio-históricos con énfasis en el tema de inseguridad que ha vivido México en los últimos años como consecuencia de la presencia del narcotráfico han situado al país en el centro de atención de la agenda mediática internacional. Este fenómeno social no es un asunto nuevo, desde hace décadas cárteles de la droga han disputado entre ellos y con el Estado

⁶ Hacia una definición de delincuencia organizada véase la tesis doctoral de Córdoba (2015), “La delincuencia organizada y su prevención. Especial referencia a las pandillas latinoamericanas de tipo violento”.

mexicano la posición de supremacía como grupos delincuenciales de una determinada zona geográfica. El tema narcotráfico es una de las formas más significativas de delincuencia organizada y por consecuencia es uno de los problemas más preocupantes del Estado Mexicano, debido a la afectación que este fenómeno social ha ocasionado en las áreas políticas, sociales, económicas y hasta culturales del país. Hurtado y García (2013) nos dicen que a efecto de ello, ahora es parte de una cuestión de seguridad nacional no sólo de México sino de otros países como Estados Unidos, por lo que el narcotráfico merece un análisis de sus orígenes y dimensiones para conocer su naturaleza. Un estudio donde se aborde el por qué de varios aspectos; del consumo y las acciones para frenarlo, de la prohibición, de las políticas públicas, de las operaciones de inteligencia, de la corrupción, de la penetración en las más altas esferas políticas, entre muchos otros aspectos relevantes y necesarios para conceptualizarlo.

De acuerdo con Zavala (2018), en México el tema del narcotráfico tomó relevancia entre los años 1975 y 1978 cuando autoridades mexicanas, presionadas por el gobierno estadounidense, implementaron la *Operación Cóndor* enfocada a eliminar la siembra de marihuana y amapola en la sierra de Sinaloa y Durango que eran controladas por un capo de Sinaloa, Pedro Avilés Pérez (abatido en 1978), a quien Hernández en su libro *Los señores del narco* refiere como “el primer jefe de jefes del narco mexicano” (2010: 33). Los mandos de seguridad al destruir los sembradíos de droga, “produjeron también el desplazamiento en masa de campesinos y de los productores y traficantes de droga” (Zavala, 2018: 12). Los productores de droga llegaron a la ciudad de Guadalajara, donde trasladaron su centro de operaciones.

Al cerrar la década de los 70, la Administración para el Control de Drogas por sus siglas en inglés DEA inaugura -y que más tarde referirían los medios de comunicación del país- la época de los cárteles en México. De esta manera, a

la primera sociedad delictiva que se le da nombre es al cártel de Guadalajara.

Las autoridades de México y Estados Unidos identificaron como principales líderes del cártel de Guadalajara a Miguel Ángel Félix Gallardo, Ernesto Fonseca Carrillo y Rafael Caro Quintero quienes de acuerdo con Espino (2018) lograron una asociación con otros grupos del narcotráfico en el país. Ese cártel convirtió a México en el principal productor de marihuana en el mundo y también en el principal conducto de tráfico de cocaína proveniente de Colombia hacia Estados Unidos, “ahora dominaba en el terreno internacional cobrando a las organizaciones colombianas hasta un 50% de las ganancias del tráfico de cocaína que pasaba por el territorio nacional” (Zavala, 2018: 12).

El cártel de Guadalajara albergaba también a otros capos y líderes de varios grupos de narcotráfico que hasta el día de hoy se recuerdan sus nombres por la afectación al pueblo mexicano con el tráfico de drogas y la violencia generada en diversas zonas del país. Algunos están presos o muertos. García (2018), en su artículo *De sicario de Miguel Ángel Félix Gallardo a líder del cártel de Sinaloa*, da apellidos de personas que integraban dicho cártel: “Félix Gallardo, Caro Quintero, Fonseca Carrillo, Esparragoza Moreno, Palma Salazar, Arellano Félix, Beltrán Leyva, Zambada García y Guzmán Loera”.

El mismo García (2018) afirma que en febrero de 1985 inició la debacle del cártel de Guadalajara con los arrestos de Caro Quintero, Fonseca Carrillo y Félix Gallardo “por el secuestro y homicidio del agente de la agencia antidrogas de Estados Unidos, Enrique *Kiki* Camarena Salazar, y el piloto, Alfredo Zavala Avelar”. El rompimiento del cártel ocasionó que se crearan cárteles como el de Tijuana, el de Juárez y el de Sinaloa. El Estado mexicano y estadounidense coinciden en que esta última asociación delictiva era liderada por Joaquín Guzmán Loera a partir de los 90 y hasta hace unos años

de la presente década, pues fue detenido por tercera ocasión en 2016 y entregado a la justicia de Estados Unidos.

Como lo mencionamos anteriormente mi intención no es hacer apología ni contar a detalle los sucesos históricos del narcotráfico, sólo mencionar un breve contexto socio histórico que marque cómo inició la relevancia mediática de la temática en México. Esta información global sirve de punto de partida para introducir el siguiente apartado que habla de la situación local del narcotráfico, y que fija la parte medular donde se tomó el objeto de estudio para el presente postulado de investigación.

1.4.2.- Situación específica del narcotráfico

En el caso de Michoacán⁷, México, a partir de la década de 1990 surgió el “Cártel del Milenio” o de “Los Hermanos Valencia”. En el periodo de 2001-2005, este estado del centro occidente del país, tuvo como organización delictiva hegemónica a los “Zetas”, y más tarde como producto de una escisión surgió “La Familia Michoacana”. Este último era un grupo delincuenciaal dominante hasta el 2010, año en el que la organización se transformó en “Los Caballeros Templarios” (Sin embargo.mx, 2016: web).

A consecuencia de este marco delincuenciaal, los medios informativos en México han convertido todo lo referente a las actividades del narcotráfico en parte sustancial de su cobertura periodística, de tal manera, que se han realizado varios trabajos de análisis de las estrategias discursivas utilizadas en la construcción textual, a fin de observar cómo el tema es abordado por los productores de información y cómo es interpretado por los destinatarios.

⁷ Para entender el origen del narcotráfico en Michoacán véase el artículo de Salvador Maldonado de 2012 *Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán*.

Durante el tiempo mencionado de predominio del narcotráfico, los gobiernos federal y estatal han empleado operativos de seguridad con la intención de disminuir los hechos violentos y de inseguridad en Michoacán. Se realizaron estrategias para capturar las “cabecillas” del narco, inclusive en 2009, el entonces presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa le declaró la guerra a la delincuencia organizada. Los resultados de estas diligencias en materia de seguridad, fueron hechos de transmisión mediática.

En la continuación de tácticas políticas y de seguridad para desaparecer a los grupos delincuenciales que se habían apoderado del control de varios sectores de la sociedad en Michoacán, en 2014 el aún presidente de la República, Enrique Peña Nieto crea la figura del comisionado para la seguridad y el desarrollo integral de Michoacán. Al mando de esa comisión instala a Alfredo Castillo Cervantes. La llegada de Castillo tuvo lugar el 13 de enero de ese año cuando el entonces gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo Figueroa (2012-2014), solicitó la intervención del Gobierno Federal tras varios sucesos violentos registrados en la entidad por la lucha contra el narcotráfico.

El hecho principal que dio paso a que se pidiera ayuda en materia de seguridad fue el incendio provocado el 10 de enero al Palacio Municipal de Apatzingán, entre otros inmuebles y tiendas comerciales de la localidad. Según autoridades competentes en materia de seguridad, se atribuyó el hecho a grupos delincuenciales. De esa forma, Vallejo Figueroa aceptó que la inseguridad había rebasado la capacidad del Estado de poder contenerla.

En ese momento, el cártel que se convirtió en objetivo principal del gobierno federal y estatal fue el de los llamados “Caballeros Templarios”, una partidura de la célula criminal antes conocida como “La Familia Michoacana”. Sin embargo, el gobierno además de dicha situación tenía otro problema: pacificar el conflicto de las “Autodefensas”, un movimiento de ciudadanos armados,

creado el 13 de febrero de 2013 en el municipio de Tepalcatepec con el argumento de que, si el gobierno no daba las necesarias garantías de seguridad, el pueblo se haría cargo de proteger a las familias.

El desarrollo de esta problemática social y la necesidad de los gobiernos de regresar el orden y la tranquilidad fue de interés mediático para la prensa local, nacional e incluso internacional. Michoacán era nota diaria por la inseguridad que permeaba en ese momento histórico.

Una de las estrategias para solucionar la problemática de seguridad por parte del gobierno federal fue crear las llamadas Fuerzas Rurales y la Policía Ciudadana. Dos corporaciones de seguridad adscritas a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, que tenían el objetivo de reivindicar a las policías. La creación de la Fuerza Rural tenía doble intención la primera, darles oportunidad a los ciudadanos de combatir la delincuencia bajo la ley; y la segunda, adiestrar a las personas que se levantaron en armas, y de esta manera, erradicar a las “Autodefensas”.

Después de varias acciones contra el narcotráfico como la sustracción de sus fuentes financieras, la detención de capos importantes, así como de funcionarios estatales y municipales que ayudaban a facilitar la operatividad delincriminal de los cárteles, dieron por sentado la culminación de las células delictivas. Tiempo después el gobierno federal anunció su salida del territorio estatal -su intervención estratégica había terminado-, con el argumento de que a Michoacán había llegado el orden y la tranquilidad.

En 2015, llegó al poder del ejecutivo estatal, Silvano Aureoles Conejo y aseguró que Michoacán se encontraba en las condiciones necesarias para atraer inversión y fomentar el turismo que se habían perdido considerablemente durante el desarrollo del operativo de seguridad

implementado en aquel entonces por el gobierno de la república. No obstante, durante el primer año de gestión del actual mandatario estatal, otros sucesos se vuelven parte de la agenda mediática de la prensa estatal, el intento de otros grupos criminales por entrar al territorio michoacano y el riesgo de que se creara un nuevo cártel con el remanente de las células delictivas que se habían escondido en la entidad. Es aquí, el foco de atención del presente trabajo de investigación, puesto que no permitió estudiar y comparar las estrategias discursivas de los tres periódicos elegidos de circulación estatal: *La Voz de Michoacán*, *Diario Provincia* y *Cambio de Michoacán* a través del contenido publicado cuando se informa sobre la presencia del narcotráfico.

Continuando con la situación específica, a principios de febrero de 2016, el entonces titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán, José Antonio Bernal Bustamante, afirmó que en el territorio michoacano ya no había presencia del crimen organizado, interesante, pues este discurso se canceló unos días después (El Universal, 2016: web).

El 7 de febrero de 2016 quedó confirmado, el intento de algunos cárteles -con predominio delincuencia en otros estados- de ingresar a Michoacán y el riesgo de que se creara un nuevo grupo delictivo -de remanentes criminales con influencia en la entidad-. Los medios de comunicación nacionales y estatales documentaron la aparición de unas “narcomantas”, en el municipio de Zamora, donde se anunciaba el surgimiento de por lo menos tres cárteles en Michoacán, además de los que ya se mencionaban en expresiones mediáticas: “Los Viagra” (de Michoacán) y al “Cártel de Jalisco Nueva Generación” (de Jalisco), todos ellos según periodistas, tenían la intención de controlar los recursos del estado para fines delictivos.

Dos días después de este acontecimiento, el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, José Martín Godoy Castro, anunció que la organización

de “Los Viagra” fue el artífice de la colocación de las “narcomantas” en el municipio de Zamora y otros sitios limítrofes con el estado de Jalisco (Excelsior, 2016: web).

El diario refiere que a raíz de la desarticulación de “Los Caballeros Templarios”, -cártel que predominó en Michoacán- han surgido nuevas asociaciones delictivas que pretenden situarse en el territorio michoacano. De acuerdo con varias publicaciones consultadas entre esas sociedades criminales destacan: el “Cártel de Jalisco Nueva Generación”, “Los Viagra”, “Los Blancos de Troya”, “La Nueva Línea” y “Los Guerreros Unidos”.

Como hemos podido notar esta situación y las acciones en materia de seguridad realizadas por los gobiernos, principalmente de Michoacán, han sido parte de la agenda periodística de la prensa escrita, en sentido de informar a la ciudadanía lo relacionado al reiterado fenómeno social. En ese sentido, empezamos a entender que la problemática del narcotráfico tiene una representación en el discurso periodístico, que provoca que el fenómeno sea visualizado por la sociedad a partir de modelizaciones y posiciones enunciativas específicas, como lo menciona González (2016), la información no llega de manera neutral al público, los medios masivos de comunicación tienen la facultad de moldear la opinión pública.

Por tal motivo, fue necesario realizar un análisis de los procesos discursivos que influyen la cultura y la ideología de una sociedad a través de un medio de comunicación masivo como la prensa escrita, específicamente en el periodo de febrero - abril de 2016, donde existen publicaciones periodísticas que informan sobre las intenciones del narcotráfico por posicionarse en la entidad como el cártel predominante, luego de que, en 2015 fuera suprimida la delincuencia, según lo anunciado por el entonces presidente de México, Enrique Peña Nieto y el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

Para dar sustento de la posición de los actores sociales antes mencionados y concluir este apartado, citamos una entrevista que realizó un periodista mexicano, Joaquín López Dóriga al gobernador de Michoacán, en donde se habla de un trabajo en coordinación con el gobierno federal para erradicar el problema de la delincuencia organizada. Sin embargo, reconoce que a pesar de las tácticas en materia de seguridad, Michoacán es un punto estratégico para el narcotráfico, “para los grupos delincuenciales el territorio de Michoacán es muy atractivo por las riquezas que hay, por todo lo que esto signifique y lo estratégico del estado para el tránsito y demás” (GrupoFórmula, 2016: web).

Así pues, en este apartado observamos como el contexto es fundamental para entender las elecciones enunciativas que realizan los reporteros y periodistas, en un lugar y tiempo determinado, al construir una nota informativa o como la hemos llamado aquí, un subgénero de género discursivo por su importancia en la práctica social.

Capítulo II

Posiciones teóricas: el análisis del discurso referido en la prensa escrita

En este capítulo se exponen algunas perspectivas teóricas para el análisis del Discurso Referido (en adelante, DR) en la prensa escrita de Michoacán cuando se publica sobre la presencia del narcotráfico en el año 2016. Para construir este camino teórico, hemos dividido esta sección en cuatro apartados que se han considerado a partir de la revisión de varios textos. Como vimos en el capítulo anterior, partimos de los estudios de Charaudeau (2012), González (2012) y Van Dijk (2012) para entender a la nota informativa como un género discursivo en el acontecer social. A continuación, hacemos eco en las investigaciones de Campbell (2002) para explicar el uso de las características estructurales prototípicas de la noticia periodística a fin de exponer la funcionalidad de éstas cuando se hacen construcciones textuales sobre la presencia del narcotráfico.

Después tomamos los trabajos de Van Dijk (1990) sobre el proceso de producción de la noticia como forma discursiva desde una perspectiva *sociocognitiva*. Con ello, tratamos de explicar cómo son elaboradas y llevadas a cabo las construcciones textuales por medio de las estrategias discursivas, y cómo éstas son almacenadas por los integrantes de la sociedad, quienes de acuerdo a un contexto determinado, de una multiplicidad de posibilidades, los individuos elegirán ciertos recursos lingüísticos para realizar una interpretación del acontecimiento noticia.

Para abordar el DR hacemos énfasis en el enfoque de Ducrot (1986) sobre *la polifonía de la enunciación*, realizado a partir de los estudios de Bajtín en el primer cuarto del siglo anterior, y que arraigado en la tradición lingüística ha sido desarrollado por diversos autores, quienes lo han retomado también,

como discurso ajeno y discurso referido como el caso de Reyes (1995). Para el interés de este apartado, entendemos el DR como una estrategia del reportero o periodista para persuadir de la veracidad de la información que reproduce en una construcción textual, y de esta manera, señalar al destinatario la valorización de las enunciaciones emitidas por voces ajenas. Aquí reconocemos que el DR tiene diversas representaciones discursivas a las que da alojamiento un texto periodístico, como el Discurso Directo, Discurso Indirecto, Discurso Indirecto Libre, citas mixtas y citas no expresas. En este marco fijamos a los *verba dicendi* pues se utilizan estas formas verbales para introducir las citas directas o indirectas expresadas por un enunciador. Reyes (1995) apunta que los verbos de comunicación o también llamados por la autora como *verbos de decir* son las que expresan las actividades comunicativas de los seres humanos, y que tienen la intención prioritaria de transmitir una información a otra persona.

Por último, dentro del DR, hemos propuesto otras expresiones de la lengua que refieren a la fuente de información, denominadas *evidenciales*, para lo cual, hacemos uso de las perspectivas teóricas de Cornillie, (2016) Torner (2016) y Bermúdez (2005). Centramos el estudio en los adverbios presuntamente y supuestamente como marcas discursivas utilizadas como recurso mediante el cual el reportero o periodista inserta en su enunciado marcas explícitas sobre la fuente de la que ha obtenido la información.

En conjunto, este marco teórico se dirige a entender las estrategias discursivas que son utilizadas por *La Voz de Michoacán*, *Diario Provincia* y *Cambio de Michoacán*, conocer si éstas van dirigidas a manipular el discurso reproducido, y si de esta forma, señalan al destinatario la valorización de las enunciaciones cuando informa sobre narcotráfico.

2.1.- Estructura prototípica de la nota informativa

De forma general autores de algunos manuales de redacción periodística como: Marín 2004; Riva Palacios, 2006; Grijelmo, 2001; Campbell 2002 y López, 1995 mencionan algunas características que debe tomar en consideración un reportero antes de empezar la redacción de una nota informativa. Para el presente trabajo tomamos aquellas donde tienen mayor coincidencia y que a continuación se enlistan:

- a) No permite el protagonismo del periodista, que debe hacerse a un lado y procurar la mayor fidelidad del entrevistado.
- b) Se escribe en tercera persona, en tiempo pasado o en presente, de manera sucinta y clara, utilizando palabras sencillas y comunes.
- c) No se dan opiniones ni adjetivos del redactor.
- d) Una noticia es una información de interés público o colectivo, inédita y de la actualidad absoluta.
- e) Debe ser redactada de forma precisa, correcta, concisa, clara, imparcial, atractiva, pulcra y sencilla.

Para el desarrollo del presente apartado elegimos tres notas informativas de los tres citados diarios. Los textos periodísticos refieren a una reproducción del mismo acontecimiento. Una vez descritas las construcciones textuales se hizo una comparación, para así, conocer si coincide la estructura tradicional de los periódicos al informar sobre la presencia del narcotráfico. Antes es necesario señalar -con ayuda de los ya citados autores para este apartado- las características prototípicas de la estructura de la nota informativa que se presentan en un periódico, entre las cuales están:

- a) La noticia se presenta en el periódico con un titular o un encabezado.
- b) La noticia se presenta antes o después de un sumario o una secundaria explicativa.

- c) El primer párrafo responde a cinco preguntas de tradición aristotélica⁸: quién o quienes, qué, dónde, por qué y cuándo.
- d) El cuerpo de la nota se compone de una entrada, un desarrollo y un remate.

Los autores explican la existencia de otros elementos característicos en las notas informativas como la imagen, el pie de foto, la firma del redactor, citas textuales destacadas, fecha y el nombre de la sección del periódico donde se encuentra ubicada la noticia, pero a este apartado sólo le interesan las cuatro características explicadas anteriormente.

Tratemos de fijar estas características en los siguientes tres ejemplos que fueron extraídos de *La Voz de Michoacán*, *Cambio de Michoacán* y *Diario Provincia*⁹. La noticia relata el mismo acontecimiento publicado el 8 de febrero de 2016. Dos días antes de ese hecho, expresiones mediáticas informaron sobre la aparición de mantas que anunciaban la presencia del narcotráfico. Veamos en primer lugar la imagen 1 que pertenece a la publicación del periódico *Cambio de Michoacán*.

Por la leyenda de *Mesa de Redacción* que se exhibe donde va la firma del redactor se interpretan dos escenarios: 1) la publicación fue realizada por la propia mesa de redacción del medio de comunicación y 2) esa leyenda es una estrategia de los jefes editoriales para destacar al lector, que el texto fue

⁸ De acuerdo con Campbell (2002) “Aristóteles (284-322 a. C.) llamó “tópica” a este método expositivo de la inventio retórica porque para recordar algo basta recordar el lugar que ocupa” (2002: 21).

⁹ Los ejemplos que en este apartado fueron obtenidos de una investigación propia realizada en la Hemeroteca Universitaria de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Para una mejor apreciación de los ejemplos se hizo uso de una técnica de obtención de imágenes con el fin de comunicar información de manera visual, a la cual se le denominada *infografía*.

realizado por una persona ajena al periódico, pero afín al gobierno del Estado. A esa realización periodística de carácter ajeno al medio de comunicación que lo publica se le llama boletín de prensa.

Sociedad

SILVANO AUREOLES

No se permitirá ni un ápice a la delincuencia organizada

Se han reducido 85% el secuestro y la extorsión, dijo el gobernador en Ixtlán.

Sumario 2

Entrada 3

No vamos a permitir ni un ápice a los grupos delincuenciales que vuelvan a posicionarse de nuestro estado, enfatizó el gobernador constitucional Silvano Aureoles Conejo, al realizar una gira de trabajo por el municipio de Ixtlán en donde inauguró diversas obras sociales con una inversión superior a los 5 millones de pesos.

De igual forma, el mandatario entregó recursos del programa Fondo de Apoyo al Migrante (FAM) por un monto de 3 millones 700 mil pesos destinados a 114 proyectos productivos y 365 apoyos para la vivienda para connacionales en retorno y sus familias, de los ayuntamientos de Ixtlán, Vista Hermosa, Pajacuarán, Tangandacuaro y Venustiano Carranza.

Ahí, Aureoles Conejo enfatizó que en materia de seguridad se trabaja muy fuerte y de manera coordinada con las instancias correspondientes, tras señalar que es una de las funciones más importantes que tiene el gobierno, por lo que se está actuando con toda oportunidad, particularmente en esta zona del estado.

Agregó que se está invirtiendo mucho en seguridad con la mejor tecnología y con las mejores herramientas para la investigación y la inteligencia, además del trabajo en conjunto con el Ejército Mexicano, la Marina, Policía Federal, PGR, Cisen, Secretaría de Gobernación y con las instancias locales.

Reconoció el papel que juegan los migrantes, por lo que a finales del mes se realizarán los Foros de Consulta para la conformación del Plan de



la ciudadanía puede confiar en el gobierno, "y vamos a actuar de inmediato para que este fenómeno no vuelva a agarrar tierra firme en Michoacán, ahora que hemos bajado un 85 por ciento el secuestro y la extorsión".

De igual forma, sostuvo que se acelerará el paso hasta tener un estado seguro con plenas libertades para que todo mundo pueda ejercer sus derechos, en tanto manifestó a las y los alcaldes presente que estará al pendiente de la región y les solicitó estar coordinados, en alerta total, al referir que esa es la principal manera de dar buenos resultados a la población.

Al hacer entrega de los apoyos del FAM, el gobernador Silvano Aureoles destacó que Michoacán es un estado bicultural y subrayó la necesidad de generar acciones para impulsar a sector de la población, por ellos destacó los recursos entregados con el fin de apoyar a las connacionales en retorno y sus familias.

Reconoció el papel que juegan los migrantes, por lo que a finales del mes se realizarán los Foros de Consulta para la conformación del Plan de

Desarrollo Integral 2015-2021 en la Unión Americana, ya que con su aportación, se construirán mejores políticas públicas para el sector.

Aureoles Conejo reiteró que pronto enviará al Congreso Local la iniciativa de reforma para que Michoacán abra dos espacios para una diputada y para un diputado migrante en el Poder Legislativo, además de otra reforma para endurecer las penas para castigar la trata de personas en la entidad.

Destacó además que se trabaja en el proyecto para crear el Banco de los Migrantes, para ayudar a ellos y a sus familias: dicha institución financiera permitirá que el dinero que envíen sea de manera segura, que una parte se quede para ahorro de los propios connacionales y otra para inversión productiva.

Finalmente, el jefe del Ejecutivo estatal refirió que el Gobierno tiene que hacer la parte que le toca de generar condiciones para apoyar a las y los migrantes y para que los jóvenes no tengan del estado que irse por necesidad.

El secretario de los Migrantes, José Luis

Gutiérrez, precisó que el monto entregado del FAM fue de 3 millones 700 mil pesos con lo cual se generará autoempleo y oportunidades para este sector y sus familias, lo que dijo, es resultado de la política incluyente y visionaria del mandatario Silvano Aureoles, quien piensa en los michoacanos que viven dentro del estado pero también en los que están fuera de la frontera.

En un segundo punto, Aureoles Conejo acompañó de funcionarios de los tres órdenes de gobierno, inauguró la Caravana de Servicios Integrales #CercaDeTi en esta cabecera municipal, a través de la cual el Sistema DIF estatal, las Secretarías de Salud, de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, de Política Social y el Registro Civil, acercaron servicios programas a los municipios de la región para acercar la atención a la ciudadanía.

En este marco, Silvano Aureoles dijo que una de las principales preocupaciones de su administración es cómo generar una mejor calidad de vida para la gente y sobre todo para los más necesitados, por

lo que pronto se iniciarán diversos programas sociales dirigidos a la personas con discapacidad, adultas y adultos mayores, madres solteras, tanto jefas de familia con adolescentes.

De igual forma, el gobernador hizo un recorrido por las comunidades de El Salitre, El Colongo, El Rincón del Mezquite y La Estanzuela, donde inauguró pavimentación de calles y cancha de usos múltiples, acciones en las que se invirtieron poco más de 5 millones de pesos, recurso que etiquetó siendo diputado federal.

En las tenencias de Rincón de Mezquite inauguró la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Juárez, en donde se invirtieron un millón 864 mil 727.36 pesos, así como la calle Emiliano Zapata en El Salitre por un monto de 2 millones 091 mil 333 pesos; más tarde se trasladó a El Colongo y la Estanzuela en donde cortó el listón de dos canchas de usos múltiples con una inversión de 539 mil 976.72 pesos por cada una.

El mandatario michoacano escuchó diversas peticiones en las distintas comunidades así como por parte del alcalde de Ixtlán, Ángel Rafael Macías Mora, marco en que se comprometió a apoyar con diversas acciones sociales, así como en fortalecer la agroindustria, además de obras en materia educativa y de salud en este rubro precisó que el municipio cuenta con un abasto de 97.8 por ciento de medicamentos.

Cabe señalar que en su visita a Ixtlán, el mandatario entregó una patrulla, así como diez sillitas de ruedas y diez computadoras.

1 Título o Cabeza

Desarrollo:
M1, M2, M3, M4 y M5

4

M1

M2

M3

M4

M5

5 Remate

Cambio
DE MICHOACÁN

En la imagen 1 podemos observar el título o encabezado de la nota informativa, “No se permitirá ni un ápice a la delincuencia organizada”. En este caso el sumario podemos ubicarlo después del título, “Se han reducido el 85% el secuestro y la extorsión, dijo el gobernador en Ixtlán”. Para ejemplificar la característica prototípica c) transcribimos el primer párrafo¹⁰ lo que permite una mejor apreciación del ejemplo:

(a) No vamos a permitir ni un ápice a los grupos delincuenciales que vuelvan a posicionarse de nuestro estado, enfatizó el gobernador constitucional Silvano Aureoles Conejo, al realizar una gira de trabajo por el municipio de Ixtlán en donde inauguró diversas obras sociales con una inversión superior a los 5 millones de pesos. (Mesa de redacción, *Cambio de Michoacán*, 08/02/2016: 3)

En (a) podemos observar que la noticia inicia con la pregunta *qué* para referirse al discurso indirecto¹¹ del gobernador, “No vamos a permitir ni un ápice a los grupos delincuenciales”, lo cual podemos comprobarlo al preguntarnos qué enfatizó. El personaje que responde al *quién*, es el gobernador constitucional Silvano Aureoles Conejo el *dónde* lo ubicamos cuando el redactor del texto menciona el lugar de la gira de trabajo, Ixtlán, Michoacán, México. El *por qué* lo podemos localizar en “que vuelvan a posicionarse de nuestro estado”, ya que la atribución de decir que no permitirán un ápice a la delincuencia es porque hubo delincuentes antes y con la forma verbal *vuelvan* se interpreta el intento del gobernador por dar un argumento válido del motivo de su declaración. El *cuándo* atiende a la enunciación “al realizar una gira de trabajo”.

¹⁰ Para evitar una confusión en capítulo de análisis, en el capítulo II se ha decidido nombrar a los ejemplos extraídos del objeto de estudio con una letra en orden alfabético.

¹¹ Consultar *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación* (Ducrot, 1986) para una apreciación sobre el discurso directo e indirecto.

Intentemos dar alguna definición de entrada cuerpo y remate para continuar con la explicación de las características prototípicas de la estructura de la nota informativa. De acuerdo con Campbell (2002), la *entrada* o *lead* es un resumen donde se resalta lo más relevante de la noticia. Por lo general, este apartado va en el primer párrafo del texto aunque en algunas ocasiones se hace uso del segundo párrafo para destacar aún más el acontecimiento. En el *desarrollo* de la noticia se van incluyendo en orden decreciente de importancia la información (datos, elementos contextuales y antecedentes). El *remate* anuncia al lector el final de la noticia. Es una conclusión que alude a la entrada de la nota, “resumir con otras palabras su sentido y conseguir una circularidad que cierre y amarre toda la exposición” (Campbell, 2002: 23).

En conjunto la entrada, el desarrollo y el remate cumplen una función como cuerpo de la nota informativa la cual se desenvuelve según la fórmula tradicional de la pirámide invertida:

(que más bien es un triángulo equilátero de cabeza) impuesta por los redactores de las primeras agencias noticiosas en el siglo XIX. El redactor va escribiendo de más a menos, en orden de importancia desvaneciente, para el caso de que en cada periódico se necesite cortar por razones de espacio (Campbell, 2002: 24).

Una vez explicadas estas partes elementales de la construcción textual de la nota periodística, correspondiente a la característica prototípica d), continuemos con el respectivo análisis. En la nota informativa mostrada en la imagen 1, la *entrada* no muestra el resumen de lo que se leerá en el desarrollo de la nota de acuerdo con la importancia de la información que se sigue con ayuda de la comprensión de la pirámide tradicional. Durante la lectura del texto se leen en mayor cantidad las actividades en materia de apoyos sociales que realizó el gobernador durante su estancia en Ixtlán, Michoacán, y se le dedica menor proporción a la declaración sobre la presencia del narcotráfico. Respecto al *desarrollo* reconocemos que es parte de la estructura de la nota

informativa, sin embargo, en el corpus integrado no se realizó un análisis de éste, pues hemos considerado que la jerarquización del contenido sale de nuestro marco teórico a revisar, que bien puede tocarse en una futura investigación. En lo que concierne al *remate*, la construcción periodística no muestra -o así pareciera ser- esa conclusión que debería estar exhibida en los últimos párrafos de la nota informativa de acuerdo con la teoría. En su lugar, la noticia termina mencionando más acciones del gobernador en la zona donde estuvo y no se hace referencia alguna a lo presentado en la entrada sobre la presencia del narco en Michoacán.

Ahora observamos la publicación del periódico *Diario Provincia* mostrada en la imagen 2. Esta nota a diferencia de la primera está firmada por un reportero, quien de acuerdo con Ducrot, una firma “a veces sirve para indicar quién es el locutor, el ser designado por el *yo* y a quien se imputa la responsabilidad del enunciado” (1986: 199):

Sucesos

Caen 12 personas con "narcomantas"



Título o Cabeza

1

Entrada

2

Desarrollo

3

Remate

5



Silvano: No habrá margen para el crimen

El gobernador Silvano Aureoles Conejo afirmó que no se permitirá ni un ápice a los grupos delincuenciales, no habrá margen para que los delincuentes se vayan a posicionar en la entidad.

"No vamos a permitir ni un ápice a los grupos delincuenciales, que vayan a posicionarse de nuestro estado, esa ha sido la etapa más difícil para Michoacán, la más difícil".

En gira de trabajo en el municipio de Ixtlán, en donde hizo entrega de recursos del Programa Fondo de Apoyo al Migrante, el mandatario michoacano subrayó que la seguridad es una responsabilidad del estado y, "no vamos a flaquear el paso hasta tener completa paz en esta zona".

Silvano Aureoles Conejo se refirió a las mantas con mensajes de supuestas organizaciones delictivas y que aparecieron en los municipios de Zamora y Lázaro Cárdenas, e indicó que ya fueron detenidos algunos de los responsables y se inició la investigación para dar con sus patrones.

El titular del Ejecutivo estatal enfatizó que la Seguridad Pública es responsabilidad del gobierno y una de las más importantes que tiene el estado.

"No nos podemos descuidar en absoluto y estamos actuando con toda oportunidad, incluyendo eso de que por ahí andan colgando algunas mantas anunciando algunas cosas que no generan tranquilidad, decían, que en los dos lados ya los detuvimos, a los que colocaron las mantas, a los de aquí y a los de Lázaro Cárdenas, y vamos a ir por sus patrones".

El mandatario reñó que el estado invertirá en seguridad pero también vigilará los cuerpos policiales y funcionarios no se presten a apoyar a los grupos delictivos, cero tolerancia, porque de otra manera no podremos salir adelante.

El gobernador agregó que se actuará de inmediato para que no vuelvan a tocar tierra firme los delitos de secuestro, amenaza y extorsión, que han bajado 85 por ciento, además exhortó a los ciudadanos a denunciar e insistió en que hay una guerra permanente en Michoacán.

"En el tema de seguridad, estamos trabajando muy fuerte de manera muy coordinada, esta región se nos ha descompuesto un poquito, hay señales que no nos gustan, ya estamos tomando las medidas correspondientes para que no se descomponga porque eso tiene que ver mucho con el cuidado del gobierno".

-Silvano Aureoles Conejo, Gobernador de Michoacán

PROVINCIA

Imagen 2. Diario Provincia, 08 de febrero de 2016.

En la imagen 2 podemos observar el título o encabezado de la nota informativa, “Silvano: No habrá margen para el crimen”. En este caso la noticia no tiene sumario. Al igual que lo hicimos en el primer ejercicio de ejemplificación pertinente a la característica prototípica (c), hicimos una transcripción, pero en esta ocasión de los tres primeros párrafos. Consideramos que el redactor de textos hace uso de ellos para fortalecer la entrada:

(b) El gobernador Silvano Aureoles Conejo afirmó que no se permitirá ni un ápice a los grupos delincuenciales, no habrá margen para que los delincuentes se vuelvan a posicionar de la entidad.

“No vamos a permitir ni un ápice a los grupos delincuenciales, que vuelvan a posicionarse de nuestro estado; esa ha sido la etapa más difícil para Michoacán, la más difícil”.

En gira de trabajo en el municipio de Ixtlán, en donde hizo entrega de recursos del Programa Fondo de Apoyo a Migrantes, el mandatario michoacano subrayó que la seguridad es una responsabilidad del estado y, “no vamos aflojar el paso hasta tener completa paz en esta zona”. (Elizalde, *Diario Provincia*, 08/02/2016: 7)

En (b) podemos observar que la noticia inicia con la pregunta *quién* y lo podemos confirmar si hacemos la pregunta quién afirmó, en este caso el gobernador. El *qué* podemos localizarlo después de la forma verbal afirmó, si hacemos la pregunta qué afirmó responderemos, “no se permitirá ni un ápice a los grupos delincuenciales”. El *dónde* podemos localizarlo en el tercer párrafo cuando hace una referencia del lugar donde estuvo el gobernador. El *por qué* lo podemos localizar en “no habrá margen para que los delincuentes se vuelvan a posicionar de

la entidad”, ya que la atribución de decir que no permitirán un ápice a la delincuencia es porque hubo delincuentes antes. Con la forma verbal *vuelvan* se interpreta el intento del gobernador por dar un argumento válido del motivo de su declaración, además del otro argumento de que ha sido la etapa más difícil para Michoacán. El *cuándo* también lo podemos encontrar en el tercer párrafo al mencionar que esa declaración fue realizada en gira de trabajo por Ixtlán, Michoacán.

En la nota informativa mostrada en la imagen 2, la *entrada* muestra el resumen de lo que se leerá en el desarrollo de la misma, de acuerdo con la importancia de la información que se sigue con ayuda de la comprensión de la pirámide tradicional. Durante la lectura del texto se puede observar cómo se va refiriendo al mismo tema sobre la presencia del narcotráfico.

El *remate* se puede observar en los últimos dos párrafos de la construcción periodística. El redactor del texto realiza una conclusión con el discurso reproducido del gobernador, “el gobernador agregó que se actuará de inmediato para que no vuelvan a tocar tierra firme los delitos de secuestro, amenaza y extorsión”. Ello hace alusión a que después de hablar de la presencia del narcotráfico habrá un operativo estratégico de seguridad que impida la delincuencia.

La imagen 3 corresponde a la publicación de *La Voz de Michoacán*. De la misma forma que en *Diario Provincia* se exhibe la firma del redactor quien actúa como responsable de las emisiones reproducidas:

“No permitiremos grupos criminales”

1 Título o Cabeza

2 Sumario

3 Entrada

4 Desarrollo:
M1, M2, M3 y M4

5 Remate

Mandatorio estatal llama a denunciar cualquier acto de extorsión, para así evitar la impunidad.

“No vamos a permitir que los grupos delincuenciales se posicionen de nuevo en Michoacán, ni un ápice, porque esa ha sido la etapa más difícil para la entidad”, aseveró el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, durante su gira de trabajo por el municipio de Ixtlán, en donde inauguró diversas obras sociales por un monto superior a los 5 millones de pesos.

Añadió que es necesario denunciar para evitar la impunidad, “cualquier amenaza o extorsión, avisenmelo, pueden confiar para que este fenómeno no agarre tierra firme en Michoacán, ahora que lo hemos bajando en un 85%, al igual que el secuestro”.

Previo a la entrega de recursos del programa Fondo de Apoyo al Migrante por un monto de 3 millones 700 mil pesos para la realización de 114 proyectos productivos y 356 apoyos para la



vivienda, para connacionales en retorno y sus familias, dijo que los connacionales están permanentemente en riesgo de vulnerabilidad.

En tanto que le solicitó a Pascual Sigala, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local para que acepten dos iniciativas del gobierno estatal, una para que existan dos diputados migrantes en el Congreso de la Unión, lo cual sólo se logrará si se hace una reforma a la Constitución; y otra para que se endurezcan las penas para castigar la trata de personas, “una forma de explotación que

tiene que ver con condiciones de inequidad, desigualdad, pobreza y marginación”; además de que no debe haber discriminación para nadie.

Aseguró que los paisanos le han dado “mucho riqueza a los Estados Unidos de América, y el viejo anhelo de una reforma migratoria no se ha podido concretar, por lo que nosotros hay que hacer la parte que nos toca, porque cada vez que pedimos que se respeten sus derechos, nos dicen qué por qué no resolvemos los problemas acá para que no se vayan”.

Asimismo dijo que los migrantes enviaron por

concepto de remesas, 2 mil 350 millones de dólares lo cual casi llega a 50 mil millones de pesos, “necesitamos construir el andamiaje institucional para que ese dinero se vaya al Banco de Migrantes de Michoacán (que está en vías de creación), para ello necesitamos garantizarles que está seguro y que tengamos dinero para la inversión productiva”.

La idea es que en esta institución se vaya generando “un ahorrito”, para que tengan de qué vivir cuando regresen y se retiren.

Posteriormente, acompañado de funcionarios de los tres órdenes de gobierno, inauguró la Caravana de Servicios Integrales #CercaDeTi con la cual el DIF estatal, las Secretarías de Salud, de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, de Política Social y el Registro Civil, llevan servicios y programas a los municipios para acercar la atención a la ciudadanía.

M1

M2

M3

M4

Imagen 3. La Voz de Michoacán, 08 de febrero de 2016.

En la imagen 3, el título o encabezado de la nota informativa aparece con la leyenda, “No permitiremos grupos criminales”. En este caso el sumario se identifica en la parte izquierda, debajo de la cabeza, “mandatario estatal llama a denunciar cualquier acto de extorsión, para así evitar la impunidad”. Para describir la característica prototípica c), también realizamos una transcripción del primer párrafo donde se comprende la entrada:

(c) “No vamos a permitir que los grupos delincuenciales se posicionen de nuevo en Michoacán, ni un ápice, porque esa ha sido la etapa más difícil para la entidad”, aseguró el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, durante su gira de trabajo por el municipio de Ixtlán, en donde inauguró diversas obras sociales por un monto superior a los 5 millones de pesos. (Miranda, *La Voz de Michoacán*, 08/02/2016: 14A)

Esta construcción textual (c) inicia con la pregunta *qué* en estilo del discurso directo, “No vamos a permitir que los grupos delincuenciales se posicionen de nuevo en Michoacán”. El *quién* atiende al gobernador. El *por qué* se responde con “porque esa ha sido la etapa más difícil para la entidad”, lo cual funge como una justificación de su argumento sobre el motivo de no permitir nuevamente el posicionamiento del narcotráfico. El *cuándo* lo encontramos al momento en que la enunciación manifiesta que la declaración fue durante una gira de trabajo y el *dónde* en la mención del municipio de Ixtlán.

En la nota construcción textual de la imagen 3, la *entrada* no muestra el resumen de lo que se leerá en el desarrollo de la nota de acuerdo con la relevancia de la información que se sigue con ayuda de la comprensión de la pirámide tradicional. Durante la lectura del texto se puede observar cómo cambia drásticamente del tema sobre la presencia del narcotráfico a hablar de inauguraciones y apoyos sociales que dio el gobernador en aquella ciudad.

Por lo que la continuidad de la noticia principal se pierde a partir del tercer párrafo.

La noticia carece de *remate* y esto se puede apreciar en el último párrafo de la construcción periodística. El reportero finaliza la publicación con la inauguración de una caravana que no hace alusión a la *entrada* sobre la presencia del narcotráfico, y de esta manera, el constructor del texto hace el cierre informativo.

Las tres notas informativas publicadas en los tres diarios de Michoacán el 08 de febrero de 2016 sobre el mismo acontecimiento, permitieron que observáramos la forma estructural de la construcción de una noticia que manejan los medios de comunicación y su comprensión teórica de la misma. Las notas presentaban cabeza. *Cambio de Michoacán* y *La Voz de Michoacán* exhibían un sumario, Provincia no. En lo correspondiente al cuerpo de la nota, sólo *Diario Provincia* contaba con los tres elementos necesarios de acuerdo con la fórmula tradicional de ir jerarquizando la información de lo más relevante a lo menos y que se conoce como pirámide invertida. En *Diario Provincia* era notoria la división de los elementos estructurales del cuerpo.

En *Cambio de Michoacán* se hacía un resumen cronológico de las acciones del gobernador en la ciudad de Ixtlán, pero no se tuvo cuidado en la estructura textual de una nota informativa. Se inició con la presencia del narcotráfico y se concluyó con información de las actividades del mandatario estatal. Aunque podría interpretarse que esa forma estructural pudo deberse a que pertenecía a un boletín de prensa, en *La Voz de Michoacán* la fórmula es la misma, y se responsabiliza a un redactor, que en este caso es Fátima Miranda. La entrada refiere a la declaración del gobernador sobre narcotráfico y concluye con la inauguración de una caravana de servicios integrales. No hay reconocimiento del cuerpo de la noticia como lo indica la teoría.

Destaca que los tres medios de comunicación, ya sea en estilo de discurso directo o indirecto, reproducen la enunciación del gobernador de no permitir un ápice a la delincuencia organizada. Pero, a diferencia de *Diario Provincia* y *La Voz de Michoacán*, *Cambio de Michoacán* hizo uso de un boletín de prensa para reproducir la información.

En el caso de *Cambio de Michoacán* y *La Voz de Michoacán*, la redacción en la entrada inicia con la pregunta *qué*, en cambio en *Diario Provincia* se refiere a *quién* como si hubiera una necesidad de responsabilizar de forma inmediata al gobernador sobre la declaración de la presencia del narcotráfico en Michoacán de nueva cuenta. Las demás preguntas pueden localizarse de forma indistinta y ello depende del estilo de redacción del periodista. Sin embargo, en *Cambio de Michoacán* y *La Voz de Michoacán* se hizo uso del primer párrafo para desarrollar las cinco preguntas relevantes en la construcción periodística, a diferencia de *Diario Provincia* que hizo uso de tres párrafos para ordenar los datos necesarios en la entrada.

Aunque es necesario un análisis con mayor profundidad para concluir en varios aspectos, destaco que las características prototípicas para construir una nota informativa no suelen seguirse al pie de la letra, lo que no es necesariamente inadecuado o atreverse a decir que quienes realizan las redacciones periodísticas no conocer de la teoría, como menciona Campbell “la pirámide invertida ya no es imprescindible en nuestro tiempo de computadoras” (2002: 24), ya que la inmediatez y los estilos que las nuevas tecnologías de la información demandan, han ido transformando el modelo estructural a una competencia entre los medios de comunicación por reproducir la mayor información posible sin hacer una revisión minuciosa del cómo se está presentando a la sociedad.

En el presente apartado propusimos algunas de las características estructurales prototípicas para la construcción de una nota informativa, partiendo de la teoría de diversos autores de manuales de redacción periodística, en donde hicimos especial énfasis en la propuesta de Campbell (2002). En ellas presentamos el título, el sumario, la entrada, el desarrollo y el remate. A pesar de esa consideración estructural no dejamos de lado el reconocimiento de que existen otros elementos de la estructura textual como la fotografía, el pie de foto, incluso el tamaño de los párrafos.

Es así que al engarzar la propuesta teórica de Charaudeau (2012) aquí descrita, podemos decir que la nota informativa o noticia como se ha convenido en el gremio reporteril por varios años, está inmersa en un marco global más amplio denominado periodismo. El autor menciona que el periodismo pertenece a un género discursivo proveniente de una práctica social que se deriva de una situación global de comunicación. En ese género pueden desprenderse otras formas discursivas a nivel micro o específico, que pueden ser llamados subgéneros.

2.2.- Proceso de producción de la noticia como forma discursiva desde la perspectiva sociocognitiva de Van Dijk.

Los estudios del discurso periodístico y su acción dentro de la sociedad han sido eje de diversos análisis para algunos teóricos y críticos del discurso, como el caso de los trabajos de Verón (2002) con su libro, *Construir el acontecimiento: los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*; Van Dijk (1990) y su aportación textual, *La noticia como discurso*; y más contemporáneo en México, González (2012) con el aporte, *Géneros periodísticos: reflexiones desde el discurso*. La similitud de estos postulados es que tratan de analizar cómo son elaboradas y llevadas a cabo las construcciones textuales por medio de las estrategias discursivas, y cómo éstas son almacenadas por los integrantes de la sociedad, quienes de

acuerdo con un contexto determinado (Verschueren, 2002; Levinson, 1989 y Calsamiglia y Tusón, 1999), de una multiplicidad de posibilidades, los individuos elegirán ciertos recursos lingüísticos para realizar una interpretación del acontecimiento noticia, es decir, harán una representación de una realidad¹² desde el enfoque periodístico que ha sido trabajado y convenido en un medio de comunicación con el levantamiento de la información de un reportero o periodista,¹³ que de primera mano realiza la producción discursiva.

Esta producción discursiva en la mayoría de las ocasiones ofrece una diversidad de voces o fuentes de información que están introducidas en la construcción textual mediante el proceso de citas de forma directa e indirecta (Ducrot, 1986; Verschueren, 2002; Reyes, 1995). Por ello, el análisis del discurso periodístico resulta una tarea complicada, pero se le ha dado un especial interés y por medio de este trabajo se le dio una merecida atención con apoyo de los autores ya mencionados en el primer párrafo de este texto. Al respecto, Van Dijk (1990) señala que hay dos estructuras cognitivas que de forma general participan en el hecho de la noticia: la comprensión del lector y los procesos de producción de la noticia por parte de los periodistas.

El postulado de Van Dijk dio la base teórica para realizar un apartado del discurso periodístico de los participantes en la producción de la noticia, en concreto de los enunciadores -medios de comunicación- que reproducen la información. Por tal motivo, interesa en este trabajo de investigación, conocer cuál es el proceso que siguen las empresas informativas para hacer y publicar un acontecimiento en forma de noticia, y por ende, describir cómo recibe la información los lectores y a partir de ello realizan interpretaciones

¹² Sobre construcción social de la realidad véase a Berger y Luckmann, 2008.

¹³ Para una definición de reportero y periodista véase Riva Palacios, 2006; Marín, 2004; Grijelmo, 2001 y López, 1995.

enunciativas, además de cómo ese proceso repercute en la construcción de su realidad social. Sin embargo, la respuesta a esta última pregunta será pertinente a desarrollarse en una futura investigación. En ese sentido, resultaría un significativo aporte, desde un punto de vista cognitivo, conocer el proceso de fabricación de una noticia como forma discursiva para informar sobre presencia de grupos delictivos en la prensa escrita de Michoacán.

2.2.1.- Teoría interdisciplinaria de la noticia en la prensa escrita: Van Dijk

Las investigaciones realizadas por González (2012) dan una apertura contemporánea a los estudios del discurso periodístico en México y funge como una pauta fundamental para ir hacia una definición de noticia. La autora menciona que, en periodismo, existen diversas formas estructuradas de informar a la sociedad sobre un suceso, y que durante varios años han sido foco de estudio, pues “los géneros periodísticos son discursos que no sólo transmiten información, sino que desde su construcción hasta su recepción son textos plenos de significación”:

Estudiar al discurso periodístico como una expresión de la comunicación masiva cuyo propósito central es la de informar y opinar sobre los acontecimientos sociales relevantes y que el medio ha recogido para darle el tratamiento de noticia, se basa en la teoría del periodismo, en los modelos de la lingüística que ponen el acento en la construcción discursiva y en el papel que desempeñan los sujetos de la interlocución (González Reyna, 2012: 11).

Refiere que el ejercicio periodístico es una práctica social e ideológica que basa su trabajo en el significado contextual de los acontecimientos. De tal forma, que el acontecimiento noticia es el resultado de un proceso de percepción de la realidad social y de un proceso de selección y jerarquización de los acontecimientos sociales. “La noticia es un discurso, una construcción discursiva del acontecer social porque es una referencia que conlleva una interpretación del suceso social” (González Reyna, 2012: 12).

En ese sentido, es preciso describir cómo los medios de comunicación, con base al papel que juegan en la sociedad, las situaciones dentro de un contexto social y los elementos que la conforman; construyen una realidad, una realidad que será diferente para cada miembro de una sociedad. Lo cual se suma a lo expuesto por Verón (2002) sobre su interrogante cuál es la función de los medios informativos, a lo que responde que son corporaciones que construyen el acontecimiento y el lugar. Producen nuestra realidad:

El acontecimiento en sí es una especie de invariable desconocida que los medios de comunicación van a construir en primer lugar a partir del material de los despachos. Puede hacerse una distinción entre lo que se refiere directamente al acontecimiento (A) y lo relativo a sus consecuencias (C). Pero dentro de esta primera diferenciación se distingue además dos modos de procesamiento discursivo que pueden calificarse de “discurso técnico” (T) y de “discurso no técnico” (no T), lo que permite distribuir el material de los cables en un esquema de doble entrada e identificar los elementos que eventualmente escapen a esta clasificación (Verón, 2002: 10-11).

El aporte de Verón (2002) en los estudios del discurso se basa en un relato del proceso informativo que se originó el 28 de marzo de 1979, en la central nuclear de Pensilvania, Estados Unidos, al romperse una bomba de alimentación del sistema refrigerante de uno de los reactores atómicos. Señala que si la información sobre este accidente no se hubiera dado a conocer, la experiencia hubiera quedado reducida a unas pocas personas y en consecuencia no se hubiera presentado el pánico, el suceso no se hubiera convertido en una advertencia para prevenir los peligros nucleares, entre otras circunstancias. Con este ejemplo, el autor expone que son los medios informativos los que construyen el acontecimiento y el lugar en donde las corporaciones producen nuestra realidad. Ésta es la importancia y la función que Verón (1999 y 2002) asigna a los medios de comunicación al presentar un hecho noticioso.

Estos autores ofrecen una aportación teórica sobre los estudios del discurso que merece ser reconocida en los trabajos que desarrollen tópicos en la materia; sin embargo, para la evolución del presente trabajo tomamos la propuesta de Van Dijk (1990), quien ofrece una nueva teoría interdisciplinaria de la noticia en la prensa escrita. Pone en énfasis la importancia de un *análisis estructural explícito de los informes periódicos*. En palabras del autor, “las noticias deben estudiarse principalmente como una forma de discurso público”. Señala que el análisis de la noticia debe hacerse de la siguiente forma:

como un tipo de texto o discurso periodístico, así como los diversos niveles o dimensiones de la descripción y de las unidades o categorías utilizadas para caracterizar explícitamente esos niveles o dimensiones. Este análisis deberá responder a la importante pregunta acerca de las especificidades estructurales del discurso periodístico comparadas con otros tipos de discursos (Van Dijk 1990: 13).

2.2.2.- Producción de la noticia en Michoacán sobre la presencia de narcotráfico.

Haciendo eco en la antedicha proposición de Van Dijk (1990) sobre el análisis de las noticias, y tras un acercamiento realizado al corpus de estudio de esta tesis, podríamos decir que en Michoacán las noticias en materia de seguridad se indican en una sección distintiva en comparación con las demás y son publicadas al final de los diarios. Por ejemplo, en *La Voz de Michoacán* la sección se denomina: Seguridad, y tanto en *Cambio de Michoacán* como en *Diario Provincia* se nombra Sucesos. Con ello indica Van Dijk (1990) que el medio de comunicación sugiere con estos términos o sugerencias lingüísticas que “la noticia podría consistir con un tipo especial de narrativa”.

Para entender desde un punto de vista sociocognitivo el rol de los valores de la noticia y las ideologías¹⁴, en la producción y el entendimiento de la misma,

¹⁴ Para ampliar noción de *Ideología* véase Van Dijk, 2000.

en la construcción de un suceso periodístico hay que considerar “los procesos de la memoria implícitos en la comprensión, la representación y la rememorización de los sucesos periodísticos por parte del profesional en la búsqueda de la noticia y su expresión escrita” (Van Dijk 1990: 15).

El teórico apunta que los acontecimientos que escribe el periodista, por lo general, llegan a conocerse por medio de discursos que han sido interpretados por otros hablantes, así como por medio de agencias de noticias, es decir, en la mayoría de las construcciones textuales existe una *polifonía de la enunciación discursiva* (Ducrot, 1986) que es reproducida de forma directa e indirecta en los diarios como podemos observar en el siguiente ejemplo:

(d) El procurador del estado, Martín Godoy dijo que se está en búsqueda de algunos dirigentes de células delictivas que se han escondido, pero que confían en encontrarlos pronto. (Miranda, *La Voz de Michoacán*, 15/03/2016: 31A)

En el ejemplo (d) se puede mostrar como el discurso de la autoridad estatal sobre la búsqueda de líderes criminales es reproducida por el periodista en forma indirecta y esto se nota a través de la falta de comillas y por el uso del verbo de comunicación: *decir*, que está colocado después del enunciador, procurador, y que por lo tanto, esto demuestra la interpretación discursiva del periodista hecha por otros hablantes.

Van Dijk (1990) menciona que los periodistas al momento de obtener una información lo hacen a través de distintos géneros del discurso como los son: entrevistas, ruedas de prensa, boletines de prensa, debates, documentación policiaca, entre otros más, y que estos acontecimientos informativos de texto

y habla en forma de *input*¹⁵ es la base de la producción del discurso periodístico.

En este apartado discute “hasta que punto el periodista es capaz de comprender los encuentros de recopilación de noticias y las actividades de fabricación dentro de la redacción”, y explica que esto sólo sería posible analizarlo desde una perspectiva cognitiva, veamos este ejemplo:

(e) El dirigente estatal del Partido de Acción Nacional (PAN), José Manuel Hinojosa Pérez, instó al gobernador Silvano Aureoles a reunirse con todas las instituciones políticas y sectores de la sociedad en Michoacán para construir un programa que permita combatir la inseguridad en la entidad, pues no se ha minimizado el problema. (Nieves, *Diario Provincia*, 23/02/2016: 9)

La muestra textual (e) fue tomada de una rueda de prensa ofrecida por la dirigencia del PAN en Michoacán, y de los temas a tratar, el *input* abordado fue la petición de un programa en materia de seguridad, y es a partir de ello, que Van Dijk (1990) se cuestiona el por qué el reportero eligió esa cita y la escribió del tal forma y cómo es que tomó ese tópico para convertirlo en noticia. Expone que para la realización de un análisis cognitivo se deben tomar en cuenta dos objetivos principales: “dar cuenta de la transformación del texto fuente y el habla dentro del discurso periodístico y una formulación de estos procesos en términos de teoría cognitiva”.

En palabras de citado autor, “el conocimiento está al menos parcialmente organizado en formas preconsolidadas, así denominadas esqueletos o argumentos”, es decir, que al momento de la comprensión se hace uso de los

¹⁵ El término en inglés *input* puede ser traducido al español como entrada o contribución.

agrupamientos de conocimiento que están relacionados con un contexto determinado. Con este modelo se intenta explicar que el acontecer diario del trabajo del periodista, las órdenes de trabajo por parte de un jefe de información y la línea editorial que se le ha enseñado, está organizado para activarse en el momento de escuchar un discurso relevante y así convertirlo en un suceso noticioso, como se indica en (f):

(f) Otra vez aparecieron mantas en Michoacán, fueron dos, una dejada en la demarcación de Lázaro Cárdenas, en específico en el obelisco de la plaza de la tenencia de La Mira, y otra en un puente peatonal de la ciudad de Nueva Italia, en Múgica. Estaban firmadas por *Los Amigos Michoacanos*, quienes dirigieron un mensaje en contra de *Los Viagras*. (Redacción, *Cambio de Michoacán*, 23/02/2016: 29)

Como se observa en el ejemplo periodístico (f), cuando el locutor -redactor del texto periodístico- elige iniciar la construcción textual con *otra vez aparecieron mantas en Michoacán*, se remite al conocimiento organizado, a la memorización que tenía del acontecimiento del 7 de febrero de ese mismo año, cuando aparecieron mantas donde rezaban mensajes alusivos a grupos delictivos, principalmente en el municipio de Zamora. La elección de difundir el contenido del mensaje supuestamente elaborado por el narcotráfico es resultado de la línea editorial del medio de comunicación, pues es el jefe de información y el editor¹⁶ quien permite la publicación en determinada forma. Haciendo eco con lo desarrollado en el presente apartado, el discurso periodístico se presenta, en concreto en las páginas de la prensa escrita, como una secuencia lingüística elegida por un locutor, en un momento y lugar determinado, que de acuerdo con la organización de conocimiento

¹⁶ López, 1995. Para leer otra perspectiva de cómo se fabrican las noticias.

preconsolidado en su memoria, escribe un cierto enfoque del acontecimiento para convertirlo en noticia.

Hemos expuesto que si bien la noticia no tiene una definición concreta, sí podemos decir que son discursos donde se enuncia información nueva, pues el levantamiento de los hechos periodísticos es de carácter social, el reportero hace una narración del acontecer y de las personas que se involucran en él. Pero esta narración tiene una multiplicidad de voces que son presentadas de forma directa e indirecta y van enmarcadas en la construcción textual, Ducrot (1986) lo denomina un *dobles discurso*. De esta manera podemos señalar que la producción textual, en realidad es una reproducción discursiva de otros discursos.

Considerando lo postulado por Van Dijk (1990), para un estudio de la fabricación de la noticia es necesario un análisis minucioso del por qué el reportero o periodista hace ciertas elecciones enunciativas a partir de un acontecimiento. En ese sentido, es adecuado realizar un estudio sociocognitivo que nos indique la formación editorial que ha tenido el reportero o periodista para hacer ciertas interpretaciones y reproducir un discurso, el rol que juega en la sociedad y cómo comprende los encuentros de recopilación de noticias, independientemente el género discursivo de donde haya investigado o tomado las declaraciones.

No hay que dejar de lado el conocer el contexto en el que está inmerso la persona que realiza el quehacer periodístico, cómo ciertos rasgos sociales, culturales y políticos influyen en la interpretación y generación de oraciones enunciativas, que considera adecuadas en un momento dado.

Con base al desarrollo de este apartado es preciso señalar las consecuencias y responsabilidades que tienen en la sociedad los medios de comunicación

cuando realizan la publicación de una noticia, las modelizaciones que hacen de un suceso y con ello la realidad que van construyendo, sin dejar a un lado la realidad que construirán los interpretes a partir de los discursos enunciados en sus producciones periodísticas.

Los elementos discursivos que se encuentran en un texto escrito tienen una significativa relevancia, pues a partir de crear un contexto en el que se encuentra Michoacán en materia de seguridad, se puede hacer una interpretación de la relevancia que lleva a la prensa escrita local a informar de la presencia de grupos delictivos, los elementos lingüísticos y las estrategias discursivas que emplean para hacer la construcciones textuales. Para dar un mejor sustento de lo aquí propuesto sería adecuado agregar los trabajos de Van Dijk (2000), sobre *El discurso como interacción en la sociedad*.

Dentro del breve esbozo que se realizó sobre estudios del discurso, también sería adecuado describir en otra investigación, cómo la agenda periodística desde la perspectiva de Verón (1999 y 2002) y McCombs (2006) influye en el actuar y pensar de la sociedad: a mayor importancia del suceso y a mayor grado de incertidumbre respecto a un tema, mayor será la necesidad de la información, de esta manera queda señalado cómo un evento bien planeado por los encargados de una corporación informativa puede regir la agenda del público.

2.3.- El discurso referido en la prensa escrita desde los estudios de Ducrot

El análisis de textos periodísticos puede resultar una tarea difícil por la multiplicidad de voces que están introducidas en la construcción textual mediante el proceso de citas de forma directa e indirecta (Ducrot, 1986), de tal forma que la reproducción de los discursos que se expresan en los géneros periodísticos utilizados por el locutor son ciertas elecciones enunciativas extraídas de una situación comunicativa específica que evocan a otros discursos (Verschuere, 2002). Estos discursos provenientes de otros enunciadores diferentes al locutor, son los que fundamentan el evento noticioso y así asignan un carácter de verosimilitud al locutor, y en consecuencia, al medio de comunicación.

Para introducir las citas expresadas por el enunciador, dice Casado y De Lucas (2013) que el productor de los textos informativos hace uso de los *verba dicendi o verbos de comunicación*, recursos lingüísticos estratégicos que han sido merecedores de diversos estudios, pues es a partir de ellos, que el locutor realiza una interpretación y puede manipular incluso el discurso que reproduce y de esta manera, señalar al destinatario la valorización que le da a las enunciaciones, ya sea para legitimarlas o deslegitimarlas. Señalan que la utilización de las ya mencionadas formas verbales son atribución del enunciador, pues es quien a partir de una situación comunicativa específica en un contexto determinado realiza una interpretación para posteriormente seleccionar, entre diversas posibilidades, el recurso lingüístico que más le convenga para emitir la cita discursiva.

Así, la valorización que puede otorgarle el destinatario a las enunciaciones reproducidas por el locutor sobre la presencia del narcotráfico, interesó para realizar un análisis del discurso referido con corte *pragmático-lingüístico*, con base a la propuesta de Ducrot (1986), en las notas informativas a través de los

verba dicendi de los diarios de Michoacán, México cuando se publica sobre presencia del narcotráfico.

El presente apartado plantea que la prensa escrita en Michoacán utiliza el discurso reproducido para deslindarse de responsabilidad ante la sociedad en las publicaciones sobre la presencia del narcotráfico. En atención al desarrollo del problema de investigación hemos identificado los discursos reproducidos que se encuentran expresados en los textos periodísticos cuando se informa sobre la presencia del narcotráfico; contrastamos los tipos de discursos referidos sobre la presencia del narcotráfico que son más recurrentes en los diarios y analizamos el uso de los *verba dicendi* cuando se cita al enunciador discursivo.

El periodo de estudio inicia con la semana del 8 al 14 de febrero de 2016, cuando distintos medios informativos, entre ellos los elegidos para este análisis, publicaron sobre la localización de mantas en el municipio de Zamora, Michoacán, México. En ellas se leía un mensaje que anunciaba la presencia de organizaciones del narcotráfico, a pesar de que en enero del mismo año las autoridades habían anunciado la desaparición de células delictivas en esa zona geográfica.

A partir de una primera lectura se identificó que estos medios informativos al publicar sobre la presencia del narcotráfico reproducían los discursos expresados en cinco diferentes subgéneros¹⁷ de géneros periodísticos: entrevistas, boletines de prensa, boletines de prensa modificados por el mismo medio informativo, construcción del texto a través de citas de alocuciones de

¹⁷ Recordamos que el término subgénero de género discursivo parte de la perspectiva teórica de Charaudeau, quien señala que, “los subgéneros se constituyen por características propias de cada situación específica; las mismas conforman entonces distintos tipos de variantes en el interior de una misma situación global” (2012: 34).

alguna autoridad, extraídas en ruedas de prensa y en algún evento de carácter público. Se tomó la cita que aparece en el primer párrafo de las notas informativas, pues de acuerdo con los estudios de González (2012), es el lugar de la producción textual donde se localiza la noticia -el hecho relevante de interés social- como forma de discurso periodístico. Para el análisis se consideraron las citas de alocuciones de alguna autoridad, que fueron extraídas de algún evento de carácter público, de entrevistas y de boletines de prensa.

2.3.1.- Discurso directo e indirecto

La construcción del estudio se focalizó en la investigación de Ducrot (1986), quien explica que los textos periodísticos elaborados por el redactor de un medio de comunicación son polifónicos. Desarrolla que en ellos hay distintas voces enunciatoras o fuentes de información¹⁸, nombradas así también por Vershueren (2002), quien afirma que éstas constituyen la producción discursiva que posteriormente será interpretada por los destinatarios. Los estudios sobre la *polifonía de la enunciación* se centra en la propuesta realizada por Bajtín en el primer cuarto del siglo anterior y que casi 50 años después, el postulado enraizado en la tradición lingüística fue tomado como objeto de impugnación y desarrollado por varios autores, entre ellos Reyes (1995), que también servirá como eje para el presente estudio:

Para Bakhtine hay toda una categoría de textos, y en particular textos literarios, en los cuales es preciso reconocer la existencia de varias voces que hablan simultáneamente, y donde no hay ninguna que sea preponderante y que juzgue a las demás..., (Ducrot, 1986: 175).

¹⁸ Vershueren, 2002 desarrolla el término *fuentes de información* que están inmersas dentro de una enunciación.

En una enunciación están presentes varias voces o fuentes de información que tienen ciertas funciones dentro del discurso, y para explicarlas, Ducrot (1986) desarrolla tres formas polifónicas que están relacionadas con el autor del enunciado. El locutor, el enunciador y el enunciador empírico, sin embargo, hace hincapié en que el locutor y el enunciador merecen atención específica para los estudios lingüísticos, y es donde centramos nuestro estudio para el tratamiento del presente apartado.

Por tal motivo, vemos conveniente definir qué entendemos por locutor y enunciador. Ducrot (1986) explica que locutor, “es un ser” responsable de las emisiones discursivas, una “ficción discursiva” que transmite la enunciación de discursos emitidos por otras personas. El reportero o periodista en nuestro presente artículo funge como el locutor discursivo, ya que en su quehacer periodístico realiza los textos noticiosos que son publicados en las páginas de los diarios, donde, en ciertas ocasiones se escribe su nombre y se le otorga la responsabilidad de los discursos que obtuvo.

A esta definición de locutor es conveniente añadir lo que menciona Santander sobre que es relevante no perder de vista que la mayor parte de la información se obtiene de manera discursiva, es decir, la noticia es fabricada de las interpretaciones emitidas en un contexto social, las cuales a su vez, son interpretadas por el locutor quien produce una construcción textual con base a una interpretación que realizó de las enunciaciones emitidas en un acontecimiento determinado, por tal motivo, considera que “la noticia se convierte en narración de narraciones” (como se cita en Sánchez, 2012: 7).

Los enunciadores según Ducrot (1986) son “esos seres que supuestamente se expresan a través de la enunciación, sin que por ello se le atribuyan palabras precisas”, son esas palabras de una voz con elementos de experiencias, que de acuerdo con un determinado momento, alguien decide

que necesitan ser retransmitidas. Engarzando este postulado a lo desarrollado en el apartado, cuando son citados en los periódicos los discursos de las figuras autoritarias, el autor expresa que pareciera que la enunciación aparece como si expresara su punto de vista, su posición, su actitud, pero no, en el sentido material del término, sino sus manifestaciones concretas.

Casado y De Lucas (2013) en sus investigaciones sobre la *polifonía* ahondan en que parte esencial del lenguaje periodístico es la presentación de las múltiples fuentes informativas y la pluralidad de las voces enunciantes, por lo que resulta interesante otorgarle atención a la presentación de la fenomenología polifónica en los contenidos informativos de la prensa escrita:

La mayor parte de los contenidos informativos de los periódicos se basa en relatos de testigos, declaraciones, informes, encuestas, reacciones verbales de los protagonistas de la vida política y social en sus diferentes niveles (Casado y De Lucas, 2013: 333).

Para ello, es relevante mencionar el artículo de Jiménez (2009) sobre los casos de polifonía que se dan en la prensa escrita. Su trabajo fue realizado a partir del postulado sobre la teoría de la *polifonía de la enunciación* de Ducrot. El estudio facilita el desarrollo de la polifonía pues desarrolla cómo se ha transformado el análisis en la materia. De forma tradicional, expone que para el análisis de casos de polifonía en la prensa se ha hecho una división en tres grupos, que a su vez, se fraccionan en otros más concretos: *discurso reproducido, los enunciantes ecoicos y los intertextos*.

Para esta investigación sólo se hace hincapié en el discurso reproducido que, de acuerdo con citado autor, éste “es el reflejo de la heterogeneidad enunciativa”. El discurso reproducido a su vez se divide en *discurso directo, discurso libre, indirecto, indirecto libre y mixto*. Como se ha escrito anteriormente, nos interesó realizar un análisis de las voces inmersas en los

textos periodísticos, por lo que es oportuno mencionar que tomamos como foco de atención el discurso directo (ED) y el discurso indirecto (EI).

El discurso transmitido en estilo directo e indirecto son dos de los procedimientos de cita que pueden emplear los usuarios del lenguaje para reportar lo que dijo otro hablante. El directo reproduce lo que otro ha dicho de forma textual y en el indirecto el narrador parafrasea lo que otro ha expresado. De acuerdo con Ducrot (1986), el discurso en estilo directo, es informar un discurso bajo la rúbrica de la *doble enunciación*:

Seguiré manteniendo, desde luego, que su propósito (estilo directo) es informar acerca de un discurso que fue realmente emitido. Pero ya nada me obliga a sostener que las ocurrencias puestas entre comillas constituyen una mención y que designan entidades lingüísticas, aquellas que se realizaron en el discurso original. Por el contrario, se puede admitir que, para informar sobre el discurso original, el autor de la comunicación pone en escena, hace oír, un habla de la que simplemente supone que tiene ciertos puntos comunes con aquella de la que quiere informar a su interlocutor (Ducrot, 1986: 203).

Para explicar este estilo, el autor se apoya en los estudios de Ann Banfield (1979) y escribe lo siguiente:

Ann Banfield encuentra en ese estilo la expresión de un punto de vista que no puede ser el de la persona que efectiva y empíricamente es autora del enunciado, designando la fuente de este punto de vista con el término de “sujeto de conciencia”. Pero llegada a este estadio, o sea en el momento en que se podrían introducir en el enunciado una pluralidad de sujetos. Banfield formula dos principios que hacen la amenaza a un lado. Plantea en primer lugar, que, para un enunciado dado, no puede más que un solo sujeto de conciencia, expulsando de entrada al terreno de lo anormal los ejemplos que demostrarían la existencia de una pluralidad de puntos de vista yuxtapuestos o imbricados. Luego, proponiéndose tratar los casos en que el sujeto de conciencia no es el autor empírico del enunciado, plantea que en estos enunciados no hay locutor (Ducrot, 1986: 176).

2.3.2.- Verbos dicendi como estrategias lingüísticas valorativas

En este marco hay que fijar a los *verba dicendi* pues se utilizan estas formas verbales para introducir las citas directas o indirectas expresadas por un enunciador. Reyes (1995) apunta que los verbos de comunicación o también llamados por la autora como *verbos de decir* son las que expresan las actividades comunicativas de los seres humanos, y que tienen la intención prioritaria de transmitir una información a otra persona. En palabras de la autora, “son propiamente comunicativos los verbos como decir, comunicar, preguntar, asegurar, prometer, manifestar, pedir, etc.” (1995: 17). Éstos tienen diferente comportamiento dependiendo su uso para ED o EI:

La mayor parte de los verbos de decir puede aparecer tanto en el ED como en el EI. Algunos de estos verbos son los siguientes: verbos declarativos (*decir, comunicar, mencionar, responder, notificar, etc.*); verbos de manera de decir (*susurrar, tartamudear, suspirar, gritar, etc.*); verbos de opinión (*opinar, juzgar, considerar, etc.*); verbos de valoración positiva (*alabar, elogiar, aprobar, etc.*); verbos de valoración negativa (*reprochar, criticar, desaprobar, etc.*); verbos de orden o mandato (*ordenar, mandar, prohibir, etc.*); verbos de petición (*pedir, suplicar, reclamar, etc.*) (Reyes, 1995: 19).

A partir de los *verbos de comunicación*, el locutor realiza una interpretación de las enunciaciones expresadas por un usuario del lenguaje, y con ello puede manipular incluso el discurso que reproduce y de esta manera señalar al destinatario la valorización que le da a las enunciaciones, ya sea para legitimarlas o deslegitimarlas. Por ello es relevante hacer mención a la investigación de Casado y De Lucas (2013) quienes desarrollan brevemente la *teoría de la valoración*. Explican que la teoría, desde una postura funcional se centra en la perspectiva del usuario de la lengua, es decir, “el significado de las palabras incluye no sólo la opinión del usuario sobre lo dicho, sino también sobre las entidades envueltas en el proceso de enunciación” (2013: 334). Ahí se incluyen, además de la opinión del locutor sobre lo dicho, las

entidades responsables de la enunciación y la realidad a la que se hacen referencias las palabras citadas, “por tanto, la valoración puede afectar a entidades o a (segmentos de) enunciados”, que van acuerdo a cuatro parámetros: *bondad, compromiso, certeza, obviedad o grado de expectativa, e importancia*, de los cuales, dicen el principal es el primero. Apuntan que la teoría de la evaluación se ocupa de:

los recursos lingüísticos por medio de los cuales los textos/hablantes llegan a expresar, negociar y naturalizar determinadas posiciones intersubjetivas y, en última instancia, ideológicas (Casado y De Lucas, 2013: 335).

2.4.- El uso de *evidenciales* en la prensa escrita de Michoacán cuando se publica sobre la presencia del narcotráfico

La multiplicidad de voces inmersas en el mensaje del discurso periodístico es un tema que durante varios años ha merecido una amplia atención en los estudios del análisis del discurso por su uso como estrategia del redactor de textos para intentar persuadir de la veracidad del contenido que reproduce, y de esta manera, señalar al destinatario la valorización que da a las enunciaciones emitidas por voces ajenas¹⁹. A esa reproducción de un discurso presentado como ajeno, en forma de enunciados o pensamientos atribuibles a otro, se le conoce como Discurso Referido (en adelante, DR).

El DR tiene diversas representaciones discursivas a las que da alojamiento un texto periodístico, como el Discurso Directo, Discurso Indirecto, Discurso Indirecto Libre, citas mixtas y citas no expresas que bien recapitula Frías (2012) en su artículo, *Sobre las formas de reproducción del discurso ajeno en*

¹⁹ Ducrot (1986) plantea la teoría de *la polifonía de la enunciación* a partir de los estudios de Bajtín desarrollados en el primer cuarto del siglo anterior. En su propuesta teórica explica, entre otras cosas, que son polifónicos los textos periodísticos elaborados por el redactor de un medio de comunicación por que en ellos hay varias voces enunciantes.

algunos textos periodísticos de la prensa italiana y española. Pero, no son las únicas expresiones de la lengua que refieren a una fuente u origen de algún conocimiento, también existen otras marcas discursivas -o al menos eso hemos propuesto- denominadas *evidenciales*, que señalan al elemento lingüístico que refiere a la fuente de información (Cornillie, 2016; Torner, 2016 y Bermúdez, 2005).

Bermúdez apunta que los periódicos a través de la práctica, han elaborado “fórmulas específicas que aluden al origen de la información impresa” como el caso de: “según dejaron trascender fuentes oficiales” y “fuentes confiables” (2005: 1). En atención a lo anterior es que también decidimos plantear un análisis del uso de los evidenciales en la prensa escrita de Michoacán cuando se publica sobre la presencia del narcotráfico con especial énfasis en el uso de los adverbios para observar cómo en los textos periodísticos, propone Torner (2016), que esas marcas evidenciales se utilizan como recurso mediante con las cuales el reportero o periodista inserta en su enunciado marcas explícitas sobre la fuente de la que ha obtenido cierta información.

Para mostrar tal supuesto -engarzado a nuestro interés indagatorio- en este apartado, hemos desarrollado que la prensa escrita en Michoacán hace uso de los adverbios como fórmulas de evidencialidad para no comprometerse con la verdad de lo afirmado en la enunciación reproducida. En ese sentido, identificamos los adverbios como marcadores evidenciales en los textos periodísticos sobre la presencia del narcotráfico y realizamos un breve análisis del uso de esos marcadores en los diarios de Michoacán, vistas como estrategias para no comprometerse con la verdad de lo afirmado en la enunciación reproducida.

Debido a que el acontecimiento noticia es una interpretación construida de una realidad social en la cual una persona -para esta investigación un reportero o

periodista- está inmersa, el siguiente análisis se realiza desde una perspectiva *pragmática-lingüística*, para lo cual se han tomado algunos fragmentos de notas informativas de los periódicos *La Voz de Michoacán*, *Cambio de Michoacán* y *Diario Provincia*, correspondientes al periodo de febrero - abril de 2016. Focalizamos ahora, la atención en el campo de los adverbios.

2.4.1.- Adverbios como marcas evidenciales desde la postura de Bermúdez y Torner

De acuerdo con Bermúdez (2005) se llama evidencialidad²⁰ al dominio semántico relacionado con la fuente u origen de la información expresada en el enunciado; y evidencial, al elemento lingüístico que marca o refiere a la fuente de información. Menciona que las posibilidades referenciales en la enunciación son varias. En principio, el hablante puede: haber tenido contacto directo (visual o de otro tipo) con la situación descrita, haber tenido contacto no con la situación misma pero sí con indicios que apunta hacia esa situación, o haber recibido información de una tercera persona. En ese sentido, la evidencia puede ser directa, razonada o transmitida.

Destaca que en el español, a diferencia de otras lenguas como el quechua, el tuyuca o el turco, suele clasificarse entre las lenguas que sólo poseen marcadores evidenciales léxicos, en otras palabras, que no han gramatizado el dominio de evidencialidad, y esto se puede observar en expresiones como “por lo visto”, “según dicen”, “aparentemente”, “según parece”, etc.

²⁰ Haciendo eco en las investigaciones de Bermúdez (2005), el término *evidencialidad* apareció por primera vez en los estudios de la lingüística a través de un trabajo de Boas (1947) sobre la gramática del Kwakiutl. Ello se consolidaría más tarde en los trabajos de Jakobson (1957) y la publicación del volumen *Evidentiality: The linguistic coding of epistemology* de Chafe y Nichols (1986).

De acuerdo con Cornillie (2016), el campo funcional de la evidencialidad se expresa mediante adverbios, adjetivos, usos parentéticos de verbos de comunicación, verbos auxiliares y tiempos verbales. De los cuales, como ya hemos mencionado, focalizamos la atención en el campo funcional de los adverbios, pues son las marcas lingüísticas de interés para el presente apartado. Bermúdez (2005) y Torner (2016) hacen alusión a adverbios del español como marcadores evidenciales, entre ellos, mencionan los siguientes cinco: *aparentemente*, *evidentemente*, *obviamente*, *supuestamente* y *visiblemente*, que han sido clasificados como evidenciales en diversos estudios. Torner hace hincapié en que citados adverbios tienen un significado próximo, indirectamente relacionado con el valor de verdad de la oración y agrega que éstos intensifican o atenúan la fuerza de lo que se asevera, “se trata, por lo tanto, de modificadores que, al menos en su uso prototípico, son externos al contenido proposicional, pues indican en el nivel del acto enunciativo” (2016: 251).

Torner (2016) indica que a su vez estos adverbios pueden dividirse²¹ en dos series que corresponden con adverbios relacionados con el valor de verdad de la oración. Estas divisiones obedecen a lo siguiente:

A. aparentemente, supuestamente

B. evidentemente, obviamente, visiblemente

²¹ Figueras (2014) extiende esa lista de adverbios a *ciertamente*, *evidentemente*, *obviamente*, *incuestionablemente*, *indiscutiblemente*, *indudablemente*, *naturalmente*, *de verdad*. De los cuales afirma que constituyen intensificadores (refuerzan el contenido proposicional). Mientras que *aparentemente*, *presuntamente*, *supuestamente*, *al parecer* o *por lo visto*, establecen atenuadores.

Torner (2016) apunta que los adverbios de la serie A son ejemplos de restrictores del valor de verdad y que su función consiste en poner en suspenso el juicio sobre el valor de verdad de la oración. Añade que su función consiste en indicar una suspensión de la evaluación de verdad condicional de la proposición, a pesar de que existan indicios que podrían llevar a considerar la proposición como verdadera. La función de estos adverbios es doble: por un lado, indican que hay datos que permitirían suponer que la proposición es cierta; por otro, conllevan una suposición del valor de verdad” (2016: 3).

Por otro lado, el autor describe que los adverbios de la serie B son reforzadores del valor de verdad. Éstos presuponen que la oración es cierta y presentan este valor de verdad como algo incuestionable. Explica que la evaluación sobre el valor de verdad de la oración resulta de un proceso de inferencia a partir de ese conocimiento compartido, “como consecuencia del dicho valor de verdad es presentado como evidente” (2016: 259).

De acuerdo con las conclusiones de Figueras (2014) sobre los estudios de los evidenciales, indican que los adverbios como marcas evidenciales instruyen al destinatario sobre la fuerza del supuesto explícitamente transmitido, lo que dice contribuye a tener una mejor referencia de las causas contextuales que se obtuvieron en el proceso de inferencia que no fue demostrada, sino un vestigio de la interpretación del momento concreto.

Los adverbios descritos en este apartado demuestran una particularidad, la intención comunicativa es distinta y dependerá del contexto para realizar una inferencia adecuada. *Aparentemente, supuestamente, evidentemente, obviamente, visiblemente*; tienen una carga proposicional distinta que tendrán un significado partiendo de la posición del redactor de los textos informativos y la valorización que intente darle a las expresiones lingüísticas, para así, intentar persuadir al lector sobre algo en específico.

Capítulo III. Análisis del discurso referido en los diarios michoacanos

En el capítulo anterior hemos propuesto y expuesto una ruta teórica para realizar un análisis del discurso referido en la prensa escrita de Michoacán cuando publican sobre la presencia del narcotráfico. Esa ruta teórica ha tomado como base los estudios de Charaudeau (2012), González (2012), Van Dijk (1990) y (2012), Ducrot (1986), Reyes (1995), Cornillie, (2016) Torner (2016) y Bermúdez (2005). Asimismo en nuestro objetivo planteamos como necesaria la búsqueda de la valorización que los reproductores de textos informativos introducen en las enunciaciones para legitimar o no un discurso, y de esta manera, persuadir a los lectores sobre un acontecimiento.

Para explicar como ha funcionado el camino teórico propuesto y ver el engarzamiento que ha tenido éste con el objetivo planteado al inicio de este trabajo de investigación, a continuación presentamos unidades de análisis con las que intentamos aproximarnos a conocer, si los reporteros utilizan el discurso referido en la prensa escrita de Michoacán como estrategia discursiva para no responsabilizarse de la producción textual y remitir a la fuente de información, cuando se publica sobre la presencia del narcotráfico en Michoacán en el periodo de febrero - abril de 2016. Iniciamos el análisis del primer y segundo párrafo de notas informativas donde observamos el *discurso directo e indirecto, citas textuales* y el uso de los *verbos dicendi*. Después seguimos nuestro análisis observando el uso de marcas discursivas que hemos señalado como *evidenciales* en fragmentos de notas informativas.

A lo largo del análisis observamos que los tres medios de comunicación tienden a expresar las palabras reproducidas por medio del recurso valorativo de *compromiso y certeza*, hacen uso de diversos verbos de comunicación entre los que destacan los del tipo *declarativo, opinión* y de *valoración positiva*.

Los estilos discursivos de forma indirecta y directa son estrategias predominantes en la redacción reporteril pues fungen como estrategias necesarias para no responsabilizarse de la enunciación emitida y que después ha sido reproducida. Más adelante, presentamos cómo el uso de adverbios y ciertos adjetivos pueden ser marcas lingüísticas denominadas; *evidenciales*, que evocan a un conocimiento ya establecido y que ayudan al reportero a no fijar postura de lo que reproducirá en su producción discursiva.

En este capítulo con ayuda de categorías teóricas abordadas, por los ya citados autores²², hemos planteado una aproximación de análisis a diarios de Michoacán desde una postura *pragmático-lingüística*, partiendo de que son reproducciones registradas en un espacio y momento determinado del uso real del lenguaje, y de una interacción del yo con la sociedad. Es importante explicar nuestra postura de la que hemos partido para el análisis, ya que también decidimos dar cuenta, de que existen otras reflexiones desde donde pudiera ser visto nuestro trabajo de estudio y que son explicadas en las conclusiones.

3.1.- Descripción de los periódicos analizados

Los acontecimientos de inseguridad que se han vivido en México los últimos años, consecuencia de la presencia del narcotráfico, han situado al país en el

²² Aunque en este trabajo no utilizamos otras perspectivas teóricas importantes para el análisis discursivo, no queremos dejar pasar la visión de Lourdes Romero (2006) expuesta en su libro, *La realidad construida en el periodismo. Reflexiones teóricas*, que habla sobre la presencia de citas textuales e integración del discurso directo e indirecto en las noticias. A interpretación de sus palabras, estos elementos discursivos dan verosimilitud a la información reproducida por el redactor de textos periodísticos. De esa forma, también pudieramos plantear un análisis desde una perspectiva del uso real de la lengua para observar la valoración que los reporteros o periodistas inmersos en los medios impresos otorgan a las construcciones periodísticas, partiendo de una visión propia de mundo.

foco de atención de la agenda mediática nacional e internacional. Este fenómeno social no es un asunto nuevo, desde hace décadas cárteles de la droga han disputado entre ellos y con el Estado mexicano la posición de supremacía como grupo delincuencia de una determinada zona geográfica. Los medios informativos han convertido todo lo referente a estas actividades del narcotráfico en parte sustancial de su cobertura periodística, de tal manera, que se han realizado varios análisis de las estrategias discursivas utilizadas en la construcción textual, a fin de observar cómo el tema es abordado por los productores de información y cómo es interpretado por los destinatarios.

Una de las regiones donde se ha focalizado este fenómeno ha sido Michoacán, luego de la caída de los “Zetas” y del “Cártel del Golfo”, organizaciones criminales que en 2006 desataron una jornada de violencia y confrontaciones por buscar el predominio del estado. Aunado a ello, en febrero de 2016 aparecieron mantas que anunciaban la presencia de narcotráfico en Michoacán a pesar de que autoridades federales y estatales habían asegurado que ya no existía tal situación.

Lo anterior, motivó la realización de la presente tesis. Se fijó un período específico febrero - abril de 2016 para observar las estrategias discursivas utilizadas para realizar construcciones mediáticas que informaban sobre el narcotráfico. Elegimos los periódicos *La Voz de Michoacán*, *Diario Provincia* y *Cambio de Michoacán* de forma aleatoria a fin de registrar los fragmentos textuales, en concreto del primer párrafo de la nota informativa para hacer un estudio *pragmático-lingüístico*. En este apartado dejamos al lector una breve descripción de los diarios michoacanos a fin de que conozca nuestro objeto de estudio y tenga presente qué elementos lo conforman.²³

²³ En el capítulo II, apartado 2.1, se muestra la estructura de los periódicos analizados.

3.1.1.- La Voz de Michoacán

*La Voz de Michoacán*²⁴ es el medio impreso más antiguo y que tiene más tiraje de los tres antes mencionados. Fue fundado en 1948 por el periodista, José Tocavén Lavín y puesto a circulación en ese año con apenas 100 ejemplares. Hoy en día, *La Voz de Michoacán* pertenece al empresario Álvaro Medina González. Según su portal web, actualmente el medio cuenta con plataformas informativas en radio, televisión y un portal web.

El contenido informativo del periódico es mayoritariamente de carácter estatal y se difunde en formato tabloide con más de 45 mil ejemplares, de Morelia (ciudad capital de Michoacán) a varios municipios del estado. Las páginas del diario se imprimen a color, en específico el azul es el color institucional. Tiene como lema “la voz del pueblo hecha periódico”, estrategia utilizada para persuadir al lector de que es la necesidad informativa del público la que impera en la agenda del medio de comunicación. Cuenta con las secciones de Morelia, Regional, País, Mundo, Dinero, Deportes, Ciencia y Tecnología, Cultura, Espectáculos, Facetas, Opinión y Seguridad, de esta última sección hemos extraído nuestras unidades de análisis.

Al leer sus páginas que oscilan entre las 32 y 36 diarias, notamos una cierta tendencia a informar mayoritariamente sobre acciones del gobierno, en caso específico del gobernador del estado. Dedicar espacios publicitarios y planas completas a temas del ejecutivo estatal:

²⁴ Con el fin de ilustrar al lector el periódico descrito, exhibimos una imagen de la portada de cada periódico, tomada de forma aleatoria del año analizado. El recurso visual se engarzó a una imagen con técnica de infografía para una mejor apreciación de los ejemplos. Esta estrategia también fue utilizada en el capítulo II. La intención es hacer estos apartados más didácticos, y con ello se logre la enseñanza del periodismo desde las formas discursivas para construir textos periodísticos que parten de la práctica social.

"No permitiremos grupos criminales"



Imagen 4. *La Voz de Michoacán*, 07 de marzo de 2016.

LA VOZ

DE MICHOACÁN

3.1.2.- *Cambio de Michoacán*

Cambio de Michoacán es un diario de circulación estatal fundado en 1992 por Vicente Godínez Zapién. El diario es de tamaño tabloide y tiene un tiraje de casi 9 mil ejemplares. Presume en su sitio por internet, una presencia en 73 municipios de 113 que tiene Michoacán.

El medio actualmente cuenta con una plataforma en internet y se imprime a blanco y negro con una ligera línea roja en el cabezal de las planas. El contenido informativo está distribuido entre 28 y 30 páginas, y se divide en las secciones de Sociedad, Política, Economía, Escenarios, Municipio, Nacional, Deportes, Internacional, Aviso Económico y Sucesos, esta última sección está dedicada a los acontecimientos afines a temas de seguridad.

De ahí, hemos extraído fragmentos textuales que son relevantes para el estudio de la presente tesis. Además, *Cambio de Michoacán* cuenta con 13 corresponsales al interior del estado.

A diferencia de los otros periódicos este medio se ha distinguido por tener una perspectiva con tintes más críticos de los acontecimientos políticos, sociales, culturales y económicos. Da un panorama más detallado de los sucesos que acontecen en otros municipios además de la capital del estado:

Sociedad

SILVANO AUREOLES

No se permitirá ni un ápice a la delincuencia organizada



Imagen 5. *Cambio de Michoacán*, 14 de marzo de 2016.

3.1.3.- *Diario Provincia*

*Diario Provincia*²⁵ también fue un medio impreso de circulación estatal que presumía en su plataforma web ser un medio independiente de partidos políticos y/o grupos económicos y religiosos.

Era el periódico más reciente de los tres. Fue creado en mayo de 2002 por el empresario Jaime Ramírez Villalón. En sus últimos días de actividad periodística perteneció al empresario, Alonso Medina González.

La información del periódico también podía seguirse por una plataforma web. Contaba con un tiraje diario de más de 16 mil ejemplares que se imprimían a color en formato sábana. El color institucional era el verde y el eslogan rezaba, “el diario grande de Michoacán”.

El medio ofrecía al público en 10 a 12 páginas contenido noticioso dividido en las siguientes secciones: Mundo, Deportes, Cultura, Show, Clasificados, 3 Puntos, Morelia, Entidad, Foro y Sucesos. En esta última sección se presentaban los acontecimientos en materia de seguridad, lugar donde extraje los ejemplos de análisis. Además, tenía los suplementos de: INNBUS, TRES, TESTIGO y FC GENTE CON ESTILO.

²⁵ El 06 de febrero de 2019 la versión impresa del periódico se declaró en quiebra después de casi 16 años de actividad periodística. Días después desapareció también la plataforma digital. En ese sentido, hemos decidido describir en pasado al medio de comunicación. Aunque este evento sucedió durante la realización de este trabajo de investigación, no afectó el desarrollo y la conclusión del mismo, debido a que el periodo de análisis fue febrero - abril de 2016. Por el contrario, destacamos que este trabajo tendrá un antecedente del uso discursivo del diario para construir los géneros informativos, en lo que respecta al discurso referido y a la evidencialidad.

En una primera percepción, el periódico se distinguía por darle mayor importancia a los acontecimientos con temática de farándula y estatus social. También se percibía un seguimiento a las acciones de los gobiernos local y estatal, siendo en mayor medida la publicación de notas inherentes a temas del gobernador del estado. Aquí una muestra del medio señalado:

Sucesos

Caen 12 personas con "narcomantas"



Silvano: No habrá margen para el crimen



Imagen 6. *Diario Provincia*, 07 de abril de 2016.

PROVINCIA

Los tres diarios analizados (ahora a excepción del *Diario Provincia*) se imprimen en Morelia, capital del estado. Después se difunden en otros municipios. La lectura que se da con ello es que la información está centralizada y se considera con mayor relevancia la información generada por las autoridades en la capital y con menor importancia la de otras partes del estado.

3.2.- El uso de los *verba dicendi* en la prensa escrita de Michoacán.

El análisis de los fenómenos discursivos de los diarios: *La Voz de Michoacán*, *Diario Provincia* y *Cambio de Michoacán* se dividió por día de publicación. Comenzamos analizando tres construcciones periodísticas tomadas de una declaración del gobernador, Silvano Aureoles Conejo acerca de no tolerar la presencia de la delincuencia organizada, en el municipio de Ixtlán. Los tres medios de comunicación reprodujeron la situación comunicativa, el día lunes 8 de febrero de 2016.

Las versiones (1) y (3) fueron tomadas de una alocución de carácter público, y (3) de un boletín de prensa. En el ejemplo (1), el discurso del enunciador está reproducido en estilo directo²⁶, que de acuerdo con Ducrot (1986) en ese tipo de estilo hay un *discurso duplicado*: del locutor y del enunciador, que en nuestro ejemplo se refieren a la producción discursiva del reportero y gobernador de Michoacán, respectivamente.

En la muestra representativa se hace esta división de los dos discursos por medio de las comillas, que en palabras de citado autor, en el discurso

²⁶ Para hacer más evidente las categorías discursivas analizadas en las construcciones textuales, en el apartado 3.2 hemos utilizado un recurso visual; un subrayado y una marca de color gris en la enunciación. Esto con el propósito de hacer más evidente el hallazgo en cada ejemplo para el lector.

transmitido en estilo directo “las ocurrencias que aparecen entre comillas no remiten a seres extralingüísticos sino que constituyen la simple mención de palabras de la lengua”. De acuerdo con la perspectiva de Casado y De Lucas (2013), esas palabras las posiciona el locutor por medio del recurso valorativo de compromiso pues el gobernador en razón de anunciar que no se permitirá un ápice de grupos delincuenciales, argumenta que en algún momento de la historia fue una etapa complicada en Michoacán. Ahora, el locutor para referirse a las palabras reproducidas mediante el uso del *verba dicendi*, utiliza la forma verbal en pasado de asegurar, lo que Reyes (1995) coloca en verbos de tipo declarativos, lo que da al enunciador la responsabilidad textual del discurso pronunciado y que interpretará el lector:

(1) “No vamos a permitir que los grupos delincuenciales se posicionen de nuevo en Michoacán, ni un ápice, porque esa ha sido la etapa más difícil para la entidad”, **aseguró**²⁷ el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, durante su gira de trabajo por el municipio de Ixtlán, en donde inauguró diversas obras sociales por un monto superior a los 5 millones de pesos. (Miranda, *La Voz de Michoacán*, 08/02/2016: 14A)

Para la construcción textual del caso de (2) se utilizó una cita extraída de un boletín de prensa. Esto se infiere, ya que la nota informativa no está firmada por un reportero que se responsabiliza de la enunciación, y en su lugar, se menciona *mesa de redacción*. Lo cual, en la mayoría de los casos suele ser una estrategia de la prensa escrita para publicar información que llegó al medio de comunicación de parte de alguna institución. Para su reproducción se hizo uso del estilo indirecto, pues en este caso, al parecer un locutor que seguramente trabaja en las oficinas gubernamentales redactó esta producción

²⁷ Las negritas nos corresponden. La razón de ello es resaltar la forma verbal analizada en este capítulo.

informativa sin citas textuales, y por ende toma responsabilidad de la enunciación extraída de la autoridad gubernamental y que más tarde será retransmitida en la prensa. Parafraseando a Ducrot (1986) en el estilo indirecto libre se reproduce el significado, pero no las palabras que fueron expresadas por el usuario del lenguaje de forma textual. En ese mensaje se trata de fijar la atención en que no se permitirá un ápice a los grupos delincuenciales que quieran posicionarse en Michoacán, evento que se coloca en los parámetros de compromiso por parte del enunciador: la autoridad. El verbo de comunicación enfaticar, es utilizado en pasado para reproducir el discurso del gobernador que se ubica en los verbos del tipo declarativo, de acuerdo con las categorías de Reyes (1995) señaladas anteriormente:

(2) No vamos a permitir ni un ápice a los grupos delincuenciales que vuelvan a posicionarse de nuestro estado, **enfaticó** el gobernador constitucional Silvano Aureoles Conejo, al realizar una gira de trabajo por el municipio de Ixtlán en donde inauguró diversas obras sociales con una inversión superior a los 5 millones de pesos. (Mesa de redacción, *Cambio de Michoacán*, 08/02/2016: 3)

En (3) el discurso transmitido fue tomado del mismo evento de carácter público, en el cual el medio de comunicación funge como el locutor y responsable de la reproducción de la cita que publica. La responsabilidad se muestra ya que el discurso está escrito en estilo indirecto, donde de acuerdo con Ducrot (1986) se une el punto de vista del enunciador y la visión periodística del locutor para externar una sola forma textual. El discurso se centra en mencionar en primera instancia al enunciador para así responsabilizarlo desde el inicio de la oración enunciativa de lo que dice sobre, no permitir un ápice a los grupos delincuenciales, y que ratifica, la postura en la oración subordinada donde señala que no habrá margen para un nuevo posicionamiento delictivo. El discurso reproducido se ubica en los parámetros

valorativos de compromiso por parte de la autoridad, que en el ejemplo funge como el enunciador que es expresado de forma indirecta. El locutor hace uso del verbo de comunicación afirmar, que se sitúa en los verbos de tipo declarativo. En esta muestra se expresa como la forma verbal es posicionada por el locutor en seguida del sujeto enunciador:

(3) El gobernador Silvano Aureoles Conejo **afirmó** que no se permitirá ni un ápice a los grupos delincuenciales, no habrá margen para que los delincuentes se vuelvan a posicionar de la entidad. (Elizalde, *Diario Provincia*, 08/02/2016: 7)

Continuando con el presente estudio, ahora se analizarán tres construcciones informativas publicadas el día 9 de febrero de 2016, en Morelia. Las versiones (4), (5) y (6) fueron tomadas de la misma entrevista periodística que se realizó al entonces procurador de Michoacán, José Martín Godoy Castro:

En (4) la reproducción del discurso se realiza en estilo indirecto pues por medio de una enunciación expresada por el locutor se conforman las voces del enunciador y el locutor mismo. La cita se centra en que cierto grupo criminal no representa un riesgo para la sociedad, sólo porque hayan sido localizadas mantas con mensajes del narcotráfico y el argumento para minimizar el hecho que utiliza la autoridad, en este caso, el procurador de Michoacán asegura es que los grupos delictivos se encuentran debilitados. Aquí se utiliza un parámetro de valoración de certeza por parte del enunciador y que replica el locutor en la retransmisión del discurso enunciado. El locutor utiliza la forma verbal en pasado de asegurar, forma que se ubica en los del tipo declarativo. En este caso, las comillas se utilizan para destacar las frases nominales “narcomantas” y “Los Viagra”:

(4) La aparición de “narcomantas” por parte de la célula criminal “Los Viagra”, [sic] no representan un riesgo para los michoacanos debido a que los grupos delictivos se encuentran debilitados, **aseguró** el procurador de justicia José Martín Godoy Castro. (Miranda, *La Voz de Michoacán*, 09/02/2016: 11A)

En el ejemplo (5) el locutor hace uso de los estilos de forma directo e indirecto para reproducir el discurso extraído de la entrevista periodística que se hizo al procurador de Michoacán. El estilo directo lo ejecuta cuando cita “un acto de debilidad”, haciendo responsable al enunciador de esa valoración de certeza. En seguida, el locutor reproduce el resto del mensaje para destacar en cursivas la palabra *narcomantas*, lo que obviamente es una estrategia discursiva del medio de comunicación para resaltar ante el lector un evento específico, por el momento esto no es de interés en el presente análisis, sin embargo podría ser objeto de estudio en próximas investigaciones. El uso del verbo de comunicación en esta enunciación discursiva es definir, el cual se posiciona en las formas verbales de opinión de acuerdo con la propuesta de Reyes (1995). En este ejemplo, la forma verbal se refiere únicamente a “acto de debilidad”. Destaca que el locutor situó el verbo *definir* a continuación del estilo de discurso directo:

(5) Como “un acto de debilidad” **definió** el procurador general de Justicia del Estado, José Martín Godoy Castro, la colocación de *narcomantas* en los municipios de Zamora y Lázaro Cárdenas, el pasado fin de semana, mismas que atribuyó a *Los Viagras*, sobre cuyos integrantes ya hay órdenes de aprehensión. (Casillas, *Cambio de Michoacán*, 09/02/2016: 27)

El siguiente ejemplo de discurso reproducido es expresado por el locutor en estilo indirecto, en razón de que acoge las enunciaciones del sujeto

enunciador y de él mismo para abordar el tema de unas mantas colocadas presuntamente por el narcotráfico. Del discurso, el locutor hace una valoración de compromiso, pues el mensaje se centra en que el tema es investigado y en una segunda oración se asegura que el gobierno tiene la capacidad de atender este tipo de actos en materia de delincuencia. En la muestra representativa se utilizan dos formas verbales en pasado garantizar y asegurar. Continuando con las clasificaciones verbales de Reyes (1995), el primer verbo entra en la categoría de opinión y el segundo en la categoría de declarativo, lo que emite una diversa valoración en la misma cita. El locutor utiliza la forma verbal *garantizar* para expresar la investigación de las mantas y más tarde hace uso de la forma *asegurar* para dar garantía a la sociedad de que el gobierno está preparado para estas situaciones:

(6) El tema de las mantas que aparecieron en Zamora y Lázaro Cárdenas el fin de semana pasado ya es investigado por las autoridades estatales, **garantizó** el titular de la Secretaría de Gobierno, Adrián López Solís, quien **aseguró** que el gobierno ha reaccionado adecuadamente a este tipo de actos. (Elizalde, *Diario Provincia*, 09/02/2016: 7)

Los siguientes ejemplos refieren a las publicaciones realizadas el día 11 de febrero de 2016, en el municipio de Huandacareo, donde sólo dos diarios: *La Voz de Michoacán* y *Diario Provincia* realizaron una publicación del mismo acontecimiento noticioso. Los ejemplos (7) y (8) fueron extraídos de alocuciones de un evento de carácter público.

La cita en (7) fue tomada de una alocución hecha un evento de carácter público. El discurso del enunciador está reproducido en estilo directo y esto se puede notar por el uso de las comillas, ya explicado en (1). Las palabras citadas en la producción textual, tratan de centrar el mensaje en que Estados

Unidos quitó la alerta que tenía hacia Michoacán por presencia de grupos armados, y con este argumento intenta informar a la sociedad, de que ya no hay presencia del crimen organizado. El locutor fija las palabras utilizadas para emitir la enunciación a través del recurso valorativo de certeza. El verbo dicendi aplaudir, lo usa en negativo y lo coloca al finalizar el discurso de la autoridad. En el estudio de Reyes (1995) esta forma verbal se coloca en la categoría de verbos de valoración positiva, permitiendo que el locutor exprese la interpretación por medio del discurso reproducido un efecto positivo en materia de seguridad:

(7) “Nos mantuvieron en la lista negra de las entidades que no podían visitar los ciudadanos norteamericanos, ya sea por inseguridad, por grupos armados; por una serie de cosas, pero me da gusto que en la alerta que acaba de emitir el Gobierno de Estados Unidos, ya sacaron a Michoacán de las entidades inseguras”, **aplaudió** Silvano Aureoles, gobernador, en su gira por Huandacareo, uno de los municipios con mayor migración. (Miranda, *La Voz de Michoacán*, 11/02/2016: 14A)

En (8) el locutor utiliza de forma estratégica para reproducir el discurso del enunciador en estilo indirecto y lo valoriza con el parámetro de certeza, ya que el tema es focalizado en el suceso, de que no hay riesgo de que aparezcan nuevos cárteles en el estado. Para responsabilizar al sujeto enunciador, el locutor reproductor utiliza la forma verbal en pasado aseverar, situado en la categoría de declarativo:

(8) Michoacán no está en riesgo de que aparezcan nuevos cárteles y no se han minimizado los hechos violentos ocurridos hace días, cuando se colocaron mantas que presentaban a un nuevo grupo delictivo en la entidad, **aseveró** el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo. (Ávila, *Diario Provincia*, 11/02/2016: 3)

El siguiente análisis es de tres construcciones noticiosas publicadas el día 23 de febrero de 2016. La primera lectura que damos es que las notas informativas (9), (10) y (11) atienden a construcciones discursivas que responsabilizan a otra fuente como el caso específico de (9). En los ejemplos (10) y (11) no dan cuenta del redactor del texto.

El ejemplo (9) es una construcción de una agencia de noticias denominada RED 113²⁸, a diferencia de las notas antes analizadas, podemos observar que el constructor del texto informativo utiliza de forma estratégica una construcción discursiva de un acontecimiento en el que se infiere que fue testigo, lo podemos notar con el uso del tiempo verbal aparecieron. Con ello, da evidencia de que estuvo presente en el lugar y narró el suceso. Valoriza la argumentación con el parámetro de certeza, pues reproduce el discurso haciendo uso de la deixis discursiva en el fragmento donde indica que “Otra vez aparecieron mantas en Michoacán”; sin embargo para responsabilizar al sujeto enunciador de la reproducción textual “Esto no es más que una muestra clara de la guerra entre estos grupos por el poder” y confirmar los hechos, el reportero hace uso del estilo directo que podemos constatar con la introducción de la forma verbal comentaron, situado en la categoría de declarativo:

(9) Otra vez **aparecieron** mantas en Michoacán, fueron dos, una dejada en la demarcación de Lázaro Cárdenas, en específico en el kiosco de la plaza de la tenencia de La Mira, y otra en un puente peatonal de la ciudad de Nueva Italia, en Múgica. Estaban firmadas por *Los Amigos Michoacanos*, quienes dirigieron un mensaje en contra de *Los Viagras*. Los rótulos fueron retirados por elementos del Ejército Mexicano.

²⁸ RED 113 es una agencia dedicada especialmente a realizar coberturas de nota roja en Michoacán.

Muchas personas se detuvieron a leerlos y sobre el caso fuentes allegadas al gobierno **comentaron** textualmente a esta agencia de noticias: “Esto no es más que una muestra clara de la guerra entre estos grupos por el poder”. (Red 113, *Cambio de Michoacán*, 23/02/2016: 29)

Al igual que en (9), la reproducción (10) mantiene la misma estructura textual y pudiera analizarse de la misma forma. Sin embargo observamos una confusión pues mientras en el ejemplo (9) se indica que fuentes allegadas al gobierno comentaron a esa agencia (RED 113), en (10) señalan que fuentes allegadas a ese medio de comunicación (*La Voz de Michoacán*) también comentaron textualmente. Incluso utilizan el mismo verbo para introducir la cita textual que se marca en comillas, “Esto no es más que una muestra clara de la guerra entre estos grupos por el poder”:

(10) Otra vez **aparecieron** mantas en Michoacán, ahora fueron dos, una dejada en la demarcación de Lázaro Cárdenas, en específico, en el kiosco de la plaza de la tenencia de La Mira y otra en un puente peatonal de la ciudad de Nueva Italia, en Múgica. Los letreros ostentan mensajes alusivos a la disputa del territorio entre grupos del crimen organizado. Los letreros ostentan mensajes alusivos a la disputa del territorio entre grupos del crimen organizado. Los rótulos fueron retirados por elementos del Ejército Mexicano. El mensaje fue observado por los ciudadanos que por casualidad tenían que pasar por el lugar, algunos sí se detuvieron a leerlos y sobre el caso fuentes allegadas al Gobierno **comentaron** textualmente a este medio de comunicación: “Esto no es más que una muestra clara de la guerra entre estos grupos por el poder”. (*La Voz de Michoacán*, 23/02/2016: 34A)

Por otro lado, tenemos otra construcción informativa que es de gran riqueza para nuestro análisis, en (11) podemos observar al inicio del texto el uso del

recurso de la deixis discursiva para darle certeza al lector que la información es verdadera. Vemos lo anterior en “nuevamente un grupo armado vuelve a mandar un mensaje”. También el reportero se vale de los dos estilos discursivos directo e indirecto para no responsabilizarse de lo enunciado. En primer lugar observamos las palabras citadas “llamarada de petate” y “el surgimiento de ningún cártel”, que dan cuenta de un discurso directo que constata el reportero con los verbos de comunicación en presente afirmar y asegurar, los cuales son colocados antes de las mencionadas citas. En el estudio de Reyes (1995) estas formas verbales se colocan en la categoría de verbos declarativos. Ahora bien, el reproductor del texto informativo hace uso del recurso indirecto para referir que dicha información fue difundida por una plataforma web. De acuerdo con Casado y De Lucas (2013), la estrategia lingüística utilizada por el reportero está dentro del recurso valorativo de obviedad pues al darnos fe de que existe en algún sitio, obvia que tal información vaya a ser tomada por los lectores como falsa:

(11) Nuevamente un grupo armado vuelve a mandar un mensaje en el que **afirma** que no es una “llamarada de petate” y **asegura** que tampoco es “el surgimiento de ningún cártel”. Lo anterior de nueva cuenta fue **difundido** en Youtube, en un vídeo que dura 37 segundos. En la grabación se puede observar a unos 10 encapuchados, armados con fusiles que al parecer son de cacería. (*La Voz de Michoacán*, 23/02/2016: 34A)

Como hemos visto en los tres ejemplos anteriores, empieza una estrategia diferente de los medios de comunicación, en caso específico de *La Voz de Michoacán* para no responsabilizarse de la emisión discursiva publicada. Observamos que no atribuye la información a algún reportero o agencia, además de que es inexistente la mesa de redacción o staff en la estructura de la nota informativa. En (12) se valen de la estrategia de la deixis discursiva

para referir eventos anteriores y señalar el origen de la enunciación como lo marca Verschueren (2002). Podemos observarlo en la proposición *otra vez colocó narcomantas* que indican que el reportero tiene un conocimiento previo del acontecimiento, con lo cual pretende dar certeza de lo dicho. El uso del *verba dicendi* colocar de tipo verbos de manera de decir en pasado indica un uso de la estrategia de discurso indirecto pues responsabiliza a individuos desconocidos del acontecimiento:

(12) El grupo autodenominado La Nueva Familia Michoacana otra vez **colocó** narcomantas, ahora en este puerto de Lázaro Cárdenas. Los rótulos fueron puestos por individuos desconocidos, en sitios como la Avenida Ejército Mexicano, en la barda del parque “Jesús Romero Flores” y en las inmediaciones del Seminario, a espaldas de la Clínica Santa Clara, así como en la avenida 5 de Febrero. Los letreros fueron retirados más tarde por los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y por los agentes de la Policía de Michoacán, trascendió en el lugar. (*La Voz de Michoacán*, 03/03/2016: 24A)

Hemos dado cuenta de que **existen otras estrategias discursivas para publicar sobre la presencia del narcotráfico en Michoacán**, sin embargo continuaremos con nuestro estudio del discurso planteado en el capítulo II, que en resumen indica el interés del presente trabajo de investigación: el análisis de las notas informativas, que en su contenido el reportero se valga del recurso directo e indirecto, así como de citas textuales para reproducir un acontecimiento que informe sobre la presencia del narcotráfico. Tal es el caso del siguiente ejemplo (13), donde el reproductor del texto responsabiliza de la enunciación al secretario de Seguridad Pública haciendo uso del verbo decir en pasado ubicado en el tipo declarativo. La argumentación discursiva utilizada con la que intenta el reportero persuadir al lector es de certeza, pues la proposición discursiva manifiesta que pronto habrá resultados positivos de

los operativos para dar con los responsables de la colocación de letreros que hacen alusión a la presencia del narcotráfico:

(13) El secretario de Seguridad Pública, Juan Antonio Bernal Bustamante, **dijo** que pronto habrá resultados positivos derivados de los operativos conjuntos hechos entre autoridades de los tres órdenes de gobierno, para dar con el paradero de los responsables de la colocación de letreros en la ciudad de Lázaro Cárdenas. (Miranda, *La Voz de Michoacán*, 07/03/2016: 27A)

También el ejemplo (14) da visto bueno del recurso valorativo de certeza y de que es común el uso del verbo de comunicación decir del tipo declarativo por parte del constructor del texto noticioso para no responsabilizarse de la emisión lingüística:

(14) El procurador del estado, Martín Godoy **dijo** que se está en búsqueda de algunos dirigentes de células delictivas que se han escondido, pero confían en encontrarlos pronto. (Miranda, *La Voz de Michoacán*, 15/03/2016: 31A)

Continuando con el análisis, tenemos el ejemplo (15) del 07 de marzo, tomado de un evento de carácter público del cual se extrajo el primer párrafo de la construcción informativa. Ahí, el reportero se vale del estilo indirecto para confirmar su información y mencionar la presencia del narcotráfico en Michoacán. Lo observamos con el uso del verbo en pasado reconocer, ubicado en los tipos de verbos de pensamiento y percepción, con lo que se atribuye al gobernador la confirmación de narcotráfico en la entidad federativa. El recurso valorativo es de importancia, ya que infiere que el gobernador ha aceptado y da importancia a las células delictivas que hay en la zona geográfica:

(15) Tras los bloqueos y quema de vehículos que se realizaron en Parácuaro y Múgica por la detención de civiles que fueron sorprendidos en posesión de armas y con una patrulla ‘clonada’, el gobernador Silvano Aureoles Conejo **reconoció** que aún operan células delictivas y hay grupos agazapados esperando posicionarse del territorio michoacano. (Arredondo, *Diario Provincia*, 07/04/2016: 11)

Los ejemplos (16) y (17), también serán abordados en el siguiente apartado de análisis sobre evidencialidad, pues tienen recursos discursivos interesantes que dan pie a otra mirada descriptiva. Los ejemplos son reproducciones de los medios de comunicación de un boletín de prensa, al parecer confirmado por instituciones gubernamentales en materia de seguridad.

La riqueza lingüística de este ejemplo es que se destaca que toda la información previamente expuesta tiene una fuente de información específica: la Procuraduría General de Justicia del Estado. La primera lectura que se da es que el medio de comunicación intenta atribuir la emisión a una institución como si ésta pudiera hablar por sí sola, no hace referencia a un alto mando o autoridad. Por lo tanto, hacen uso del verbo en pasado informar que entra en el tipo declarativo. Para dar fe de la proposición y las palabras expresadas se colocan en la categoría valorativa de certeza, debido a que no hay cabida a cuestionar al medio de comunicación, es decir, no es una reproducción de otra reproducción que se infiere correcta porque viene de una dependencia gubernamental dedicada a la temática:

(16) La detención de 12 supuestos autodefensas en un operativo realizado al mediodía de ayer por las fuerzas estatales y federales desató la quema de vehículos, los cuales fueron atravesados en distintas vialidades de los municipios de Apatzingán, Buenavista,

Chilchota, Múgica, La Piedad, Jacona, Jiquilpan, Sahuayo, Tangamandapio, Venustiano Carranza y Zamora, **informó** la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE). (Staff, *Diario Provincia*, 12/04/2016: 10A)

Sin embargo, algo pasa en (17). En el primer párrafo no se responsabiliza a alguien de la emisión discursiva, pero al observar la firma del medio a través de la leyenda *redacción* podemos inferir, que de forma indirecta se cita a otra fuente de conocimiento:

(17) Tras los operativos desplegados este lunes por los elementos de la policía federal y estatal en localidades de Apatzingán, realizados como parte de la Estrategia Integral de Seguridad para aprehender objetivos delincuenciales, por acuerdo del Grupo de Coordinación Michoacán, se desencadenaron una serie de bloqueos carreteros por parte de “**supuestos**” grupos de autodefensa. (Redacción, *La Voz de Michoacán*, 12/04/2016: 17A)

Las siguientes expresiones mediáticas corresponden al día 13 de abril de 2016. Fueron extraídas de una entrevista al término de un evento de carácter público. Los tres periódicos hicieron uso de la declaración del gobernador de Michoacán para iniciar el primer párrafo de la nota informativa. En el ejemplo (18), el reproductor de textos informativos hace uso de las comillas para introducir una cita textual y así referir que es una emisión discursiva del gobernador. La referencia se puede observar con el uso del verbo manifestar, ubicado en los verbos declarativos. Reyes (1995) menciona que el estilo directo hace que haya más dramatismo en el relato y una valoración de compromiso, lo cual podemos observarlo en el siguiente ejemplo:

(18) “No permitiremos ni por asomo que la delincuencia organizada intente apoderarse de espacio alguno o que use mujeres y niños como escudo para cometer fechorías. Estas reacciones son precisamente porque las autoridades estamos haciendo la parte que nos toca y se han detenido a varios líderes del crimen organizado, porque así lo demanda la circunstancia y la autoridad está obligada a cumplir la ley y hacerla cumplir”, **manifestó** ayer el gobernador, Silvano Aureoles Conejo. (Casillas y Red-113, *Cambio de Michoacán*, 13/04/2016: 4)

La argumentación en (18) plasma una valoración de compromiso, hecho que puede identificarse cuando se alude a la responsabilidad del gobernador al recitar que no permitirá un asomo de la delincuencia organizada que intente apoderarse de espacio alguno o que use mujeres y niños como escudo para cometer fechorías. Esto después lo remarca con las actividades en materia de seguridad para impedir tal situación.

Como relata Reyes (1995) el discurso indirecto es clave para relatar hechos factuales. Esto lo podemos ver en el siguiente extracto de nota informativa marcada como (19). La expresión mediática relata un acontecimiento social en Michoacán que es la detención de integrantes de cárteles del narcotráfico. El reportero hace uso del verbo informar del tipo declarativo para introducir en estilo indirecto el discurso del gobernador del estado. En la emisión lingüística se hace uso del recurso valorativo de certeza pues el mandatario estatal da fe de la detención, además de mencionar y describir las actividades del grupo delictivo:

(19) El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, **informó** que algunos de los detenidos el pasado lunes en el operativo realizado en Tierra Caliente pertenecen a la célula delictiva de ‘Los Viagras’, que se

dedican al trasiego de droga, robo de combustible y otras acciones delincuenciales. (Staff, *Diario Provincia*, 13/04/2016: 11A)

Haciendo eco en los postulados de Verschueren (2002) sobre la deixis discursiva, en (20) hacemos notar el recurso lingüístico utilizado por el gobernador del estado para introducir una proposición en la que justifica las acciones del narcotráfico. El reportero reproduce la alocución con la estrategia discursiva en estilo directo para protegerse de la responsabilidad de la emisión, ello se constata con el uso de los verbos declarativo y recalcar, después de las comillas que protegen la expresión del gobernador. Esta forma verbal se sitúa en el tipo de forma de decir. La valoración de la enunciación es del tipo de certeza, debido a que se intenta persuadir a la sociedad, de que hay control de la situación pese a los acontecimientos que generaron incertidumbre en la entidad:

(20) “Lo que vimos ayer (los bloqueos en Tierra Caliente) fue un acto de desesperación de grupos cuyas posibilidades son limitadas y recurren a hechos que son espectaculares, quemar un carro en una carretera llama la atención, pero esa capacidad de hacer eso, pronto la vamos a minar porque cada vez tenemos mayor capacidad institucional de respuesta”, **recalcó** en entrevista, el gobernador Silvano Aureoles Conejo. (Miranda, *La Voz de Michoacán*, 13/04/2016: 7A)

Los extractos textuales (21), (22) y (23) obtenidos del día 14 de abril de 2016, atienden a una jornada de violencia en Michoacán donde medios de comunicación registraron varios acontecimientos por parte del grupos delictivos. En este mes se incrementó la cobertura de hechos noticiosos sobre la presencia del narcotráfico. La reproducción (21) y (22) no tienen la responsabilidad expresa de un reportero, en cambio la (23) sí lo marca.

El fragmento (21) que fue reproducido en estilo indirecto refiere a la percepción del redactor del texto informativo que tiene sobre la declaración que hizo el gobernador en la cual hace uso del verbo del decir asegurar ubicado en los verbos de opinión. El recurso valorativo recae en la certeza pues se afirma que un sujeto está detrás de varios actos violentos ocurridos en algunos puntos del estado:

(21) El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, **aseguró** que un sujeto apodado *El Botox*, líder del brazo armado del grupo delincriminal *Los Viagra*, está detrás de los hechos violentos ocurridos en las últimas horas en varios municipios de la entidad. (Redacción, *Cambio de Michoacán*, 14/04/2016: 4)

Por su parte el texto (22) hace referencia a la implementación de un operativo de detención de criminales por parte del gobierno y utiliza el estilo indirecto para referir tal suceso, pues si bien no cita quién lo dice, sí infiere que tiene conocimiento de tal actividad. Para introducir tal conocimiento hace uso del verbo implementar en participio y genera una valoración del tipo de obviedad. Esto queda expuesto cuando intenta persuadir de que hay un operativo de la autoridad estatal, ya referido en textos pasados:

(22) Tras el operativo **implementado** por el gobierno del estado para detener a líderes delincriminales se han registrado bloqueos y quemas de unidades en carreteras de la entidad, acciones que cumplieron ayer su tercer día. (Staff, *Diario Provincia*, 14/04/2016: 10)

De la misma forma, la construcción mediática (23) utiliza la forma verbal vivir en participio para introducir de forma directa la narración discursiva del reportero. Ello introduce al parámetro de valorización de importancia, pues resalta los hechos que están en una zona específica de Michoacán sin

necesidad de reproducir una cita textual alusiva a alguna autoridad gubernamental:

(23) La Tierra Caliente, Uruapan y Zamora han **vivido** días de vandalismo y de violencia, que han dejado un saldo de 31 personas detenidas (la mayoría, integrantes de Los Viagras), 33 vehiculos en llamas, dos gasolineras incendiadas, dos tiendas de autoservicio atacadas con bombas molotov, además de graves afectaciones al tránsito, tras 72 horas de violencia intensa que han generado psicosis entre los lugareños. (López, *La Voz de Michoacán*, 14/04/2016: 16A)

Ahora bien, en (24) y (25) se intenta hacer uso del recurso valorativo de certeza pues la argumentación se fija en que ciertos grupos criminales que han salido de Michoacán se localizarán y se afirma que la situación de inseguridad está bajo control. Aquí, las dos construcciones discursivas están bajo la responsabilidad de un reportero. En (24) se recurre a dos verbos de comunicación de forma indirecta: los dos están después de mencionar al responsable de la enunciación. Estas formas verbales son estimar e indicar, el primero se encuentra en los verbos de opinión y el segundo en los declarativos:

(24) Silvano Aureoles **estimó** que, de acuerdo con información preliminar, algunos líderes del grupo delincuenciaal ‘Los Viagras’ ya han salido del estado, pero continuarán con su búsqueda. **Indicó** que quienes han sido detenidos por los disturbios y hechos violentos forman parte de ese grupo. (Arredondo, *Diario Provincia*, 15/04/2016: 12A)

En el caso de (25), se utiliza el estilo indirecto para introducir la cita textual marcada con comilla, aquí a diferencia del ejemplo anterior, el responsable de la emisión discursiva está antes del responsable de la alocución:

(25) “La situación está bajo control en Michoacán, y sin echar campanas al vuelo, porque hay un riesgo permanente, este jueves amaneció todo tranquilo”, **subrayó** el gobernador, Silvano Aureoles, al ser cuestionado a primera hora sobre los recientes acontecimientos que han afectado durante los tres último días. (Miranda y Favela, *La Voz de Michoacán*, 15/04/2016: 16A)

El redactor del texto periodístico hace uso de los estilos de discurso indirecto y directo en el siguiente ejemplo. En primer lugar, tenemos el verbo advertir que refiere a una fuente de conocimiento que está plasmada en el texto. Esta forma verbal es utilizada por el reportero para introducir una cita textual marcada con comillas, en estilo directo, y en segundo término tenemos al verbo reconocer en presente, que es usado para narrar un suceso en forma indirecta. Con este último se infiere que ya conoce el reproductor de textos. La forma *advertir* se coloca en los verbos de valoración negativa y *reconocer* en los verbos de pensamiento y percepción. En ese mensaje se trata de fijar la atención en que no habrá tolerancia a los criminales, argumento que se coloca en los parámetros de compromiso por parte del enunciador: la autoridad:

(26) El gobernador Silvano Aureoles Conejo **advirtió** a los criminales que, “hagan lo que hagan, voy a ir por ellos, no habrá tolerancia”, luego de **reconocer** que la inseguridad no está solucionada en esta región, esto debido a los hechos registrados hace unos días con bloqueos y quema de vehículos. (Mesa de redacción, *Cambio de Michoacán*, 19/04/2016: 3)

En cambio en la construcción textual del mismo día, pero del periódico *La Voz de Michoacán* (27), se hace uso del recurso lingüístico estratégico en estilo

indirecto para mencionar la declaración del gobernador sobre no dejar que se apoderen los grupos criminales, y aquí se llama a los eclesiásticos para recuperar una zona específica de Michoacán, lo que da una valorización de importancia al argumento. El reportero también hace uso de la deixis discursiva de espacio para referir a una determinada enunciación del discurso y se hace notar cuando inicia la construcción textual con “en medio de la zona donde hace unos días se presentaron bloqueos carreteros y quema de vehículos”. El verbo introductor de la cita es insistir que se ubica en los verbos de valoración positiva:

(27) En medio de la zona donde hace unos días se presentaron bloqueos carreteros y quema de vehículos, el mandatario estatal, Silvano Aureoles Conejo **insistió** en que no dejará libre ningún espacio para que los grupos criminales se apoderen de los mismos, además de convocar a los eclesiásticos de la Tierra Caliente para recuperar el tejido social. (Martínez, *La Voz de Michoacán*, 19/04/2016: 14A)

En estos momentos, nuestro análisis llega al entendido, que La Voz de Michoacán atiende sus construcciones textuales sobre la presencia del narcotráfico con ciertas estrategias como no mencionar a un reportero en la estructura de la nota informativa que publica, y utilizar el discurso en estilo indirecto para referir a cierta noticia y narrarla. Aquí, se introduce la expresión lingüística con el verbo colocar en pasado del tipo verbos de manera de decir, que de acuerdo con el reportero, proviene de sujetos desconocidos. Hace uso del recurso indirecto para explicar que alguien está pidiendo perdón con mantas por bloqueos carreteros ocurridos en fechas pasadas. La argumentación se fija en los parámetros de certeza pues intenta persuadir que el medio de comunicación conoce de la información, aunque ésta haya sido enunciada por otras personas:

(28) Sujetos desconocidos **colocaron** mantas en algunos puntos de esta Tierra Caliente, en las cuales se puede leer un texto donde piden perdón por los “narcobloqueos” registrados en días anteriores e incluso adelantas que ya no volverán a suceder. (*La Voz de Michoacán*, 25/04/2016: 38A)

En las siguientes construcciones periodísticas tenemos la misma fórmula que se ha notado en la mayoría de las entradas (primer y segundo párrafo) de la nota informativa, se menciona a la fuente de información antes o después de introducir la emisión discursiva en estilo directo o indirecto. En la mayoría de las ocasiones es el gobernador quien emite la información referente a la presencia del narcotráfico y las estrategias de seguridad que se han implementado para resarcir este fenómeno social. En (29) y (30) podemos constatar lo aquí expuesto de forma clara.

En (29) tenemos el discurso en estilo indirecto para después hacer uso del verbo en pasado asegurar y responsabilizar al emisor. En (30) el reproductor de textos informativos hace uso de la cita textual de la misma declaración del gobernador para responsabilizarlo directamente de la construcción discursiva, haciendo uso del verbo advertir del tipo de valorización negativa. En ambas construcciones textuales hay un recurso valorativo de compromiso en la argumentación:

(29) El Estado [sic] seguirá actuando contra quien cometa actos delictivos o transgreda la ley, **aseguró** el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo. Cuestionado con relación a las mantas que aparecieron el domingo en las que se informaba a la sociedad que ya no habría más bloqueos, el mandatario estatal refirió que sí estuvo enterado del tema e incluso las vio, pero la postura del gobierno no cambia y ya la conocen. (Arredondo, *Diario Provincia*, 26/04/2016: 11)

(30) “Quien ande delinquiendo con este tipo de acciones fuera de la ley, nosotros vamos a seguir actuando con o sin mantas, por ese lado no le hago caso a ese tipo de mensajes, sino más bien se debe cumplir la ley”, **advirtió** el gobernador Silvano Aureoles Conejo. (Miranda, *La Voz de Michoacán*, 26/04/2016: 11A)

Más adelante haremos las primeras interpretaciones cualitativas, pero es necesario destacar en este primer apartado de análisis el uso de las mismas estrategias discursivas por parte de los periódicos cuando inician la construcción de una nota informativa, en su mayoría utilizan estilo directo e indirecto. Además es notorio que no hay investigación de campo por parte del reportero para dar certeza de lo informado al lector, donde él muestre la percepción de un sujeto social que interpreta la realidad con una mirada crítica, y que no sólo es un simple reproductor de información inherente a las autoridades estatales.

3.3.- El uso de *evidenciales* en la prensa escrita de Michoacán

Tomando como base teórica lo señalado en el capítulo II, observaremos el primer ejemplo para iniciar el análisis de los adverbios como formas *evidenciales* en la enunciación discursiva. Los estudios de Torner (2016) señalan que *supuestamente* pertenece a los adverbios restrictores del valor de verdad. Esta marca lingüística indica que la oración a la que modifica describe que la realidad expresada es una suposición, como podemos observarlo en (31):

(31) Luego de los bloqueos carreteros registrados el pasado martes en Los Reyes y Buenavista Tomatlán **supuestamente** por integrantes de los grupos de autodefensa en protesta por la detención de “El Americano”, en donde prendieron fuego a dos automóviles, se le

preguntó al mandatario estatal sobre el particular y su respuesta fue que los operativos se pusieron en marcha en aquella región con la intención de detener a toda persona armada que se dedique a cometer actos delictivos, incluso el perredista enfatizó en que la estrategia de seguridad “no se detendrá” en la entidad ni tampoco “habrá vuelta de página” para encerrar a los culpables que han puesto “por delante a niños y mujeres con la intención de delinquir”. (Martínez, *La Voz de Michoacán*, 25/02/2016: 8A)

En el ejemplo (31), el reportero reproduce un hecho que él puede asegurar y que además tiene un antecedente, lo podemos ver en *Luego* y en el *pasado martes*, donde hace referencia a bloqueos carreteros en dos municipios de Michoacán, sin embargo al integrar *supuestamente*, la continuación de la enunciación pierde la veracidad y se mantiene en una realidad supuesta y no necesariamente cierta. El redactor del texto periodístico a pesar del antecedente marcado en el inicio del fragmente textual, cancela la responsabilidad a integrantes de grupos de autodefensa. Utiliza el supuestamente para referir a otras voces que sí lo han dicho, que sí tienen la certeza, pero en su enunciación él se mantiene en un espacio de no responsabilidad por la continuación de lo escrito.

Continuando con la perspectiva teórica de Torner, la función de “*presuntamente, pretendidamente o presumiblemente* consiste en indicar una suspensión de la evaluación veritativo condicional de la preposición” (2016: 3), a pesar de que la preposición tenga indicios de que pueda ser considerada como verdadera. Veamos el siguiente ejemplo:

(32) De acuerdo a un comunicado, ayer se llevó a cabo una acción operativa que ha permitido, hasta el momento, la detención de siete personas que tenían en su poder armas de diferentes calibres y

gasolina, quienes **presuntamente** participaron en la obstrucción de vías de comunicación en diferentes puntos de la entidad. (Apro, *Cambio de Michoacán*, 13/04/2016: 7)

En (32) podemos observar que hay elementos que indican que la preposición es verdadera, la enunciación relatada por el productor de textos periodísticos, propone lo siguiente: “la detención de siete sujetos que tenían en su poder armas de diferentes calibres y gasolina”. En ese sentido, al mencionar el pronombre relativo en plural y a continuación *presuntamente*, se cancela el valor de verdad, y de esta forma, se suspende la veracidad del seguimiento de la enunciación “participaron en la construcción de vías de comunicación en diferentes puntos de la entidad”. El reportero no asume la responsabilidad de redactar la participación de algunas personas en el acontecimiento.

En (33), el reportero hace uso del adverbio *presuntamente* después de argumentar que “Marín se convirtió en uno de los objetivos principales de los gobiernos estatal y federal”, esto para anular la responsabilidad de que éste era el líder de una célula criminal. Utiliza la marca lingüística para referir a una fuente de información como un alguien que sí sabe sobre el liderazgo que éste tiene de un grupo delictivo. Por ello, hace mención de ese dato, pero el reportero no lo quiere constatar. A partir de ahí, el adverbio indica que la correspondencia entre la realidad y lo descrito por una expresión lingüística es supuesta:

(33) Marín se convirtió en uno de los objetivos principales de los gobiernos estatal y federal, incluso en abril de este 2016 la célula criminal que **presuntamente** encabezaba agredió a tiros a la Policía de Ixtlán, ataque que dejó un oficial lesionado. A raíz de ello se capturó a cuatro **supuestos** operadores de *El Pelón* Marín, uno de ellos de su alta confianza: Gerardo V, apodado *La Astilla* y/o *El Flaco*. Con la

detención de Marín la PGJE da un fuerte golpe a la estructura delictiva de *Los Viagras* y el compromiso es desmantelar a dicho grupo, afirmaron fuentes al interior de la oficina del procurador.

Ahora bien, en este apartado, también queremos destacar la existencia de otras marcas lingüísticas como *supuesto* y *presunto* que pueden cubrir las características de un *evidencial* como marcador dentro de una enunciación que refiere a la fuente de información. Torner (2016), acota que *supuestamente* hereda su significado de su base derivativa, es decir, el participio del verbo *suponer*. De esta forma, como participio puede indicar el resultado de una acción de *suponer*. Para demostrar esto, retomemos el ejemplo (33). En la proposición, donde comienza a leerse “a raíz de ello se capturó a cuatro”, el valor de verdad es atribuido, pero al hacer uso de *supuestos*, para dar seguimiento a “operadores de *El Pelón Marín*”, se pierde el valor de verdad. Engarzándolo directamente al sustantivo en plural operadores, el hecho de que sean operadores de *El Pelón Marín* es sólo una suposición.

Continuando con este planteamiento, en (34) el uso del adjetivo *supuestas* refiere a una acción de suponer algo, adquiere un valor intencional y se antepone al sustantivo organizaciones, pero se posiciona delante del sustantivo mensajes. Lo cual da como inferencia que para el reportero, mensajes está en un espacio de realidad, y por lo contrario, supone que existan las organizaciones delictivas en la enunciación, además de que tal vez los mensajes pertenezcan a otras enunciadorees que desconoce el redactor:

(34) Silvano Aureoles Conejo se refirió a las mantas con mensajes de **supuestas** organizaciones delictivas y que aparecieron en los municipios de Zamora y Lázaro Cárdenas, e indicó que ya fueron

detenidos algunos de los responsables y se inició la investigación para dar con sus patrones. (Elizalde, *Diario Provincia*, 08/02/2016: 7)

En (35), la suposición infiere que el surgimiento de un nuevo grupo delictivo en Michoacán está alejado de la realidad y que no hay compromiso del reportero para afirmar una enunciación de esta índole. Por lo tanto, deja al secretario de gobierno con la responsabilidad de la enunciación de un supuesto surgimiento de grupos delictivos:

(35) Luego de reconocer que “sigue habiendo personas con la intención de usar el discurso social para justificar acciones ilícitas y es no lo podemos permitir”, el secretario de Gobierno Adrián López Solís, explicó con respecto al **supuesto** surgimiento de un nuevo grupo delictivo en Michoacán, que las autoridades tienen la obligación de corroborar la veracidad, el alcance y la dimensión de esta manifestación, pues con la facilidad que tienen las redes sociales se pueden hacer este tipo de mensajes y que anuncios de esta naturaleza se pueden confirmar. (Miranda, *La Voz de Michoacán*, 09/02/2016. 11A)

De la misma forma que el ejemplo anterior, en (36), *presuntos* indica una posible falta de correspondencia entre lo expresado en la proposición y la realidad. No existe un referente de quién está emitiendo el juicio de verdad y por tal motivo se pone en duda si los autores pertenecen a una posible realidad, aunque sí es un saber que se supone compartido. Es así que el reportero disminuye la fuerza en la enunciación de la detención de los llamados autores, pues al hacer uso de una presunción los coloca en un juicio de valor acerca de, si son responsables o no:

(36) Explicó que los **presuntos** autores de la colocación de las mantas fueron detenidos inmediatamente, ya que el gobierno del Estado [sic]

tiene los elementos necesarios para frenar la delincuencia organizada.
(Ávila, *Diario Provincia*, 11/02/2016: 3)

Como mencionamos en el apartado anterior donde estudiamos los verbos de comunicación, el ejemplo (16) y (17) merecen otra mirada de análisis desde la perspectiva teórica de la *evidencialidad*. En primer lugar, podemos observar en (16), que la suposición infiere la detención de autodefensas en un operativo. En una primera lectura existe una comprensión de que pudieran no ser autodefensas. Al expresar antes del adjetivo *supuesto* detención de 12, se fija una postura de conocimiento para afirmar que sí se detuvieron a ciertas personas. Ese conocimiento se hace notar cuando menciona día y grupos de seguridad que participaron en la acción. La pregunta que nos hacemos en este fragmento es el por qué se protege de no afirmar la detención de autodefensas y por qué menciona a ciertos grupos sociales, si nos vamos con la simulación estratégica de que no tiene el conocimiento:

(16) La detención de 12 **supuestos** autodefensas en un operativo realizado al mediodía de ayer por las fuerzas estatales y federales desató la quema de vehículos, los cuales fueron atravesados en distintas vialidades de los municipios de Apatzingán, Buenavista, Chilchota, Múgica, La Piedad, Jacona, Jiquilpan, Sahuayo, Tangamandapio, Venustiano Carranza y Zamora, informó la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE). (Staff, *Diario Provincia*, 12/04/2016: 10A)

El ejemplo (17) tiene una mirada diferente en la aproximación de análisis que describiremos a continuación. En la proposición, donde comienza a leerse “Tras los operativos desplegados este lunes por los elementos de la policía federal y estatal en localidades de Apatzingán”, podemos ver el uso de la deixis

discursiva de tiempo al mencionar un día en que se originó el conocimiento que está reproduciendo el reportero.

Más adelante el constructor de la información periodística selecciona como relevante el desencadenamiento de una serie de bloqueos carreteros, y al introducir el adjetivo *supuestos* después de la preposición *de*, abre comillas como recurso lingüístico que en una primera lectura podría interpretarse como uso del discurso en estilo directo para mencionar que alguien así califica a algo, antes de señalar el sustantivo. Sin embargo, al igual que la emisión de (16), el uso del supuesto junto a las comillas es una estrategia para describir que sí fue un grupo quien bloqueó las carreteras en una zona específica, pero que tal vez no fueron autodefensas. Entonces, es claro como el valor de verdad es atribuido, pero al hacer uso de, *supuestos*, para dar seguimiento a “grupos de autodefensa” se pierde el valor de verdad. Engarzándolo directamente al sustantivo en plural *grupos* y al determinativo *autodefensas*, el hecho de que sean grupos de autodefensas es sólo una suposición:

(17) Tras los operativos desplegados este lunes por los elementos de la policía federal y estatal en localidades de Apatzingán, realizados como parte de la Estrategia Integral de Seguridad para aprehender objetivos delincuenciales, por acuerdo del Grupo de Coordinación Michoacán, se desencadenaron una serie de bloqueos carreteros por parte de “**supuestos**” grupos de autodefensa. (Redacción, *La Voz de Michoacán*, 12/04/2016: 17A)

Insistimos que esta es sólo una reflexión teórica desde la perspectiva *pragmática-lingüística*, donde analizamos las emisiones construidas desde una posición enunciativa en el acontecer social por parte de un reproductor de textos, que a nivel cognitivo registra y selecciona narraciones relevantes para posteriormente presentar como información noticiosa; y que a su vez, el lector

interpretará de acuerdo con su rol y función en una realidad construida como un sujeto social, dependiendo de sus necesidades informativas.

3.4 Interpretación cualitativa de los tipos de discursos referidos más recurrentes sobre la presencia del narcotráfico

Con la intención de dar al lector de la presente tesis una descripción detallada de los hallazgos discursivos en los diarios analizados, ejemplificamos con recursos visuales los mismos.

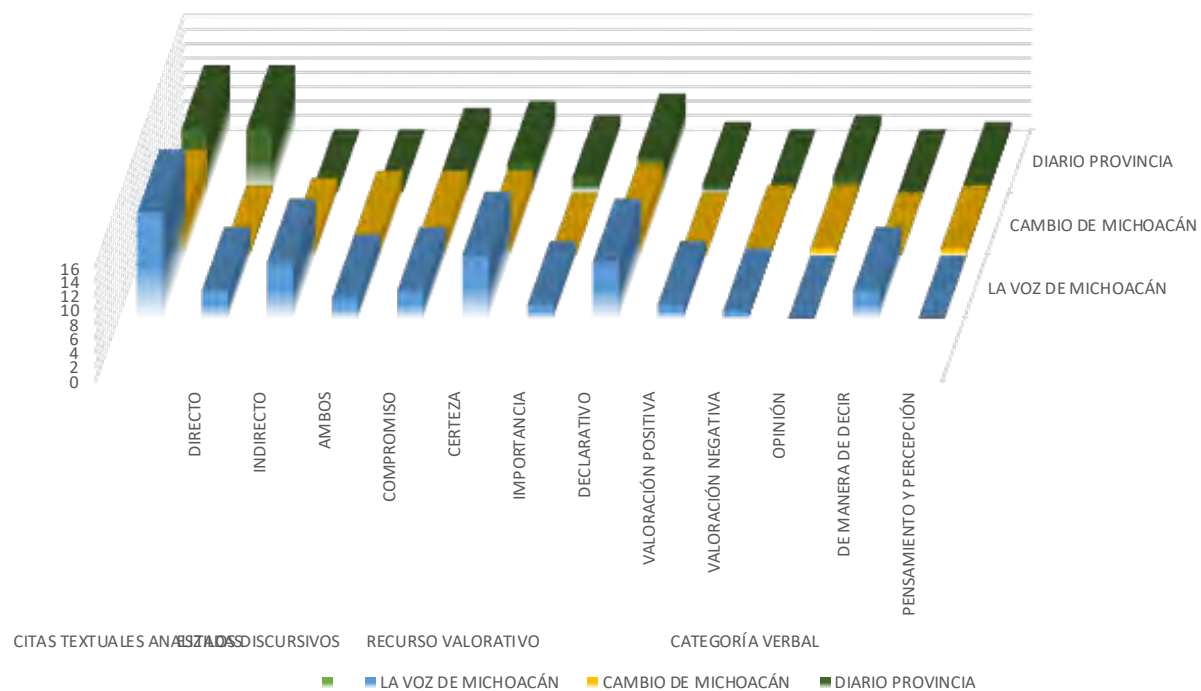
Primero exponemos la tabla 1 de resultados cuantitativos, que refiere a la parte del estudio donde nos centramos en las citas textuales; el discurso directo e indirecto, el recurso valorativo, los verbos de comunicación y a la categoría verbal que éstos pertenecen. Más adelante, en la gráfica 1 de resultados cuantitativos y de comparación, evidenciamos los resultados de ese análisis para mostrar los valores comparativos de una manera distintiva y completa. Con esto damos una imagen más clara y comprensible de la distribución de los datos.

En lo que respecta a los hallazgos obtenidos de los evidenciales, consideramos que no fue necesario realizar una tabla para ejemplificar, debido a las características puntuales en el estudio. En este caso se basó en el comportamiento de cuatro marcas que remiten a la fuente de información como presuntamente y supuestamente y los adjetivos, presunto y supuesto:

TABLA DE MARCAS DISCURSIVAS ANALIZADAS													
PERIÓDICO	CITAS TEXTUALES ANALIZADAS	ESTILOS DISCURSIVOS			RECURSO VALORATIVO			CATEGORÍA VERBAL					
		DIRECTO	INDIRECTO	AMBOS	COMPROMISO	CERTEZA	IMPORTANCIA	DECLARATIVO	VALORACIÓN POSITIVA	VALORACIÓN NEGATIVA	OPINIÓN	DE MANERA DE DECIR	PENSAMIENTO Y PERCEPCIÓN
LA VOZ DE MICHOCÁN	15	4	8	3	4	9	2	8	2	1	0	4	0
CAMBIO DE MICHOCÁN	6	1	2	3	3	3	0	4	0	1	1	0	1
DIARIO PROVINCIA	9	9	0	0	3	4	2	5	1	0	2	0	1

Tabla 1. Resultados cuantitativos

GRÁFICA DE MARCAS DISCURSIVAS ANALIZADAS



Gráfica 1. Resultados cuantitativos y comparativos

En primer término tenemos el análisis del apartado *El uso de los verba dicendi en la prensa escrita de Michoacán*, donde observamos, de los ejemplos discursivos extraídos de las notas informativas que se publicaron sobre presencia del narcotráfico en Michoacán, que los responsables de las enunciaciones reproducidas son autoridades estatales garantes de las estrategias en materias de seguridad y política, como: el secretario de gobierno del estado, Adrián López Solís; el procurador del estado, José Martín Godoy Castro y el gobernador, Silvano Aureoles Conejo. Destacamos que el jefe del ejecutivo estatal fue el más recurrente en la retransmisión discursiva.

De acuerdo con los gráficos de los tres diarios, en *La Voz de Michoacán* se analizaron 15 citas. En cuatro de ellas se encontró el uso del estilo de discurso directo para reproducir la oración discursiva del enunciador, en ocho se utilizó el discurso indirecto, y en las tres restantes observamos el uso de los estilos discursivos para reproducir una emisión mediática.

En lo que respecta al *Cambio de Michoacán* se analizaron seis citas. En una de éstas se utilizó el discurso directo, en otras dos el discurso indirecto y las otras tres con el recurso estratégico en estilo directo e indirecto.

En lo que refiere a *Diario Provincia* se observó el uso del estilo indirecto en nueve citas como estrategia discursiva para expresar la reproducción del hablante. Por lo menos en la semana de análisis, se infiere que *Diario Provincia* a diferencia de *La Voz de Michoacán* tuvo una mayor tendencia a responsabilizar de la fabricación de las enunciaciones discursivas a sus reporteros y redactores de textos.

En mayor medida, los tres medios de comunicación tienden a expresar las palabras reproducidas por medio del recurso valorativo de *compromiso* y *certeza*, intentando mandar un mensaje positivo a los lectores por parte de lo

que dice la autoridad estatal en sus mensajes sobre la presencia del narcotráfico.

Para reproducir las palabras mediante el uso del *verba dicendi*, *La Voz de Michoacán* utilizó tres veces la forma verbal *asegurar* (verbo declarativo), dos veces *colocar* (verbo de manera de decir), también en dos ocasiones *decir* (verbo declarativo). Una vez hizo uso de los verbos: *aplaudir* (verbo de valoración positiva), *comentar* (verbo declarativo), *afirmar* (verbo declarativo), *difundir* (verbo declarativo), *recalcar* (verbos de manera de decir), *vivir* (verbos de manera de decir), *subrayar* (verbos de manera de decir), *insistir* (verbos de valoración positiva) y *advertir* (verbos de valoración negativa).

Cambio de Michoacán utilizó una vez los verbos: *enfaticar* (verbo declarativo), *definir* (verbos de opinión), *comentar* (verbo declarativo), *manifestar* (verbo declarativo), *asegurar* (verbo declarativo), *advertir* (verbos de valorización negativa) y *reconocer* (verbos de pensamiento y percepción).

Diario Provincia usó dos formas verbales de *informar* (verbo declarativo) y una vez los siguientes verbos: *afirmar* (verbo declarativo), *aseverar* (verbo declarativo), *garantizar* (verbos de opinión), *asegurar* (verbos declarativos), *reconocer* (verbos de pensamiento y percepción), *implementar* (valoración positiva), *estimar* (verbos de opinión) e *indicar* (verbo declarativo), y en una cita reprodujo el discurso haciendo uso de dos verbos: *garantizar* y *asegurar* para incluir dos posturas de la autoridad. Observamos cómo *asegurar* tiene más fuerza argumentativa en las emisiones discursivas analizadas en comparación de los otros verbos de comunicación utilizados, pues en los ejercicios considerados podemos notar como citado verbo da soporte a la certidumbre que intenta enunciar una persona con cierta jerarquía en el poder.

En el primer caso analizado se muestra que sólo *Cambio de Michoacán* hace uso de un boletín de prensa para expresar el discurso reproducido del gobernador de la entidad, los otros dos diarios extraen las citas del evento de carácter público, y esto se puede constatar por las firmas de los reporteros escritas en las notas informativas -o al menos eso indican los medios- a quienes se les responsabiliza de las retransmisiones discursivas. En palabras de Ducrot, una firma “a veces sirve para indicar quién es el locutor, el ser designado por el yo y a quien se imputa la responsabilidad del enunciado” (1986: 199).

En el segundo análisis, los tres periódicos toman las citas de una entrevista informal que se realizó a una autoridad estatal. En el tercer análisis *La Voz de Michoacán* y *Diario Provincia*, que publicaron sobre presencia de grupos delictivos reprodujeron las citas del mismo evento de carácter público, sin embargo utilizaron un enfoque distinto para elegir la enunciación como hecho noticioso. *La Voz de Michoacán* tomó como relevante que se eliminó la alerta hacia Michoacán en materia de inseguridad y *Diario Provincia* señaló la postura del gobernador, de que no hay riesgo de que se posicionen grupos criminales en la entidad.

Hicimos tres primeros cortes de análisis en ese apartado ya que fue la semana en que parecieron la mantas y llamó la atención de los medios de comunicación. Después de ese análisis sólo observamos las estrategias discursivas. De esta forma, nos aproximamos a la primera inferencia referente a que los diarios analizados de Michoacán utilizan, en mayor medida, el lenguaje para realizar una valoración positiva de las enunciaciones discursivas que emite la autoridad estatal cuando informa sobre las estrategias de seguridad que ha implementado para evitar la presencia del narcotráfico.

Como estudio cualitativo decimos que del periodo sugerido de análisis (febrero - abril de 2016), donde los periódicos publicaron sobre la presencia de grupos delictivos, se utiliza el discurso reproducido para deslindarse de responsabilidad ante la sociedad sobre las publicaciones de presencia del narcotráfico, ya que en ningún caso se mostró una construcción periodística de investigación. Sólo hubo textos con reproducciones discursivas.

En suma, el presente apartado mostró cómo en la prensa escrita de Michoacán -por lo menos en el tiempo analizado-, existe una multiplicidad de voces que están introducidas en la construcción textual sobre el objeto de estudio mediante el proceso de citas de forma directa e indirecta, lo que genera una diversidad de significados e hipótesis para los lectores al momento que realizan sus interpretaciones.

Ahora, tenemos la perspectiva de análisis del uso de *evidenciales* en la prensa escrita de Michoacán. Decimos que el planteamiento expuesto en el apartado 3.3 sobre la existencia de otras formas lingüísticas que pueden cubrir las características de un *evidencial* como marcador dentro de una enunciación, entendiendo éste como un referente a la fuente de información o de conocimiento, pudiera ser un poco aventurado en vista a que necesitaríamos un marco teórico más amplio y un análisis gramatical de mayor profundidad. Sin embargo, en este apartado destacamos esa característica de *evidencial* que pudiera tener *presunto* y *supuesto*.

En esta aproximación de análisis fuimos testigos de que existen marcas lingüísticas denominadas adverbios que inmersas en una enunciación pueden adquirir el carácter de *evidencial* cuando éstas refieren a la fuente de información, un lugar donde se emitió un conocimiento, que en una expresión textual -en este caso las notas informativas- hacen eco y es un recurso habitual de los reporteros o periodistas para quitarse responsabilidad de lo dicho.

Es una estrategia discursiva para presentar un discurso como ajeno a quien escribe. En resumen es un discurso referido que sirve para no responsabilizarse de la interpretación que tendrá la nota periodística²⁹.

En ese sentido, podemos empezar a vislumbrar en esta investigación sobre los objetivos que tienen los medios de comunicación impresos, y de esta forma, aventurarnos a realizar la siguiente afirmación: el redactor de textos informativos hace uso de los *evidenciales* y utiliza ciertos *verbos de comunicación* para no comprometerse con la verdad de lo aseverado en la enunciación reproducida.

En el caso específico de investigación sobre la *evidencialidad* exponemos que la prensa en Michoacán hace uso de los adverbios como marcas *evidenciales* para no responsabilizarse de las construcciones textuales sobre la presencia del narcotráfico. Reconocemos que para llegar a tal afirmación debe realizarse una investigación más detallada, pero con este apartado hicimos el primer acercamiento.

Los *evidenciales* son fórmulas características de los medios de comunicación impresos que aluden al origen del conocimiento. Para fines de este apartado se observó que en los textos periodísticos se sugiere -por lo menos en los

²⁹ El uso de los adverbios y adjetivos como marcas *evidenciales* en las construcciones periodísticas que se proponen en este trabajo, también podría abrir la discusión para una investigación sobre el posible empleo de estos elementos lingüísticos como estrategia conveniente de la prensa michoacana para adaptarse al Nuevo Sistema de Justicia Penal, y de esta forma, garantizar y privilegiar la presunción de inocencia de la persona enunciada en la construcción textual. Estos son unos de los diversos objetivos del sistema penal acusatorio que entró en vigor en Michoacán, en febrero de 2014. Para más información sobre este tema puede consultarse el artículo de Leñero y Carranza *La construcción de la noticia en el sistema penal acusatorio*, publicado en 2014.

ejemplos que hemos presentado- a un discurso de los representantes de la autoridad estatal, quienes han manifestado los trabajos en materia de seguridad para resarcir la presencia del narcotráfico.

Durante el desarrollo de este apartado pudimos observar el uso de los adverbios, *presuntamente* y *supuestamente* que atenúan la fuerza de lo que se asevera, crean un marco de una realidad que puede ser cancelado. Pudimos observar que en una enunciación expresada estas marcas lingüísticas pueden tener algunos usos básicos como: contrastar dos situaciones, es decir, una que se afirma y otra que se suspende, el apartarse de la responsabilidad discursiva y reproducir una emisión discursiva ajena.

Por último, hacemos hincapié en el planteamiento expuesto sobre la existencia de otras marcas lingüísticas, además de los adverbios, que pueden cubrir las características de un *evidencial* como marcador dentro de una enunciación, entendiendo éste como un referente a la fuente de información o de conocimiento.

Pretendimos señalar que estas marcas en algunos casos indican una posible falta de correspondencia entre lo expresado en la preposición y la realidad, que es nulo el referente de quien se está emitiendo la reproducción discursiva, pero que puede inferirse por la base contextual que presenta el cuerpo de la nota informativa.

CONCLUSIONES

De manera general, reconocemos que debido a la complejidad de la temática, en el corpus elegido, sin duda alguna, hay otros elementos discursivos que pueden ser analizados desde perspectivas *pragmático-discursivas* y *lingüístico-pragmáticas*. Estos planteamientos pudieran ayudar a describir la selección y jerarquización de información elegida por un reportero o periodista para construir una proposición periodística de acuerdo con la situación específica y al contexto concreto. Sabemos que, entre otras perspectivas, bien podría ser abordada desde la visión argumentativa, desde la cohesión y coherencia discursiva, desde el estilo lingüístico, rutina y conocimiento social del constructor de textos periodísticos, y sin dejar a un lado, desde el análisis de las experiencias y modelos mentales. Es decir, desde un punto meramente cognitivo.

También hacemos mención que este trabajo de análisis puede reflexionarse y estudiarse desde otros enfoques sociales: 1) desde una visión jurídica y periodística; con la entrada en vigor del Nuevo Sistema de Justicia Penal, en México a partir de 2016. Ese procedimiento obligó a los reporteros a capacitarse para usar un lenguaje pertinente y bajo la normatividad que privilegiara la presunción de inocencia de la persona enunciada en la construcción discursiva; 2) desde una visión de seguridad, derivado de que México es uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo por la presencia del narcotráfico, entre otros tipos de amenazas de varios sectores de la sociedad, los reporteros y periodistas buscan estrategias lingüísticas que les permitan blindarse en la construcción textual ante un ataque o represalia en su contra; y 3) desde una visión de persuasión e intereses, pues en la

mayoría de los medios de comunicación actuales el mejor “patrón”³⁰ es el gobierno federal, estatal y municipal. En consecuencia, la prensa queda imposibilitada para abordar temas que el Estado no quiera expresar a la sociedad de forma mediática.

En lo que refiere al capítulo I, construimos el marco histórico-contextual de nuestra investigación, donde seleccionamos información relevante de algunas publicaciones y textos periodísticos. De esa información destacamos las construcciones noticiosas, pues decidimos hacer notar el discurso utilizado por la prensa escrita de Michoacán para hablar de la presencia del narcotráfico, es decir, las estrategias empleadas en el lenguaje escrito para producir una interpretación de citada temática.

Más que enfocarnos en sólo otorgar datos socio-históricos, prestamos atención en situar al lector de la presente tesis en un contexto social, es decir, en un tiempo y lugar específico donde se da el intercambio comunicativo. Esto para que se comprendiera, en términos pragmáticos-discursivos, las situaciones donde el reportero o periodista se encuentra inmerso al momento de construir una nota informativa.

De este capítulo se pueden tomar elementos para entender la relevancia de enseñar los *modelos contextuales* para la construcción de la nota informativa, en su función como subgénero de género periodístico. Desde una perspectiva *sociocognitiva* se puede hacer uso de publicaciones de la prensa escrita para explicar cómo los constructores de textos periodísticos utilizan ciertas estrategias discursivas para informar en un tiempo y lugar específico, lo que

³⁰ Al mencionar la palabra “patrón”, refiero a que actualmente el Estado es el ente que más aporta recurso a publicidad y campañas políticas en los medios de comunicación para difundir sus estrategias gubernamentales.

permite comprender por qué un reportero hace determinadas selecciones enunciativas en un momento concreto, valiéndose de su rol en la sociedad, visión del mundo y su interpretación de los intereses de la empresa a la que representa, llamada línea editorial en términos de periodismo.

Como pudimos observar, el capítulo II constituye el soporte teórico de la investigación, en la cual creemos que dimos la solidez necesaria para que el objeto de estudio quedara bien delimitado y dispuesto para el análisis. En esta clase de investigación, resultó fundamental que dicho objeto se circunscribiera a partir de modelos precisos.

Afirmamos que se trata de un marco teórico ecléctico para poner en diálogo distintas posturas teóricas que enriquecen la perspectiva analítica. Reconocemos que manejamos una diversidad de posturas teóricas, pero que consideramos pertinentes para lograr una coherencia conceptual.

Es de mencionar que otro factor que ayudó a centrar el objeto de estudio, fue la perspectiva de que los discursos son reorganizados a partir de un campo de la experiencia, en este caso, el de la prensa escrita y, más específicamente, el de la nota informativa. Planteamos que estos ámbitos se manifiestan como distribuidores discursivos que, de acuerdo con sus características, ejercen coerciones formales sobre el material significativo que se enuncia en ellos. En ese sentido, vimos conveniente la inclusión de esquemas que muestran el flujo que sigue la información hasta plasmarse en la nota informativa.

En citado capítulo se pone de relieve que los discursos no son solamente formas comunicativas, puesto que tienen una función interpretativa y, por lo tanto cognitiva, sobre los acontecimientos a que hacen referencia. Asimismo, se destacó la complejidad del campo periodístico, que se da a ver como el punto de convergencia de diversos enunciantes.

Nos atrevemos a mencionar que en la construcción del marco teórico trabajado en la presente tesis se rompe con un prejuicio más o menos extendido en estas áreas del conocimiento: la obligación de citar textos cuya fecha de publicación no rebasen los diez años, pues incluimos citas de textos de los años noventa a la par de textos muy recientes. Todo ello justificado de la siguiente forma: si el material es pertinente, hay que retomarlo por más antiguo que sea.

Referente al capítulo III, decimos que constituye la columna vertebral del estudio. El análisis se desarrolló de acuerdo con los postulados del marco teórico, se confirma el hecho de que los discursos son, simultáneamente, mediadores que ponen en contacto al lector con un acontecimiento y promotores de una óptica o visibilidad social. De acuerdo con nuestra óptica de investigación, quedó bien asentada la postura relativa de, que el discurso no construye el acontecimiento, sino que lo construye engarzando la postura del medio de comunicación y de su subjetividad social.

La toma de una postura *pragmático-lingüístico* permitió acercarse a los hechos discursivos tal y como se manifiestan en el enunciado, privilegiando la objetividad en el análisis.

La idea central con este capítulo fue el acercamiento preciso a los discursos duplicados, porque implican un desplazamiento temporal de una posición enunciativa. Como ya hemos indicado, este fenómeno constituye una estrategia -materializada a través de distintos recursos, como el estilo indirecto- que permite eludir, por parte del “duplicados” del discurso, la asunción de una postura enunciativa personal, ya que la responsabilidad es dejada al enunciante primario. Esto se explica por la temática que se aborda: el narcotráfico. Es justificable que se evite comprometerse en la construcción del enunciado con una toma de posición.

Dada la naturaleza del ámbito de la experiencia, la nota informativa se trata de discursos trascendentes que deben “hablar” de hechos constatables más allá de discurso mismo y circunstancializados en una situación socio-histórica. En este aspecto, se localizaron varias clases de marcadores relacionados con los valores de verdad.

En la investigación se incluyó una información relativa a los antecedentes de los medios impresos porque están relacionados en los procesos de producción, además de que constituyen el corpus del análisis. Se tomó esa decisión porque se espera que este trabajo trascienda más allá de la obtención del grado de maestría, y en ese sentido, esos datos resultaron adecuados para proporcionar al lector información sobre el contexto de emisión de las construcciones textuales.

De esa forma, llegamos a la conclusión de que la presencia del narcotráfico en México y en particular en Michoacán, ha comprometido a los constructores de textos periodísticos a utilizar ciertas fórmulas específicas para no comprometerse con la veracidad de lo afirmado en la noticia, y de esta manera, dar una valoración mayoritariamente positiva de las enunciaciones seleccionadas de las autoridades del Estado. Estas estrategias discursivas obedecieron al uso de *evidenciales* y de *verbos de comunicación*.

Esta tesis pudiera ser base de una propuesta teórica y metodológica para crear un manual de periodismo, donde se muestre a los constructores de textos periodísticos -desde un punto de vista discursivo- cómo están ejerciendo la profesión, donde se expresen los géneros periodísticos como formas del discurso, y sobre todo, la responsabilidad social que tienen al hacer uso del lenguaje en la producción de una nota informativa.

Pudiéramos promover el hacer un recurso didáctico donde se mencione que hay marcas en el discurso que dan una valorización negativa o positiva a las enunciaciones que refieren, y cómo esto, envía instrucciones a los lectores u oyentes, quienes inferirán subjetivamente del abanico de posibilidades que hay en un momento y tiempo comunicacional determinado.

Consideramos que lo relevante de este trabajo es que debe existir la responsabilidad de hacer investigaciones que agrupen los escenarios políticos, mediáticos, económicos y sociales para crear un sentido de análisis y participación en los diversos temas de la agenda estatal y nacional, y de esta forma, dar cuenta de las transformaciones comunicativas basados en la estructuración de discursos.

BIBLIOGRAFÍA

Amigos Michoacanos dejan mantas contra *Los Viagras*. (23 de febrero de 2016). *Cambio de Michoacán*: 29.

Aparecen otras dos mantas. (23 de febrero de 2016). *La Voz de Michoacán*: 34A.

Apro. (13 de abril de 2016). Consignan a 19 viagras. *Cambio de Michoacán*: 7.

Aranda, Maldonado (2013). Historias del narcotráfico en el México rural: Territorios, drogas y cárteles en Michoacán. *European Review of Latin American and Caribbean Studies/ Revista Europea De Estudios Latinoamericanos y Del Caribe*, (94), 43.

Arredondo, Angelina. (07 de abril de 2016). "Células delictivas aún operan en el estado" *Diario Provincia*: 11.

Arredondo, Angelina. (26 de abril de 2016). Estado no baja la guardia: Silvano. *Diario Provincia*: 11.

Arredondo, Angelina. (15 de abril de 2016). Ingresan a formación policial 426 personas. *Diario Provincia*: 12 A.

Ávila, Édgar. (11 de febrero de 2016). Rechazan riesgo de nuevos cárteles. *Diario Provincia*: 3.

Berger, Peter y Luckman, Thomas (2008). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Bermúdez, Fernando. (2005). *Evidencialidad: La codificación lingüística del punto de vista* (tesis doctoral). Universidad de Estocolmo, Estocolmo, Suecia.

Calsamiglia, Helena y Tusón, Amparo (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Campbell, Federico (2002). *Periodismo escrito*. México: Alfaguara.

Casado, Manuel, y De Lucas, Alberto (2013). La evaluación del discurso referido en la prensa española a través de los verbos introductores. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 46(83), 332-360.

Casillas, Sayra. (09 de febrero de 2016). Un acto de debilidad, colocación de *narcomantas*: Martín Godoy. *Cambio de Michoacán*: 27.

Casillas, Sayra y Red-113. (13 de abril de 2016). La violencia, por la detención de líderes criminales: Silvano. *Cambio de Michoacán*: 4.

Charaudeau, Patrick (2012): “Los géneros: una perspectiva sociocomunicativa” en Shiro, Martha, Charaudeau, Patrick, Granato, Luisa (editores): *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis*. Iberoamericana Vervuert: Madrid/ Frankfurt am Main.

Con mantas, piden perdón por ‘narcobloqueos’. (25 de abril de 2016). *La Voz de Michoacán*: 38A.

Córdoba, Sylvia. (2015). *La delincuencia organizada y su prevención. Especial referencia a las pandillas latinoamericanas de tipo violento* (tesis doctoral). Universidad de Salamanca, Salamanca, España.

Cornillie, Bert (2016). En prensa. “Los auxiliares evidenciales en español”, en Ramón González Ruiz, Dámaso Izquierdo Alegría y Óscar Loureda Lamas (eds): *La evidencialidad en español: teoría y descripción*. Editorial Vervuert/Iberoamericana. 227-250.

Ducrot, Oswald (1986). *El decir y lo dicho, polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós Comunicación.

Elizalde, Angelina, (08 de febrero de 2016). Silvano: No habrá margen para el crimen. *Diario Provincia*: 7.

Elizalde, Angelina, (09 de febrero de 2016). No hay nuevos grupos delictivos: Godoy Castro. *Diario Provincia*: 7.

Escandell, María (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.

Espino, Manuel (18 de noviembre de 2018). “Perfil. ¿Quién es Miguel Ángel Félix, el protagonista de “Narcos”?”. *El Universal*. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/espectaculos/perfil-quien-es-miguel-angel-felix-el-protagonista-de-narcos> (consultado en diciembre de 2018).

Figueras, Carolina (2014). “La relevancia de los adverbios evidenciales”. Comunicación presentada en el XI Congreso Internacional de Lingüística General. Universidad de Navarra, 21-23 mayo de 2014 (Disponible en https://www.academia.edu/9979353/La_relevancia_de_los_adverbios_evidenciales).

Frías, María (2012). Sobre las formas de reproducción del discurso ajeno en algunos textos periodísticos de la prensa italiana y española. *Philologia Hispalensis*, 26(3-4), 121-153.

García, Dennis (20 de noviembre de 2018). "De sicario de Miguel Ángel Félix Gallardo a líder del *cártel* de Sinaloa". La Jornada. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2018/11/20/politica/004n2pol> (consultado en diciembre de 2018).

García, Verónica y Mijangos, Diana. (2013). *La Prensa versus El Infierno: análisis mediático de la guerra contra el narcotráfico en México* (tesis de doctorado). Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina.

González, María (2012). *Géneros periodísticos. Reflexiones desde el discurso*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

González, Juan. (2016). *Fraude. México, 2006. Las posibilidades ideológicas del cine como medio de comunicación masiva*. Guadalajara: Ediciones de la Noche.

Grijelmo, Álex (2001). *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus.

Grupo armado vuelve a mandar mensaje. (23 de febrero de 2016). *La Voz de Michoacán*: 34A.

Hernández, Anabel (2010). *Los señores del narco*. México: Random House Mondadori.

Herrera, Yuri. (2012). Subjetividades criminales: Discurso gubernamental, periodístico y literario en el México contemporáneo/Criminal subjectivities: Governmental, journalistic and literary discourse in contemporary Mexico. *Taller De Letras*, (50), 129.

Hurtado, Omar y García, Rosa (2013). "El narcotráfico en México como problema transnacional". *Revista mexicana de política exterior*, 97, 35-46.

Jiménez, Felipe (2009). Acercamiento a los textos polifónicos. *Razón y Palabra*, (70), 1-10.

Lara Isabel; Aguilar, Michell y Mendoza, Christian (2013). "Es la preocupación que nos tiene ahorita traumatados". El impacto del cubrimiento sobre la violencia en la prensa escrita. *Revista Signo y Pensamiento*, 32(62), 32-47.

Levinson, Stephen (1989). *Pragmática*. Barcelona: Teide.

López, Manuel (1995). *Cómo se fabrican las noticias*. Barcelona: Paidós.

López, Rubén (14 de abril de 2016). Sigue rebeldía en Tierra Caliente. *La Voz de Michoacán*: 16 A.

Lourdes, Romero (2006). La realidad construida en el periodismo. Reflexiones teóricas. México: Miguel Ángel Porrúa.

Maldonado, Salvador (2012). Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(1), 5-39.

Marín, Carlos (2004). *Manual de periodismo*. México: Mondadori.

Martínez, Guadalupe. (25 de febrero de 2016). Hay 7 órdenes por bloqueos. *La Voz de Michoacán*: 8A.

Martínez, Guadalupe. (19 de abril de 2016). No se cederá ante grupos delictivos. *La Voz de Michoacán*: 14A.

McCombs, Maxwell. (2006). *Estableciendo la agenda, el impacto de los medios de comunicación en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Mesa de redacción (08 de febrero de 2016). No se permitirá ni un ápice a la delincuencia organizada. *Cambio de Michoacán*: 3.

Mesa de redacción (19 de abril de 2016). Hagan lo que hagan los criminales voy a ir por ellos. *Cambio de Michoacán*: 3.

“Michoacán es atractivo para delincuentes como cártel Jalisco Nueva Generación: Aureoles. Con López Dóriga” (14 de octubre 2016), *GrupoFórmula*. Recuperado de: <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=633348&idFC=2016> (consultado en noviembre de 2016).

Miranda, Fátima. (08 de febrero de 2016). No permitiremos grupos criminales. *La Voz de Michoacán*: 14A.

Miranda, Fátima. (09 de febrero de 2016). Los Viagras no son riesgo en la entidad. *La Voz de Michoacán*: 11A.

Miranda, Fátima. (11 de febrero de 2016). Estado sale de lista negra. *La Voz de Michoacán*: 14A.

Miranda, Fátima. (07 de marzo de 2016). ‘Caerán los culpables de las mantas’. *La Voz de Michoacán*: 27A.

Miranda, Fátima. (15 de marzo de 2016). Van tras líderes criminales. *La Voz de Michoacán*: 31A.

Miranda, Fátima. (13 de abril de 2016). 'Bloqueos, un acto de desesperación'. *La Voz de Michoacán*: 7A.

Miranda, Fátima y Favela, Javier. (15 de abril de 2016). Bajo control la seguridad estatal: Silvano. *La Voz de Michoacán*: 16A.

Miranda, Fátima. (26 de abril de 2016). No se dará tregua a criminales: Silvano. *La Voz de Michoacán*: 11A.

Miranda, Oscar e Iglesias, Ángel. (2015). Agenda-setting de Medios en la Guerra contra las Drogas. Estudios sobre el mensaje periodístico, *Universidad Complutense de Madrid*, (21), 403-420.

Nieves, Maribel. (23 de febrero de 2016). Buscan aliarse contra el crimen. *Diario Provincia*: 9.

"Nuevos cárteles de droga en Michoacán reacomodan el mapa delictivo del país" (10 de marzo de 2016). *Sin embargo.mx*. Recuperado de: <http://www.sinembargo.mx/10-03-2016/1632799> (consultado en octubre de 2016).

PGJE investiga aparición de mantas en LC. (03 de marzo de 2016). *La Voz de Michoacán*: 24A.

Padilla, Juan. (2013). *La evaluación de los actores sociales involucrados en el conflicto del narcotráfico en México a través de los verbos introductores de discurso en la prensa (2008-2011)*, (tesis de doctorado). Universidad de Navarra, Pamplona.

Peña, Juan. (6 de febrero de 2016). "Aparecen mantas de nuevo grupo criminal en Michoacán". *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/02/6/aparecen-mantas-de-nuevo-grupo-criminal-en-michoacan> (consultado en octubre de 2016).

Ramírez, Edna y Guillén, Laura (2010). "El narcotráfico en México y su relación con la seguridad nacional". *Revista Mundo siglo XXI*, 20, 91-98.

Red 113. (23 de febrero de 2016). Amigos Michoacanos dejan mantas contra Los Viagras. *Cambio de Michoacán*: 29.

Redacción, (12 de abril de 2016). Detención general bloqueos. *La Voz de Michoacán*: 17 A.

Redacción, (14 de abril de 2016). La limpia de criminales será a fondo, sostiene Silvano. *Cambio de Michoacán*: 4.

Reyes, Gaciela. (1995). *Los procedimientos de cita: Estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco Libros.

Riva Palacios, Raymundo (2006). *Manual para un nuevo periodismo*. México: Mondadori.

Sánchez, Francisco (2012). *El discurso referido en la prensa española*. Barcelona: Octaedro.

Staff. (12 de abril de 2016). Se desatan bloqueos carreteros tras la detención de 12 autodefensas. *Diario Provincia*: 10A.

Staff. (13 de abril de 2016). Se registran nuevas quemas y bloqueos. *Diario Provincia*: 11 A.

Staff. (14 de abril de 2016). Persisten quemas y bloqueos de rúas. *Diario Provincia*: 10.

Tinoco, Miguel. (8 de febrero de 2016). "Viagras y células delictivas detrás de narcomantas: PGJE". *Excelsior*. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/02/08/1073649> (consultado en octubre de 2016).

Torner, Sergei (2016) En prensa. "Los adverbios evidenciales en español", en Ramón González Ruiz, Dámaso Izquierdo Alegría y Óscar Loureda Lamas (eds): *La evidencialidad en español: teoría y descripción*. Editorial Vervuert/Iberoamericana. 251-279.

Van Dijk, Teun A. (1990). *La noticia como discurso*. Barcelona: Paidós Comunicación.

Van Dijk, Teun A. (2000). "El discurso como interacción en la sociedad". En Van Dijk, Teun A. (comp). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.

Van Dijk, Teun A. (2000). *Ideología*. Barcelona: Gedisa.

Van Dijk, Teun A. (2011). *Sociedad y Discurso*. Barcelona: Gedisa.

Van Dijk, Teun A. (2012). *Discurso y contexto*. Barcelona: Gedisa.

Verón, Eliseo. (1999). *Efectos de la agenda*. Barcelona: Gedisa.

Verón, Eliseo. (2002). *Construir el acontecimiento: Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*. Barcelona: Gedisa.

Verschueren, Jef (2002). *Para entender la pragmática*. Madrid: Gredos.

Zavala, Oswaldo (2018). *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*. Barcelona: Malpaso.